

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
ÁREA CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA



TESIS DE GRADO

Para optar el grado académico de licenciatura en Sociología

**REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL SERVICIO MILITAR
OBLIGATORIO: ENTRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA
MASCULINIDAD Y LOS RITOS DE PASO. ESTUDIO DE
CASO, COMUNIDAD CEBADAPATA**

Postulante: Mauricio Patzi Mamani

Tutor: M.Sc. Juan Yhonny Mollericona Pajarito

El Alto – La Paz - Bolivia

2022

Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer a mis queridos padres en particular por brindarme el apoyo moral y material en mi estudio, a mi papá Emilio Patzi Conde (+) que tenía siempre un anhelo, que mi persona sea profesional y a mi querida Mamá Feliza Mamani Flores. En segundo lugar, quiero agradecer en especial a mi hermana Justina Patzi Mamani, porque gracias a ella pude estudiar en la Carrera de Sociología, motivado por sus sabias orientaciones, anécdotas, recomendaciones de su experiencia vivida.

También quiero agradecer con debido respeto al M.Sc. Juan Yhonny Mollericona Pajarito, por haberme aceptado como asesor del presente trabajo de investigación, quien me pudo entender con mucha tolerancia y me guío con sus sabias palabras, diálogos, para clarificar y concretizar los hallazgos de la presente tesis de grado. Así mismo, quiero agradecer a los tribunales al Lic. Sandra R. Ramos S. Lic. Patricia M. Chávez L. y al Lic. Máximo Quisbert por las sugerencias que fortalecieron el documento (tesis de grado).

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación dedico con mucho cariño a mi querida familia; en especial a mi amada esposa, Urzula Aliaga Mamani y a mis dos tesoros: Melina y Edison Patzi y a todos mis sobrinos/as. Así mismo a la Carrera de Sociología – UPEA, institución que me acogió en las aulas durante muchos años, en el cual aprendí de todos los docentes sus conocimientos. Llego a esta instancia con todo mi interés, energía y con *qamasa* el gran camino de la vida, siendo como hijo de una humilde familia (aimara) de la comunidad Cebadapata Provincia Loayza Cantón Araca.

INDICE

CAPÍTULO I.....	7
FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA, ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.....	7
1.1. Planteamiento del Problema.....	7
1.2. Formulación del Problema.....	11
1.2.1. Pregunta General:.....	11
1.2.2. Preguntas específicos:.....	11
1.3. Objetivo General.....	11
1.3.1. Objetivos Específicos:.....	11
1.4. Justificación.....	12
1.5. Metodología de la Investigación.....	12
1.6. Técnicas de investigación:.....	14
1.6.1. Entrevistas semi-estructuradas.....	14
1.6.2. Entrevistas informales.....	15
1.6.3. Observación participante.....	16
1.6.4. Revisión de Archivos.....	17
1.7. Balance del estado de la cuestión.....	17
1.8. Marco teórico.....	28
1.8.1. Representación Social.....	28
1.8.2. Masculinidad Como construcción social.....	31
1.8.3. Identidad masculina.....	34
1.8.4. Juventud Como categoría.....	35
1.8.5. Servicio Militar.....	40
1.8.6. El SMO y los ritos de paso.....	45
CAPÍTULO II.....	47
CONTEXTO HISTÓRICO DEL SERVICIO MILITAR EN BOLIVIA.....	47
2.1. Historia del servicio militar.....	47
2.2. Normativa del SMO.....	54
2.3. Normativa del Servicio Pre-militar.....	59
2.4. Reclutamiento del servicio militar en Bolivia.....	65
2.4.1. Servicio Militar Obligatorio.....	65
2.4.2. Servicio Premilitar.....	69

2.5. Número de conscriptos del Servicio Militar	72
2.6. Servicio Militar en Sudamérica.....	78
CAPÍTULO III.....	84
CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	84
3.2.1. Características de la población de Cebadapata	89
3.2.2. Educación de hijos por familia	91
3.3.3. La organización sindical y política de la comunidad	92
3.3.4. Fiesta patronal de la comunidad.....	97
3.3.5. Principales actividades económicas	98
3.3.6. Acceso a mercados o ferias cercanas	99
3.3.7. Vías de Acceso.....	100
CAPÍTULO IV	103
REPRESENTACIONES SOCIALES DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO ...	103
4.1. La comunidad y el Servicio Militar	103
4.2. El SMO no es obligatorio para algunos jóvenes.....	111
4.3. El servicio a la patria como discurso del SMO	113
4.4. Socialización del SMO	116
4.5. La etapa del reclutamiento del SMO	126
4.6. SMO como instancia resocializadora	128
CAPÍTULO V	135
CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD MEDIANTE EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.....	135
5.1. Construcción de la masculinidad.....	135
5.2. Formas de exposición de la masculinidad	144
5.2.1. El castigo como signo de hombría.....	144
5.2.2. Tatuaje del SMO como signo de hombría	149
CAPITULO VI	154
LICENCIAMIENTO DEL SMO COMO RITO DE PASO A LA ADULTEZ Y HOMBRÍA	154
6.1. El licenciamiento Militar.....	154
6.2. La comunidad y el retorno de los jóvenes reservistas.....	157
6.3. La familia y los preparativos para el festejo	159
6.4. El festejo como rito de paso	166

6.5. Conteo de regalo.....	172
6.6. Jóvenes reservistas que no son festejados	175
CONCLUSIONES	177
BIBLIOGRAFÍA.....	182
ANEXO	186

INTRODUCCIÓN

El Servicio Militar Obligatorio (SMO) en la mayoría de los estados modernos y no solamente en Bolivia desde sus inicios la justificación que se proporcionó tuvo una política de carácter geopolítico, esta se refiere principalmente a cuestiones de *integración y conservación de la unidad nacional*, en el entendido de evitar una dispersión regional de la nación y, por ende, una respuesta ante un escenario de guerra.

Por un lado, el SMO, se han constituido en el marco de referencia en la relación existente entre Estado-nación, apoyada por el discurso de “servir a la patria”, institución que supuestamente otorga el acceso a la ciudadanía mediante el servicio militar. La masiva incorporación anual de jóvenes a los cuarteles, en su mayoría provenientes de las aéreas rurales ha tenido su respuesta proporcionando moralidad institución, donde la oficialidad del Estado establece que el cuartel sería el lugar más apto para “civilizar” a jóvenes (rurales carentes de educación) a realizar el servicio militar, y mediante la misma prepararlos y “transformarlos”, física, psicológica y culturalmente en “ciudadanos útiles”; es decir, que el cuartel operaría como uno de los factores pedagógicos culturales y acceso a la ciudadanía (Quintana, 2006), Es así que todavía se justifica el servicio militar obligatorio.

Así mismo, el Estado boliviano mediante normativa ha establecido la universalidad y la obligatoriedad del servicio militar, pero en realidad este aspecto no se cumple, dado una gran mayoría de los jóvenes urbanos en edad militar no asisten al servicio militar en ninguna de sus dos modalidades: Servicio Militar Obligatorio y Servicio Premilitar. En contraste de lo que acontece en el área rural donde los jóvenes se adscriben militantemente en el SMO y que las cuestiones del “rito de paso”, donde tiene que ver con imágenes emblemáticas de la masculinidad y la afirmación de la “hombría”. El SMO está dotados de dos sentidos identitarios, por un lado, fortalecer la masculinidad y, por otro lado, la adquisición de ciudadanía, principalmente para jóvenes los indígenas, es una de las motivaciones que llevan a los jóvenes de la comunidad Cebadapata a ingresar a la conscripción del servicio militar.

Desde la perspectiva de Quintana (1998), el SMO tiene la función de establecer el “rito de paso” que da acceso, simultáneamente, a la ciudadanía y a la masculinidad adulta, o en su caso, Cottle y Ruíz (1993), señalan que es un “ritual de hombría y de iniciación a la vida social y comunitaria”. Por consiguiente, existe una especie de “militarización de la masculinidad” mediante el SMO Gill (1997). Desde la perspectiva funcional del SMO está íntimamente relacionada con el acceso a la ciudadanía y la afirmación de la masculinidad. El SMO ratifica facultan el despliegue de sus potencialidades masculinas en su formación militar para establecer su condición de hombría y legitima valores machistas.

En las comunidades rurales las familias, son la primera agencia de socialización del servicio militar y está vinculado a la construcción heteronormativo de la identidad masculina. Asimismo, en la comunidad existe una representación social acerca del Servicio Militar que tiene una connotación social positiva, que se traduce en el festejo del licenciamiento cuartel. Por lo que, muchos jóvenes reconocen que el SMO les permitirá afirmar su masculinidad y por medio de este rito esperan hacerse hombres. El rito de ingreso al servicio militar se materializa mediante una serie de actos o ritos, ruptura con el ámbito familiar o comunal, se ingresa a etapa del disciplina miento del cuerpo y que deja atrás los hábitos de la vida civil, por último, una vez concluida el SMO se lo reconoce como un hombre y que adquiere el estatus, por lo que el festejo es público.

La sociabilidad masculina es una práctica que efectúan los jóvenes que fueron al SMO, e sus dinámicas de interacción social entre hombres (relaciones intra-género) donde se dinamizan jerarquías y subalternidad con respecto a “ser hombre”, vinculado al servicio militar. El ritual de dominar y afirmarse coexiste en la lógica binaria de género que separa lo femenino de lo masculino y, más aún, dentro de un mismo género. *Por tanto, existe un performance de la masculinidad*, es una puesta en escena de la hombría masculina. La masculinidad, por sí misma, no tiene sentido, sino en comparación frente a otros.

El primer capítulo aborda la problemática del servicio militar vinculado a la construcción o afirmación de la masculinidad. En este acápite se plantea el problema

de investigación, la formulación de los objetivos y las cuestiones metodológicas utilizadas en la investigación. Además, se desarrolla un acápite de balance bibliográfico sobre los estudios realizados en la temática y, por tanto, se concluye con la construcción de un marco teórico.

En el segundo capítulo se desarrolla la historia del servicio militar en Bolivia, para ello, se detalla los aspectos normativos que establecen la obligatoriedad y universalidad del SMO. Asimismo, se detallan los aspectos normativos al servicio voluntario. De igual forma, se realiza el análisis del número de conscripción tanto del SMO y servicio voluntario (Servicio Premilitar), los cuales nos muestran la tendencia de la conscripción durante los últimos veinte años, analizados por periodos.

En el tercer capítulo se enfoca fundamentalmente en la descripción de la comunidad Cebadapata, espacio de estudio. En este acápite se detallan las características de la población de estudio. En ella se abordan las dinámicas socioeconómicas, culturales, festivas, educativos y la organización sindical de la comunidad.

El cuarto capítulo fundamentalmente aborda los pasajes de socialización del SMO de la familia como principal agente de socialización. Así como, la representación social existente en comunidad con respecto al servicio militar y sus connotaciones para el joven. Seguidamente, se comienza a detallar el interés por la conscripción por parte de los jóvenes de la comunidad y la familia.

El quinto capítulo se centra fundamentalmente en el desarrollo de las dinámicas de jerarquización y subalternización que generan en sus relaciones cotidianas marcadas por el servicio militar, ritos que se establecen para afirmar la identidad masculina y su construcción de la misma. La interacción se enmarca en un *performance de la masculinidad* establecido por los jóvenes reservistas.

Por último, en **el sexto capítulo se** aborda las cuestiones de rituales inherentes al acceso a la ciudadanía y su relación con la afirmación de la masculinidad, ésta se realiza mediante el festejo del licenciamiento del cuartel, donde el festejo es público y, en ese escenario, se lo reconoce al conscripto como hombre producto del “rito de paso” hacia la adultez mediante el SMO.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA, ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

En este acápite se puntualizan las cuestiones metodológicas y teóricas que van desde el planteamiento del problema, la formulación de objetivos de investigación, la justificación, así como el desarrollo de la metodología de investigación, aplicación de técnicas de investigación para cada uno de los aspectos de la investigación. Por último, se establece el balance de la cuestión acerca del tema del servicio militar y se culmina con el marco teórico.

1.1. Planteamiento del Problema

El Servicio Militar Obligatorio (SMO) en Bolivia se establece en el año 1907 y con ello, buscó resolver la cuestión del indígena mediante su “civilización” mediante su incursión al servicio militar y, al mismo tiempo, acceder a la “igualdad ciudadana”. Desde entonces se ha convertido en una especie de rito de paso para todos los jóvenes, en particular de los jóvenes del área rural. Para Cabezas (2015), el servicio militar se ha convertido en un mecanismo de disciplinamiento de cuerpos para hombres subalternos del país.

Por su parte, Alex López (2003), sostiene que generaciones enteras de los “*Jailones*”, se han valido de sus influencias y de su dinero para obtener la Libreta Militar y no cumplir con el SMO. Asimismo, Gill afirma que: “los jóvenes de la clase media y alta pueden sin pisar el cuartel obtener la libreta militar, por diversos medios legales o ilegales. En cambio, los jóvenes campesinos y de barrios urbanos pobres no disponen del dinero ni de las influencias necesarios” (Gill, 1997, p. 11). En ese sentido, los jóvenes que provienen de las familias de condiciones socio-económica baja, y en particular jóvenes de las áreas rurales cumplen con el servicio militar establecidas en las normativas del Estado.

Para Cabezas (2015) y Chura (2014), el Estado establece una “ciudadanía diferenciada” mediante el servicio militar, dado que esta instancia promueve y obliga a todos a cumplir con el recurso institucional, a primera vista como universal para los

varones (18 a 22 años), pero existe mecanismos jurídicos como la “redención¹” (pago para adquirir la libreta militar), por lo existe una degradación de los tipos de ciudadanía y los derechos se convierten en privilegios para ciertos segmentos sociales. Entre tanto, la universalidad se desvanece y por el contrario se practica una incorporación subordinada jóvenes de sectores populares y de las áreas rurales. La universalidad del SMO por lo general ha sido un recurso simplemente formal, ya que la ley incorporó medidas de excepción que permitían la exclusión de los jóvenes procedentes de círculos de poder e influencia política y social (Quintana, 1998). Por consiguiente, existe una dominación estatal a través del SMO.

En ese marco, la conscripción del servicio militar históricamente ha tenido el soporte de la población indígena. Según los datos de la Revista *Cuarto Intermedio*, el 76% provienen de las provincias para el año 1995, en ese periodo más de 35 mil jóvenes se reclutaron anualmente para el SMO, pero para el 2020 esta cifra bajó a un promedio de 20 mil. En la década de los 80 para cubrir el cupo anual de conscripción de jóvenes, las Fuerzas Armadas ante la poca conscripción militar, recurrió a las *batidas* (captura y reclutamiento forzoso) para los jóvenes considerados *omisos* (no se presentaron al SMO a los 18 años) que se realizaban en vía pública y contra la población urbano-popular y área rural, realizando batidas sorpresas en partidos de futbol, en ferias de las provincias, por tanto, la vulneración de derechos fue sistemáticamente hacia la población de recursos bajos.

La participación indígena históricamente en el SMO fue importante y que se constituyó en la columna central del Ejército en sus inicios y posteriormente como soporte poblacional de las Fuerzas Armadas en su función de conscripción, por lo que, anualmente los jóvenes de las áreas rurales acuden a los cuarteles para el reclutamiento, dando sostenibilidad al servicio militar. Quintana (1998) y Barroso (1990), son los que describen las funciones explícitas e implícitas existentes alrededor del servicio militar, asimismo, se realiza un análisis crítico y descriptivo al fenómeno.

¹ Los ciudadanos bolivianos con edades entre 23 a 33 años que no realizaron el Servicio Militar y no obtuvieron la Libreta Militar, pueden acceder a este documento bajo la modalidad de redención. El trámite de redención se lo puede realizar a partir de los 23 años, no obstante, cada que año que pasa se paga una multa adicional a edad militar.

Para Cahuapaza (2019), el SMO en sus inicios tenía el objetivo de civilizar o ciudadanizar al indígena y convertirlo en un nuevo ciudadano para la sociedad. Al parecer en la actualidad, este imaginario sigue presente en las personas del área rural, quienes después de hacer el servicio militar salen del cuartel con el imaginario de que son *machaq ciudadanos* (nuevos ciudadanos), como si no se consideraran ciudadanos. Aun este imaginario estructurado de más de un siglo permanece en el sector rural más que en el urbano, porque los imaginarios y las representaciones sociales son los últimos que cambian.

Asimismo, “el Servicio Militar ofrece simultáneamente ciudadanía y masculinidad” (Canessa, 2006, p. 133). Para Canessa (2006), el ejército es un espacio masculinizante, que introduce representaciones machistas con respecto a lo femenino. Para el autor, el cuartel es uno de los espacios machistas donde los reclutas que no corresponden a esa figura son acusados de homosexuales o mujeres. Se sostiene que en muchos casos los soldados han sido castigados vistiéndose de mujer ante una infracción. En ese marco, el servicio militar es uno de los requisitos importantes en el desarrollo de la masculinidad. Entre tanto, para Gill (1997), para que los jóvenes lleguen a ser hombres y soldados, el objetivo ha sido aislar a los reclutas de la influencia de su madre y moldear su masculinidad militarizada.

Los jóvenes de la comunidad Cebadapata de la Provincia Loayza, Cantón Araca del Departamento de La Paz, tienen una forma particular de representar el Servicio Militar Obligatorio (SMO), esta situación se ha podido distinguir explícitamente e implícitamente en las actividades cotidianas de interacción intra-género que dio en la comunidad y en particular en actividades de interacción entre los varones y en espacios de carácter comunitario (trabajos comunales y asambleas) e interacciones grupales entre los jóvenes (partidos de fútbol, y momentos de ocio), además de las fiestas sociales y patronales de la comunidad.

Es así, que el interés de investigación surgió como consecuencia de un suceso de altercados entre dos jóvenes y sus familiares durante el desarrollo de la fiesta patronal de la comunidad. La pelea comenzó a partir de que uno de ellos increpó al otro diciendo que tu no fuiste al cuartel, por lo que, le increpó diciéndole: eres “mostrenco,

mostrenco, mostrenco”, “sarna” y, además, la ofensa terminó con la frase: “marica”, usualmente, son adjetivos calificativos que encendió la trifulca inicialmente entre los dos y posteriormente con la participación de sus familiares.

El evento de afrenta se dio por la afirmación de la masculinidad mediante el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio. Me llamó bastante la atención que esta disputa sobre la “hombría” tiene incidencia en la representación social del género, principalmente vinculado a la afirmación y valorización de la masculinidad. En los acontecimientos de la comunidad o en algunas fiestas de distintas comunidades aledañas los jóvenes que realizaron de manera conjunta el servicio militar, generar situaciones de inferiorización de la hombría o subalternizaciones y que pasa por la broma, y empiezan a criticarse su paso por el cuartel, comentan que el solo ocupó roles de servicio como: cabo ranchero, chanchero, carpero, gallinero o estafeta. Otros indican que en el cuartel fueron soldados (*piesistas, tanquistas, morteristas y andinistas*) y que manipularon todo tipo de armamentos. Entonces en algunas borracheras empiezan a discutir, a insultarse en otros casos llegan a pelearse entre camaradas del cuartel para afirmar su superioridad y su masculinidad.

En ese contexto, existen diversas representaciones o construcciones sociales acerca del Servicio Militar entre los jóvenes y los comunarios, fundamentalmente marcada por la representación social. Por consiguiente, existen una serie de cuestionantes a responder sobre el fenómeno: ¿Por qué, en su mayoría jóvenes del área rural desean realizar el SMO? ¿Por qué en las comunidades, los amigos y familiares presionan a los jóvenes para que se enrolen al SMO? ¿Cuál es la representación social que tiene la comunidad con respecto al SMO?

Son interrogantes que no son fáciles de responder de manera categórica, pero se hizo el esfuerzo por responderla mediante la percepción de los jóvenes y los comunarios. Además, de comprender las dinámicas de la masculinidad presente en las interacciones de los jóvenes que realizaron el servicio militar.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Pregunta General:

¿Cuál es la representación social del Servicio Militar Obligatorio y cómo se relaciona con la construcción de la masculinidad en los jóvenes reservistas de la comunidad Cebadapata (Provincia Loayza Cantón Araca-Municipio de Cairoma)?

1.2.2. Preguntas específicas:

- ¿Cuál es la representación social que tiene el SMO en las familias, en los jóvenes y la comunidad?
- ¿Cuáles son las representaciones el rol de género en el SMO y cómo influye en la construcción de la masculinidad?
- ¿De qué manera la fiesta de licenciamiento del SMO como práctica social contribuye a mantener los mandatos masculinos?

1.3. Objetivo General

Analizar la representación social del SMO y su relación con la construcción de la masculinidad de los jóvenes reservistas. Estudio de caso de la comunidad Cebadapata (Provincia Loayza-Municipio de Cairoma), entre los años 2019-2020.

1.3.1. Objetivos Específicos:

- Detallar la representación social que tiene el SMO en las familias, la comunidad y los jóvenes
- Identificar las representaciones el rol de género masculino en el SMO y su influencia en la construcción de la masculinidad.
- Describir la fiesta de licenciamiento del SMO como práctica social y que contribuye a mantener los mandatos masculinos.

1.4. Justificación

La masculinidad ha sido una de las temáticas que fue abordado, principalmente desde la psicología, y los trabajos en esta disciplina se sitúan en temas de masculinidad y sexualidad (adolescentes y jóvenes), masculinidad, violencia y poder en adolescentes. Encontrándose estudios muy ínfimos desde la sociología, vinculado con la construcción de la masculinidad y pandillas. El SMO es uno de los temas poco abordados por las ciencias sociales, existen pocos trabajos (trabajos dirigidos, artículos, tesis y reportajes) académicos que aborden la relación existente entre el servicio militar y la masculinidad.

El presente trabajo indagó las representaciones y construcciones sociales que dan la comunidad y la familia al servicio militar. Asimismo, divisó de qué manera los jóvenes construyen su identidad masculina desde el SMO, en sus interacciones sociales, así como dinamizan sus relaciones de subalternización con relación a sus pares o género. Los jóvenes en las comunidades rurales en la actualidad todavía tienen cierta valoración positiva al SMO, pero en mayor grado los ex reservistas de las décadas pasadas quienes aprueban el servicio militar como parte de la “cultura masculina”. En ese sentido, existe una especie heteronormatividad para que todos los jóvenes prueben o afirmen su masculinidad mediante esta instancia. Dado que en la actualidad los varones son prisioneros de la afirmación del género, dado que la construcción de la masculinidad está en constante desafío.

Desde esta perspectiva es importante comprender la relación existente el servicio militar y la afirmación de la masculinidad. Además de la representación social que implica cumplir con el “servicio a la patria” y pasar por los cuarteles durante un año. En ese sentido, en el área rural y en particular en la comunidad de estudio, la mayoría de los jóvenes todavía se preparan para realizar la conscripción militar en los cuarteles, por las connotaciones que representa como “rito de iniciación”.

1.5. Metodología de la Investigación

La construcción social de la masculinidad está dotada de relaciones de poder y establece aspectos diferenciales entre los hombres mediante el servicio militar. En ese

sentido, la presente investigación se sustenta en la metodología cualitativa y con una lógica interpretativa y que parte por comprender la realidad desde la participación del investigador. Por ello, se adoptó el enfoque cualitativo. Según Taylor y Bogdan (2010) este enfoque privilegia la inducción, permite desarrollar el estudio en forma holística y tiene una visión humanista. Lo particular de este enfoque, es que el investigador entra a un diálogo profundo con el tema de estudio. No solo se conforma con recopilar la información, sino de comprender esa realidad. Desde la perspectiva de Rodríguez, Gil y García (1996), el investigador en el enfoque de la investigación cualitativa:

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales —entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos— que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (p. 32)

El método etnográfico como estrategia metodológica nos permitió obtener información empírica en el espacio en donde se desarrolló los acontecimientos estudiados. Desde la perspectiva de Hammersley y Atkinson (1994), la etnografía —como una forma de investigación social— se caracteriza por los siguientes rasgos: 1) interés por explorar la naturaleza particular del fenómeno social de estudio antes que comprobar hipótesis sobre el mismo; 2) tendencia a trabajar con datos no estructurados que no han sido codificados antes de su recogida; 3) investigar un pequeño número de casos, a veces solo uno, pero siempre en profundidad y en detalle y 4) analizar la información desde la interpretación de los significados de las actuaciones de las personas, presentándolo a través de descripciones y explicaciones verbales.

El fenómeno de la masculinidad no puede ser simplemente comprendido desde la opinión personal o que simplemente puede ser rescatada por la entrevista, sino que

han sido abordados desde los discursos, percepciones y prácticas que se desarrollan con cierta naturalidad en la cotidianidad de los jóvenes y la comunidad. Asimismo, las técnicas más empleadas en las investigaciones etnográficas son las observaciones y las entrevistas no estructuradas.

1.6. Técnicas de investigación:

1.6.1. Entrevistas semi-estructuradas

La entrevista semi-estructurada es una de las técnicas más flexibles en su diseño y su desarrollo de la misma entrevista cara a cara con el informante. Tal como lo señalan Taylor y Bogdan:

(...) las entrevistas cualitativas requieren un diseño flexible de la investigación. Ni el número ni el tipo de informantes se especifica de antemano. El investigador comienza con una idea general sobre las personas a las que entrevistará y el modo de controlarlas, pero está dispuesto a cambiar de curso después de las entrevistas iniciales (Taylor y Bogdan, 2010, p. 108).

En este caso, esta técnica se utilizó para realizar entrevistas a dirigentes de la comunidad, a padres y madres de familia que son comunarios. Dado que, con ellos, por la formalidad de la conversación se grabó las entrevistas, pero no fueron muy extensas. Para ello, la expresión de la subjetividad (significados del SMO) ha sido lo central en la recolección, dada las preguntas abiertas realizadas.

En primera instancia, la entrevista abierta (semiestructurada) ha sido elegido como la principal técnica para la recolección datos también para los jóvenes que realizaron o no el servicio militar. Se realizó las entrevistas formales a 10 de los reservistas de la última década (2015 a 2020). Las entrevistas han sido productivas en divisar lo positivo del SMO dado su experiencia en los cuarteles, pero la información no ha sido tan sustantiva en la construcción de la masculinidad. Por tanto, no coadyuvó a comprender el fenómeno de la masculinidad, por lo que se optó por conversaciones abiertas o entrevistas informales, enfocando en los jóvenes de los tres últimos años que asistieron al servicio militar. Según Sánchez (2013), señala que el investigador debe

adaptarse a los problemas metodológicos ante los problemas presentados en el trabajo de campo:

No se trata de definir problemas de investigación en función de los métodos, sino de adecuar la metodología y las técnicas a los problemas tratados puestos que estos definen un determinado procedimiento metodológico (p. 99)

Desde esta perspectiva las entrevistas informales establecidas con los jóvenes reservistas en todos los escenarios posibles han sido más fructíferos. Además, en los jóvenes que aún no fueron al servicio militar y que se encuentran en los últimos años del colegio. Las entrevistas informales, también reconocidas como entrevistas informativas es muy utilizado por la Sociología. En ese sentido, cada problema de investigación se realizó en función a su propia metodología y técnica.

1.6.2. Entrevistas informales

Las entrevistas en las investigaciones etnográficas comprenden una serie de conversaciones espontáneas e informales. Las conversaciones se han desarrollado de manera natural y en muchas oportunidades no ha sido realizar ninguna pregunta, el desarrollo de las actividades ha sido momentos propicios para abordar sobre la temática. Mediante esta técnica se logró conseguir datos sobre la forma de percepción que tienen los reservistas con respecto al SMO.

La particularidad de la técnica (entrevistas informativas) es que se pudo emplear y desarrollarse en cualquier momento y lugar. Por tanto, ha sido un tipo de entrevista espontánea, porque no basó en ninguna guía de interrogantes establecidas, ni siquiera se ha establecido el encuentro conversatorio, por lo que su desarrollo de las conversaciones se desarrolló de manera “natural” y que las respuestas del entrevistado van emergiendo con cierta sinceridad y soltura. A veces las entrevistas informales ocurren con más frecuencia en espacios y momentos que ni el investigador se imagina.

En este acápite quiero establecer la relación existente con la comunidad y el investigador, yo soy parte de la comunidad Cebadapata y mis familiares son oriundos de allí. Por consiguiente, el ingreso y el desarrollo del trabajo de campo no tuve muchos problemas. En ese sentido, puede realizar la etnografía de manera abierta, dado que el problema entre el observador y observado no tuvo incidencia. Y, la interacción social ha sido muy “natural” nada distante, donde los jóvenes (reservistas y los que no fueron), y los comunarios (principalmente varones) no se han sentido incómodos con mi presencia, dado que me “miraron” como parte de la comunidad.

1.6.3. Observación participante

La observación participante (como técnica de recolección de datos) ha sido un recurso metodológico para poder recoger información necesaria para la investigación, puesto que personalmente he tratado de participar de todas las actividades de la comunidad (fiestas, fútbol, trabajos comunitarios, reuniones y en los momentos de ocio). A partir de la observación *in situ* e interacción con los jóvenes y comunarios de la comunidad se captó las formas de socialización de la identidad masculina mediante los discursos y las acciones, además la manera de cómo se construyen subalternidades (jerarquías) entre ellos, y sobre todo la construcción social de la masculinidad vinculados al servicio militar.

En ese sentido, se hizo micro etnografías de situaciones y escenarios sólo de la comunidad y, además, se enfocó en el servicio militar y la masculinidad, la cual se plasmó en descripciones en las notas de campo. Las “micro observaciones” han sido escritos después de unas horas del suceso o evento. En el trabajo de campo, no se utilizó un “diario de campo” (al igual que el antropólogo) sino notas en papel o cuadernos para que no se pierdan los detalles del evento de observación, por lo general, en horas de la noche realice los apuntes o descripciones de las observaciones del día.

Este tipo de técnica micro etnografía constituye indicado para observar pequeñas rutinas de interacción social, dado que la mayoría de la población en el día suele realizar sus actividades individuales por lo que no siempre están en constante interacción. Según Taylor y Bogdan (2010), la observación participante involucra la

interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* (escenario social, ambiente o contexto) durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Las interacciones de los jóvenes en la comunidad fueron dándose por las tardes después de las cinco de la tarde, son momentos de ocio y juego futbol, donde participé como un componente más de la comunidad. En cambio, en los comunarios se dieron en reuniones o asambleas, fiestas y trabajos comunitarios. Por tanto, son estos escenarios es donde se pudo realizar las *micro etnografías* lo que sucede entre los protagonistas, en ese sentido, el trabajo de campo no ha sido intrusivo.

1.6.4. Revisión de Archivos

Se revisó algunos libros de actas de la comunidad Cebadapata, desde el año 2018 a 2020, las autoridades de la comunidad como parte de su gestión habían registrado en los libros de actas sobre aquellos jóvenes que realizaron el Servicio Militar Obligatorio. En el libro de actas se registró el nombre y apellidos del soldado, unidad militar al que asistió, año o escalón del servicio militar y el grado militar al que accedió el reservista. En algunas oportunidades puede advertir que, en el festejo del licenciamiento, las autoridades de la comunidad, hicieron de la lectura del libro de actas donde se registró sobre la información personal del reservista.

Por otro lado, se analizó los datos de las Fuerzas Armadas de Bolivia, los datos estadísticos de la conscripción por gestión desde el 2010 hasta el año 2020. De la misma forma, se ha podido obtener datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), del cual se logró conseguir datos de los habitantes de la Provincia Loayza, y algunos datos de la Comunidad Cebadapata. Además, se revisó el PDM del Municipio de Cairoma.

1.7. Balance del estado de la cuestión

Uno de los primeros estudios en la temática del servicio militar ha sido realizado por Juan Ramón Quintana (1998), *Soldados y ciudadanos. Un estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia*. Es un estudio crítico al SMO por las deficiencias por la que atravesó esa institucionalidad cívico-ciudadano, señala que las Fuerzas Armadas no logró internalizar valores democráticos a los soldados del SMO, sino todo

lo contrario. Lo relevante de este estudio, por un lado, se sumerge al ámbito interno del SMO y recoge experiencias cualitativas y cuantitativas de los soldados. Por otro lado, aborda las características del SMO y su vinculación con los aspectos políticos, ideológicos, sociales y culturales. Para el autor, el SMO se convirtió en un recurso institucional de acceso a la ciudadanía, en particular de jóvenes que provienen de las áreas rurales. Consiguientemente, este evento se asumió como una mediación entre el *Estado-ciudadanía*, pero también el SMO se ha convertido en una instancia discriminatoria para aquellos jóvenes que pertenecen a determinadas clases sociales privilegiadas que no cumplen con la ley del SMO dada su obligatoriedad.

Para Quintana (1998), el SMO en Bolivia no fue profesional en su modalidad de reclutamiento y que tuvo deficiencias en su objetivo, así como en funcionamiento, y detalla que en los cuarteles hubo falta de recursos económicos y de condiciones que deterioraron la calidad de vida del soldado, en particular, de aquellos reclutas que tuvieron limitaciones educativas, además, reforzada por la inequidad que hubo en la selección de los destinos de los reclutas indígenas, en particular. Además, señala que al soldado solamente se le proporcionaba un soporte mensual que era una miseria económica, y que, aún más, el aspecto más negativo de las Fuerzas Armadas, ha sido a la vulneración de los derechos humanos ya que el recluta estuvo involucrado en situaciones de servidumbre, es decir, como mano de obra particular por parte de sus superiores.

Por otro lado, el estudio detalla algunas caracterizaciones existentes en torno al SMO, estas características puntualizan que la cultura cívico-militar en los jóvenes migrantes del área rural es significativamente de “servir a la patria”, segundo por la obligación constitucional. Sin embargo, el estudio, devela algunos elementos “culturales del SMO”, como que “el cuartel ayuda a ser hombre”, establecido como “rito de paso” a la hombría. Además, que el SMO es un factor de control social ejercitado por el entorno. Son elementos que no tienen explicaciones sociológicas, por lo que se hace imperativo incidir en su análisis de estos aspectos que coadyuvan a que el SMO tenga su pervivencia en el tiempo.

La tesis *Subalternización del servicio militar* realizada por Jaime Acho (2014), abordó el imaginario de la segmentación social y la construcción de la masculinidad que conceden los jóvenes al servicio militar, según el autor, subraya que con la aparición del servicio premilitar generó una diferenciación social, ya que algunos jóvenes urbanos (alta y media) se benefician con este tipo de servicio militar más flexible y voluntario. Además, de ser contemplativo y permisivo en la instrucción militar y, por tanto, menos rígido en su formación militar. Por su parte Acho, en su análisis incide fundamentalmente en las posiciones de rol de género que tienen los conscriptos con respecto al servicio militar. En ese sentido, el autor expuso dos aspectos contrapuestos existentes entre el SMO y SPM (Servicio Premilitar).

Para los jóvenes del SMO construyen una identidad de subalternización; una *subalternidad interna ligada* a las prerrogativas de la jerarquía militar y la construcción de la masculinidad. En cambio, para los jóvenes del SPM establecen una identidad de *subalternidad externa*, relacionada con la condición social-étnica, adscrita a los soldados del SMO. El primero (al interior del cuartel) toma una connotación objetiva en los soldados del SPM porque están limitadas jerárquicamente y es asumido y considerado como subordinado del SMO. En cambio, el segundo (fuera del cuartel) se expresa en la diferenciación social y étnica de los conscriptos que realizan el SMO y que los jóvenes del SPM tienen la noción de que este servicio es para jóvenes provenientes de poblaciones rurales y de algunos barrios peri-urbanos

Entre sus hallazgos más importantes, según el autor sostiene que la implementación del SPM ha generado mayor profundización racial y clasista del SMO y, en consecuencia, no existe servicio militar con las mismas oportunidades y condiciones para los jóvenes. Para Acho (2014), el SMO está destinado para sectores sociales desfavorecidos y el SPM para las otras que gozan de ciertas prerrogativas urbanas de educación y acceso económico que el Estado abiertamente discrimina a los jóvenes de las provincias. Y, señala que existe discriminación desde las estructuras del Estado.

Entre tanto, la tesis de Aurelio Chura (2014), "*todo vale, menos hacerse pillar*". *Jóvenes en el cuartel: entre la reproducción subterránea de la colonialidad militar y la dominación simbólica*. La investigación esencialmente incide en dos aspectos del SMO

(macro y microescenario), un por lado, establece una mirada reflexiva y crítica sobre la función institucional de las Fuerzas Armadas y su incidencia en la efectivización de contenidos doctrinarios colonialista y que crea un sentido identidad hegemónica relacionado con la conciencia nacional entre los jóvenes que se insertan al SMO. Para el autor, el SMO tienen una funcionalidad civilizante en donde se modela mentes y cuerpos en la apariencia del Estado moderno. Según el autor, el ciudadano forma parte activa de ese macroescenario social que reproduce tipos ideales que transmite elementos coloniales.

Por otro lado, aborda el ámbito microescenario vinculado del SMO, y que el autor identifica como aquellos factores que determinan a que los jóvenes ingresen al cuartel, entre ellas están: el entorno social o familiar, argumentos legales y la motivación personal y cada uno de estos segmentos son respaldados con las entrevistas realizadas a jóvenes que hicieron el servicio militar. Además, detalla algunas características de los jóvenes en su interacción o convivencia cotidiana, la procedencia territorial de los reclutas y las dificultades que afrontan en el SMO. El estudio realiza una clasificación de procedencia de los reclutas: a) jóvenes procedentes del entorno auténtico-rural, b) jóvenes migrantes con residencia urbana y c) jóvenes procedentes de entornos familiares acomodados. Además, resalta en particular el adoctrinamiento al que son sometidos los soldados en el cuartel. Las mismas que se expresan como aparatos del poder apropiados por algunas castas o clases sociales privilegiadas y son utilizados como instrumentos de coerción estatal contra la población rural.

Uno de los estudios de reciente publicación es de Carolina Troche (2020), denominado *construcción de imaginarios de familiares respecto al servicio militar obligatorio*. La autora realizó una mirada sobre el imaginario que se construye en torno al servicio militar. El estudio fue realizado en la localidad de Huatajata del departamento de La Paz. En ella, indaga que representa el SMO en la comunidad, por lo que se hizo entrevistas a autoridades y padres de familia, por lo contrario, no se aborda a la población juvenil que están dentro del periodo del servicio militar (los que fueron al SMO y a los que les falta asistir).

La autora entre sus hallazgos más importantes señala que el SMO para los jóvenes es una de las costumbres comunitarias más arraigadas en la población y que, además, es una de las rutas que debe cumplir la población varonil. El SMO adquirió un estatus en la percepción de los comunarios y que esta se vincula con el orgullo de la comunidad, respeto, confianza y por supuesto, medio de transición de “ser hombre” y que este tránsito por la juventud a la adultez. Por el contrario, los que no van al cuartel pasan por situaciones de humillación y son reconocidos como los cobardes, poco hombre, por lo que atraviesan por exclusiones (sin derecho a opinar) e insultos (mostrencos). Además, que el SMO en si misma adquiere una connotación positiva y que está enlazado a período ritual, según Troche, es una “etapa de transición” entre la niñez y la adultez. El primero implica la separación de la familia, y que significa, aprender a “ser hombre”, entre tanto, el segundo incluye reconocimiento social por parte de la comunidad, que se expresa en gran festejo de la libreta militar.

El estudio fue realizado desde el enfoque de la antropología social de Fischer (2011), *Jóvenes rurales y servicio militar. Un proceso de socialización entre tradición y la modernidad*. Aborda el SMO en dos ámbitos rurales: una realizado en la comunidad Uphinguya de la región Kallaguaya perteneciente al municipio de Curva y la otra realizada en la comunidad Copalani perteneciente al municipio de La Asunta en la región de los Yungas. Según el estudio los jóvenes en su mayoría asisten al SMO a los 19 años después de concluir su bachillerato. También señala que el servicio militar en los jóvenes del área rural una de las etapas que consiste en ingreso a la vida laboral y a su vez, a la vida conyugal. Es decir, para ella, el servicio militar es una fase transición de una vida vital a otra. Además, analiza desde la perspectiva de los ritos, según la autora el SMO es un momento de ruptura con la vida social, familiar, comunal y de amistad.

Entre los ritos tradiciones que realizan las familias que tienen un hijo en edad para concurrir al SMO, las familias en las áreas rurales realizan ritos, entre ellos, está el de realizar visitas a ciertos lugares que son considerados seres que ejercen poderes, en este caso, serían los cerros y territorios que tienen y que son reconocidos abuelos y *awichas*, según la autora, el hombre andino tiene una relación diádica con los

cuidadores del lugar y se clasifican en femeninos y masculinos. La vinculación que tiene el recluta fortifica psicológicamente (moralmente) y espiritualmente. Los ritos modernos se enfocan principalmente en la fiesta del licenciamiento del SMO, la autora lo asume desde esta perspectiva, principalmente por la cuestión material y simbólica de la fiesta.

Asimismo, el documento sobre: *El Servicio Militar Obligatorio, desde la mirada de jóvenes del área rural y urbano, "categoría 2014"*, realizado por Flores y Vargas (2015) en calidad de reportaje abordan la percepción acerca del SMO, tanto de jóvenes conscriptos que están realizando el servicio militar, ya sea en el área urbano y rural. El estudio se enfoca en dos unidades militares, en ella aborda, que grupo social de jóvenes (urbanos o rurales) tienen mayor interés sobre el SMO y, además, qué efectos trae consigo el servicio militar.

Entre sus hallazgos sustantivos se puede enumerar de la siguiente manera, mediante las entrevistas los autores presentan: 1) que los jóvenes conscriptos provenientes de las provincias, sostienen que lo hacen por presiones familiares y 2) la mayoría de los conscriptos asumen al SMO como etapa de maduración de la hombría. Según el estudio, señala que para los jóvenes del área rural es importante el SMO, ya que implica respeto para el recluta y para su familia, además, que implica acceso a la ciudadanía. Asimismo, el estudio aborda desde una mirada paternalista y prejuiciosa sobre la juventud rural que acude al SMO, donde enfatiza que al joven le da valores patrióticos, entre tanto, la juventud urbana accede a los derechos de la ciudadanía

El artículo *Ciudadanía y Estado. Servicio militar obligatorio en la Bolivia contemporánea* (2015), realizado por Marta Cabezas destaca que en la actualidad el SMO en Bolivia, aun todavía, posee aspectos racistas, clasistas y patriarcales. Es un estudio crítico, señala que existe una doble dependencia al Estado y a su condición de subordinación clasista y racista. Sostiene que la normativa del SMO es cumplida por los jóvenes indígenas y campesinos. Para ello, se enfoca en el análisis del debate parlamentario realizado en la gestión 2008 sobre el SMO. Dado que se discutió en un contexto de tensión social y política por lo que atravesó Bolivia. En esa coyuntura, las

Fuerzas Armadas fue el pilar fundamental de la estabilidad política del gobierno del MAS.

La autora describe el debate legislativo con respecto a sobre la Ley del Servicio Militar Obligatorio, y detalla las posturas y perspectivas ideológicas que tuvieron los parlamentarios (tanto del oficialismo y de la oposición) con respecto al SMO. Cabezas (2015) detalla que la discusión desde posturas: una que negaba la objeción de conciencia y otra que consentían ese derecho. Señala que existió dos bandos de parlamentarios y dos posturas, algunos fundamentaron a favor de la obligatoriedad del servicio militar y su continuidad, además, de la inclusión de las mujeres en el SMO, principalmente promovido por los parlamentarios del partido político del MAS (Movimiento al Socialismo).

Las justificaciones para preservar la obligatoriedad del SMO, según detalla la autora, estuvieron en aspectos como: cohesión nacional y civismo; rito de paso a la ciudadanía, argumento civilizatorio y de pedagogía ciudadana hasta razonamientos de que el presidente (Evo Morales) que prestó su servicio militar, por tanto, estos fueron los argumentos que dieron un sentido positivo al SMO. Sin embargo, señala que el artículo 102, sobre la redención al SMO (compra de la libreta militar) fue aprobado sin controversia. Lo que hace que el SMO continúe siendo un ámbito de exclusión y clasista. Los aportes del estudio se pueden destacar que existe una naturalización y legitimación de la jerarquía de clase, género y etnicidad. El SMO, existe una categorización diferencial de ciudadanos. Por último, que la legislación produce efectos clasistas y coloniales del SMO.

Mientras, Iván Arias en su apartado *El diario de un Sarna* (1997), realizó la narrativa personal sobre la asistencia del SMO. El autor en su autobiografía aborda distintos temas por los cuales atravesó como conscripto en el cuartel. Dado que la 'vida del cuartel' es muy diferente a la que tuvo en su entorno familiar, ya que, en la vida militar, los ritmos son muy diferentes, según un recluta, hay que cumplir las órdenes, se camina correteando, se aprende a hablar en voz alta, si uno se equivoca recibe castigo, detalla el autor. Por lo que, el estudio se asemeja a una narrativa cotidiana de los hechos, sucesos, percepciones y actitudes que tuvo como recluta en el SMO.

Al principio inicia la narrativa con el desinterés personal que tuvo el de no realizar el SMO y la manera de eludir dicha obligación, pero ese proceso tuvo estar envuelto en los pasos del reclutamiento que atraviesa cualquier recluta. Posteriormente, ingresa en el mundo del servicio militar, es decir la cotidianidad del cuartel, hace énfasis a la ruptura familiar que tuvo y con la “vida civil” (amigos, ocio, libertad, etc.), pero principalmente, hace mención a la alimentación o *rancho*, donde relata la precariedad de los alimentos que se le proporciona al recluta. Además, resalta la irracionalidad del SMO, en el que, se acata las órdenes y se debe decir a todo sí.

Entre sus reflexiones del autor se puede detallar de manera resumida alguna de ella, como los más importantes: 1) el SMO es inútil (*es tan estúpido*, según el autor); 2) los abusos (castigos corporales) mediante los gritos y apaleos son una normalidad que se aplica a todos los subalternos. Es más, señala los abusos, cometidos por un oficial haciéndolos realizar ejercicios militares de madrugada, en estado de ebriedad y con armas de afrente; 3) los procesos de internalización de la masculinidad por lo que atraviesa mediante los castigos y discursos de que hay ser hombre o el reto de la feminización de que *eres una marica*; la instrucción militar es una de las cosas que resalta, pero de manera negativa sobre los ejercicios (orden cerrado) y las revistas militares (especie de examen), que en el fondo no tiene sentido, porque simplemente es una apariencia, según el Arias, es un *pajeo*; 4) también están los discursos patrióticos que se despliegan los oficiales para la adscripción y cohesión de la identidad militar en los reclutas, que es: *defender la patria*, según el autor, es más para defender los interés y privilegios del poder, dado que en ese momento el país atravesaba por la inestabilidad política y protagonismo de las Fuerzas Armadas mediante los golpes de estado que estaba ocurriendo hacia fines de los años setenta. Y, concluye señalando que el SMO ha sido su primera prisión y que de manera involuntaria estuvo purgando culpa, según Arias, el servicio militar tiene dos componentes, cumplir condena y cumplir con la patria, eso es: *servir a la patria*.

Carlos Sotomayor (1994), en su trabajo denominado *La verdadera historia del bueno, del malo y del feo y el preludio a una cultura de hombría*. Es un escrito periodístico y que tiene características de crónica narrativa y aborda tres aspectos que resaltan del

servicio militar: lo bueno, lo malo y lo feo. La primera, hace referencia principalmente a la dinámica del recluta, donde pasa de ser un simple joven a un soldado, señalando que los principios que internalizan los reclutas son la disciplina, el respeto y la obediencia, y puntualiza una frase: “cada vez nos sentimos más militares y menos civiles (p. 6). El segundo, detalla los abusos que se dan al interior del cuartel, por un lado, menciona los castigos de los “antiguos”, según la descripción es un *semi-dios* que goza de la servidumbre de los soldados subordinados, les puede hacer bailar, cargar (del baño al dormitorio) si lo desea, por lo demás, pueden llegar a quitarles (robar) sus pertenencias personales como ropa, entre otras licencias que le da ser antiguo (jerárquicamente superior al nuevo) y destaca que “ser antiguo es lo mejor que le puede pasar a uno” (p. 6). El tercero, los reclutas son castigados por sus superiores (oficiales militares) y por sus antiguos, según el autor *con o sin razón*. Al interior del cuartel existen códigos o reglas establecidas que ordenan la vida social del militar, entre ellos está: no robar, no mentir, no ser chismoso o soplón. Además, del abuso que cometen sus superiores quienes los hacen realizar trabajos domésticos en sus viviendas. Por último, señala que lo feo del servicio militar, es la imposibilidad de ser un sujeto racional y con opinión propia, como, por ejemplo; “yo creo, yo pienso, esto no es así, etc.”. Por consiguiente, el soldado es frío, y sólo aprendió a recibir órdenes.

Por su lado, Lesley Gill en su artículo: *Un día en el Cuartel* (1997), establece que el SMO es esencialmente como un “rito de paso a la hombría”. Según ella, los jóvenes como conscriptos se incorporaron a una de las instituciones castrenses que tienen el control de sus vidas, rompiendo lazos y vínculos con la sociedad con el propósito de que lleguen a ser *hombres* y soldados. En ese sentido, el estudio principalmente se enfoca en dos aspectos: la libreta militar y la necesidad de establecerse como hombres.

En primer lugar, la libreta militar es una de las condiciones literales de la ciudadanía, según la autora, ya que dicho documento se exige para cualquier trámite ante el Estado, y sus instituciones solicitan (título universitario), así como, para el trabajo presentar en el sector en la administración pública y privada. Este requisito indispensable hace que muchos jóvenes se recluten, no obstante, según el estudio,

los padres no estuvieran de acuerdo con el SMO, pero envían a sus hijos por la libreta. El segundo lugar, para muchos jóvenes ingresar al SMO es la necesidad de establecer su hombría. El SMO está constituido como rito de paso, por lo que los jóvenes esperan ganarse el respeto de sus familias y de sus compañeros. Esta vía le concede al mundo varonil el estatus correspondiente de ser aceptado como hombre y las características que conlleva de ser responsables y disciplinados. En el ámbito de los jóvenes rurales les ayuda a tomar decisiones y acceder a cargos de autoridad comunales y, por ende, estar a la cabeza. Según la autora, el soldado que regresa a su comunidad aimara es considerado *machaq ciudadano* (nuevo ciudadano), por lo que, realiza la fiesta correspondiente, el festejo se lo realiza con comida, bebida y el baile.

A manera de síntesis se podría mencionar cuatro aspectos sobre la bibliografía nacional correspondiente al tema del servicio militar, los cuales de alguna manera los tópicos abordados en la tesis se presentan como parciales en la comprensión del fenómeno.

La primera, los estudios más relevantes que abordan el servicio militar desde lo institucional político son de Juan Ramón Quintana (1998), Lesley Gill (1997) y Martha Cabezas (2005) son estudios que abordan el SMO que está vinculado a aspectos políticos, sociales y culturales. Estos autores enfatizan la crítica la funcionalidad del servicio militar en Bolivia, fundamentalmente. Cabezas, se centra en la crítica al servicio militar tomando en cuenta la normativa generada para este aspecto de la obligatoriedad para determinados segmentos sociales (indígenas) un poco aborda desde la perspectiva estructural del servicio militar históricamente determinado como argumento civilizatorio en las relaciones de relaciones políticas entre estado y ciudadanía. Por tanto, son autores que aportan con el análisis crítico sobre la institucionalidad del SMO de carácter clasista. Asimismo, de manera aislada Quintana y Gill se aproximan al SMO como un rito de paso de transición de joven a la adultez y, por ende, la afirmación de la masculinidad. No muestran las evidencias empíricas sobre ese análisis de la masculinidad o rito de paso, sino simplemente lo mencionan.

El segundo aspecto se puede mencionar a los autores Aurelio Chura (2014), Jaime Acho (2014) e Iván Arias (1997). El aporte de los autores son principalmente la

descripción realizada sobre las características del servicio militar (SMO, fundamentalmente), desde la cotidianidad de los cuarteles. Por su parte Acho, enfatiza sobre el tema de la subalternidad establecida entre el servicio militar obligatorio y el servicio premilitar donde se generan subordinación de carácter racial y clasista vinculado con lo económico y étnico del servicio militar. Entre tanto Chura, enfatiza fundamentalmente los aspectos vinculados al micro escenario del servicio militar detalla las características de los jóvenes que realizan el servicio militar, el autor identifica en tres tipos de jóvenes que acuden al SMO: jóvenes procedentes del entorno rural; jóvenes con residencia urbana y jóvenes de entornos socialmente acomodados. Los estudios (de Acho y Chura, 2014) coadyuvan a hacer la mirada de ¿Quiénes son? y ¿por qué? Los jóvenes realizan el servicio militar obligatorio. Estos estudios no enfocan sobre el tema de la percepción o la representación social del servicio militar dado que trabaja en otros ámbitos sociológicos del servicio militar. Arias, simplemente detalla las características del recluta cuando está en la plenitud del SMO, detalla las realidades cotidianas en el que está inserto en el servicio militar.

El tercer aspecto se puede puntualizar aquellos estudios (principalmente artículos) que abordan el servicio militar desde distintos enfoques, además, las investigaciones fueron realizadas en el ámbito rural (La Paz). El estudio de Carolina Troche (2020) es quien más se acerca al objeto de estudio principalmente por el imaginario social que representa el SMO para los comunarios (hombres y mujeres) y que este aspecto es una práctica arraigada para los varones de la comunidad y que por supuesto adquiere cierta connotación positiva el servicio militar. Por su parte, Fischer (2011) aborda el servicio militar como rito de paso a la adultez vinculada al ámbito laboral y momento de ruptura familiar, social y comunal. Según la autora, el servicio militar implica una verdadera transformación simbólico-material que se expresa mediante la fiesta de licenciamiento.

Por último, se encuentran aquellos estudios de otras áreas (Comunicación social) que abordan la temática del servicio militar desde disciplinas, se enfocan en describir el fenómeno del SMO en forma narrativa y reportaje. Tomando en cuenta los “lo malo, lo

bueno y lo feo” del servicio militar desde opinión de los reclutas. Por tanto, estudios que complementan el fenómeno desde una mirada amplia.

1.8. Marco teórico

1.8.1. Representación Social

La teoría de las representaciones sociales ofrece un marco explicativo sobre los comportamientos de las personas en el marco de la interacción que marcan pautas de pensamiento y comportamiento, en este caso, la masculinidad y el servicio militar no es ajeno a esta perspectiva, donde las valoraciones y creencias se constituyen en representaciones y están estructuradas según la cultura y el grupo social.

Para Villaroel (2007), la representación social son fenómenos producidos en forma colectiva y acontecen en la intersección entre lo psicológico y lo social. La representación tiene una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias de la realidad social (Abric, 2001). Villaroel (2007), identifica distintos niveles de interacción: 1) por el contexto en el que actúan personas y grupos; 2) por intermedio de los esquemas comunicacionales y cognoscitivos proporcionados por la cultura y 3) por los sistemas de valores e ideologías relacionados con el entorno social.

La realidad social no es “como lo vemos”, sino cómo la percibimos y, sobre todo, cómo nos la representamos a partir de nuestra experiencia y de nuestro entorno cultural e histórico, percepción y representación. Los individuos interpretan la realidad cotidiana, por eso se enfatiza que la teoría de la representación social es interpretativa y fundamentalmente por la vinculación con la sociología. Por lo que, la representación social “existe una conciencia reflexiva e interactiva y para su funcionamiento se requiere interacciones entre los individuos y grupos” (Villarroel, 2007, p. 442) que concluye en la dimensión social de la representación. Los sujetos transmiten mediante un proceso dialéctico entre la realidad objetiva y subjetiva. Las representaciones sociales serán siempre compartidas por un grupo social de referencia.

La representación funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y

social, ya que determina sus comportamientos o sus prácticas. Es una guía para la acción, orienta las acciones y las relaciones sociales. Es un sistema de pre-decodificación de la realidad puesto que determina un conjunto de anticipaciones y expectativas (Abric, 2001, p. 13).

Berger y Luckmann (1991) han denominado como “construcción social de la realidad” donde la realidad es aquello que se va construyendo en sus significados a partir de las relaciones sociales y transmitiéndose a las generaciones sucesivas a través de los procesos de socialización. Por tanto, las representaciones sociales cumplen la función de permitir la interpretación activa de la realidad. En ese contexto, los individuos aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone.

Es necesario precisar algunas definiciones: ¿qué se entiende por representaciones sociales? y ¿cómo operan éstas en las relaciones sociales? Desde la perspectiva Moscovici (1986) define a las representaciones sociales como:

Conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales. Equivalen, en nuestra sociedad, a los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; puede incluso afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común. (p.181)

Araya (2002) fundamenta que el conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente elaborado que incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan. Ello presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales las personas comparten y experimentan. Abric (2001), por su parte, establece que las representaciones no son simplemente de carácter cognitivo, sino también son sociales. En ese sentido, se podría definir a la representación social como construcciones sociocognitivas.

Las representaciones sociales, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. (Araya, 2002, p. 11)

De acuerdo con la caracterización de las representaciones sociales, éstas se refieren a formas o modalidades de conocimiento social mediante las cuales los individuos interpretan y actúan la realidad social. Este enfoque presenta la gran ventaja de situarse en un punto que conjuga las dimensiones cognitivas y de las dimensiones sociales de la construcción de la realidad. La teoría ha sido empleada en una serie de investigaciones en distintas disciplinas. El desarrollo conceptual y metodológico ofrece un primer marco de referencia para la comprensión de la significación social entre las normas de género masculino y el servicio militar en los varones.

En ese contexto, el género es una categoría de análisis que permite visualizar que la representación social se encuentra en las acciones asignadas, permitidas y legitimadas a cada sexo. Por su parte, las normas de género son construcciones sociales que se elaboraron en función a las diferencias biológicas; que marcan comportamientos que se consideran adecuados para varones y mujeres. Según Merlino, et al (2011), “las normas de género pueden entenderse como mandatos y prescripciones que delimitan comportamientos, formas de pensar, expectativas, espacios de posibles, etc.” (p. 200). Las representaciones de las normas de género, por su carácter relacional, se presentan como reales en forma de oposiciones basadas en lo masculino y lo femenino.

Merlino (2011), establece que las representaciones de género se encuentran ampliamente difundidas y validadas, y tienen una duración significativa regulando sistemas de relaciones específicos (sociales, laborales, familiares) a lo largo de la

historia. Los roles de género son transmitidos de manera implícita a través de los usos del lenguaje y otros símbolos, por tanto, el género es una construcción social y cultural.

Las representaciones del rol de género en el mundo varonil se fundamentan aún con mayor incidencia, a partir del paso por el servicio militar. Asimismo, la representación social del servicio militar tiene que ver con la demostración y legitimación de la masculinidad, por otro lado, se sustenta en los mandatos sociales o colectivos vinculados hacia los varones en el servicio militar. Para Abric (2001), son prescriptores del comportamiento del sujeto, teniendo en cuenta la significación y la finalidad de esta situación en concordancia con el contexto. En ese sentido, el servicio militar es sujeto y objeto de representación social que orientan los procesos sociocognitivos de los agentes sociales (familia, comunidad y grupo de pares) quienes legitiman y validan esta práctica social cultural en la comunidad rural.

1.8.2. Masculinidad Como construcción social

La construcción de género de lo masculino es una de las problemáticas que todavía aún continúa despertando interés como objeto de estudio. La masculinidad como fenómeno social se refiere a las cualidades, valores y atributos en general todo un conjunto de características que se les asignó a los *hombres*. En ese contexto, la masculinidad es la manera que una determinada sociedad y aprueba ser hombre, por lo que, los hombres aprenden a adecuarse a esos ideales culturales, ideológicos y políticos.

La masculinidad no sólo está determinada por cuestiones biológicas o psicológicas, sino debe ser comprendido como prácticas y representaciones sociales que tienen como principal función justificar la dominación del hombre. Es decir, que las representaciones sociales de la masculinidad son reproducidas en el contexto social, (re)afirmando patrones de conducta y roles del hombre que se afianzan a través de la presión de pares y del entorno social. Callirgos (2003) afirma que la masculinidad se adquiere bajo presión mediante las llamadas agencias de socialización que son, la televisión, la escuela y la religión. La institución militar (Fuerzas Armadas o Ejército), es otra agencia de socialización de la masculinidad. Dentro de este marco, la

masculinidad— en el caso boliviano y muy particularmente en el ámbito rural occidental— en la etapa juvenil está relacionado con el servicio militar, por lo que se asume como uno de los ritos de iniciación. En ese sentido, el estudio adopta este enfoque de la construcción de la masculinidad.

Así mismo, la masculinidad es reproducida mediante mitos, ritos y transmisiones orales entre los mismos hombres. Por tanto, los hombres construyen simbolismos en torno al servicio militar práctica que tiene perdurabilidad y que es transmitida entre las distintas generaciones de los varones como una cuestión imperativa.

Si los hombres, tan universalmente, deben pasar por pruebas para probar su masculinidad, es precisamente porqué está determinada por la naturaleza: no se nace hombre, las sociedades cuentan con sistemas más o menos rígidamente establecidos para hacerse hombres a la fuerza (Callirgos, 2003, p. 35)

Badinter (1993), sostiene que los hombres han utilizado distintos métodos para conseguir que los niños se convierten en hombres, para ello, han utilizado una serie de acciones tales como: relatos, ritos iniciáticos de pedagogía homosexual o de confrontación con sus semejantes, la autora establece tres elementos: a) la superación de un umbral crítico salirse de la de la infancia indiferenciada, el hombre ha de hacerse; b) la necesidad de aplicar pruebas y c) siempre los chicos mayores y otros hombres adultos son los encargados de la masculinización de los más jóvenes.

Bourdieu (2000) señala, “los hombres también están prisioneros y son víctimas de las representaciones dominantes” (p. 67). Las tendencias de sumisión encaminadas a ejercer y mantener la dominación por parte de los hombres no están inscritas en la naturaleza y tienen que ser construidas por este proceso de socialización denominado masculinidad.

Connell (1997, p. 39-42) es uno de los estudiosos más importantes de la temática de la masculinidad, en ese sentido, ha conceptualizado cuatro tipos de masculinidades y que responde a cada una de las lógicas:

Masculinidades hegemónicas: responde a la práctica genérica de la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres que es la corrientemente más aceptada que supone la correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional, en la legitimidad del patriarcado.

Masculinidad subordinada: se refiere que en toda sociedad existen relaciones de género específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres. La opresión ubica a las masculinidades homosexuales en la parte más baja de una jerarquía de género entre los hombres. Entre grupos de hombres también existen relaciones de dominación y de subordinación. Así los hombres *gays* suelen ser subordinados por sus congéneres, a partir de una lógica homofóbica que los consideran como femeninos.

Masculinidad cómplice: son aquellos hombres que no cumplen con los modelos normativos o al ideal de masculinidad hegemónica. En este caso, los hombres colaboran en su mantención porque de algún modo los sistemas de dominación patriarcal les ofrecen ciertos beneficios por el hecho de ser hombres que no solo se expresan en el prestigio y el poder, sino también, en la posibilidad de generar recursos más altos que las mujeres. Estos hombres pueden tener fuerte compromiso con las mujeres y no ser violentos con ellas o con ellos.

Masculinidad marginada: se refiere que la masculinidad también está interrelacionada con otras estructuras, tales como clase y raza. En esta perspectiva los grupos étnicos detentan menor poder en un contexto donde existe supremacía blanca. La marginación es siempre relativa a una autorización de la masculinidad hegemónica del grupo dominante. Es decir, que un hombre indígena o negro puede tener más poder dentro de su comunidad que una mujer dentro de la misma etnia.

Por ende, las masculinidades son diferentes formas de construir la experiencia de los hombres, estas dependen de los variados contextos sociales, políticos, ideológicos y culturales. Para fines del estudio, se recurrirá al concepto de masculinidad hegemónica y subordinada para analizar el servicio militar y su implicancia en la construcción de la masculinidad.

1.8.3. Identidad masculina

El SMO es una de las etapas donde el joven reafirma y refuerza su masculinidad y, más aún, su identidad masculina, dado que existe una representación social de “hombre”, adjetivo que se reconoce por haber cumplido con el servicio militar. Desde esta perspectiva, para Gill (1997), podría ser explicado desde dos líneas: el machismo y la aceptación social que buscan los jóvenes como adultos y ciudadanos. En ese entendido, el machismo es un elemento de construcción de la identidad masculina. El machismo como de identidad masculina patriarcal está encargada de preservar la imagen masculina hegemónica, por lo que se caracteriza por una autoafirmación sistemática y reiterada de la masculinidad, que se construye mediante una serie de conductas, actitudes y valores.

La identidad masculina se construye relacionamente entre individuos del mismo género (relaciones *intra-genéricas*) y también, cuando se dan en relaciones entre individuos de diferente género *inter-genéricas*. De igual forma, la masculinidad se construye mediante mandatos afirmativos, no existe una construcción identitaria independiente de la simbolización de las relaciones entre los géneros, sino que, la misma se activa en un contexto de prácticas sociales y culturales que incluyen las diferencias de los hombres con respecto a las mujeres y, a su vez, también con otros hombres, en este caso, sería el servicio militar.

Por un lado, las identidades no responden meramente a elecciones personales ni exclusivamente a formatos construidos en el orden social. Sino que se inscribe en el marco de las relaciones sociales, como sostiene Bourdieu (2010), la dominación masculina se inscribe en disposiciones inconscientes de hombres y mujeres. Requiere de la complicidad entre los dominadores y dominados que en su accionar cotidiano se recrean en las estructuras institucionales y en las normas legales. Por otro lado, los discursos y prácticas de la masculinidad requieren de contenidos, discursos y características diferenciados, según los momentos del ciclo vital: la niñez, adolescencia, juventud, adultez, y según los cambiantes contextos socializadores e institucionales en los que se mueven los sujetos.

Uno de los mecanismos que sostienen la masculinidad es el repudio aquellas prácticas que ponen en entredicho la condición de varón por ejemplo ser feminizado por otros hombres y además tratado como homosexual. La virilidad no es estática ni atemporal; es histórica; no es la manifestación de una esencia interior; es construida socialmente; no nos sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas. Desde luego, se llegó a conocer lo que significa ser un hombre en nuestra cultura al ubicar nuestras definiciones en oposición a las mujeres sobre todo (Kimmel, 1997).

La masculinidad “se afirma continuamente a través de pruebas que varían con el ciclo vital de la persona” (Callirgos, p. 57). Además, existe un estereotipo entorno a la masculinidad y que dicho perfil está enraizado culturalmente y que se asocia la masculinidad al poder, así como a la fuerza física, rudeza, agresividad y violencia. Además, el estereotipo de carácter cultural se expresa en el famoso dicho “los hombres no lloran”, donde los hombres deben reprimir todas sus expresiones de afecto y ternura.

1.8.4. Juventud Como categoría

La juventud es un concepto que presenta problemas en su conceptualización. Algunos estudiosos de la temática (Bourdieu, 2002; Margullis y Urresti, 2000) resaltan que la condición juvenil, es construida socialmente e institucionalizada en los marcos culturales y dentro de un contexto histórico, por tanto, señalan que: “*la juventud (no) es más que una palabra*” o “*la juventud: mucho más que una palabra*” (Palazzo, 2005).

Brito (1996 citado en Soliz y Fernández) menciona que los estudios sobre juventud carecen de objeto teórico o conceptual para interpretar los fenómenos juveniles. Advierte que se pueden encontrar definiciones demográficas simplemente remitidos al rango de edad (18 y los 24 años) entre los cuales se comprende a la juventud. Esta es la forma clásica o tradicional de definición que se ha tenido en la mayoría de los estudios, donde la juventud se encuadra simplemente *como una etapa de la vida*.

Para Bourdieu (2002), existe un mal uso de la edad para significar una compleja realidad social es una manipulación que efectúan los científicos sociales. Tal como lo señala:

(...) la edad es un dato manipulado muestra que el hecho de hablar de los jóvenes como una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente (p. 164-615).

La edad es el criterio que simplifica al fenómeno, porque desde esa perspectiva se ha pretendido construir una realidad, asignándolos conductas o responsabilidades esperadas según edades, nuevamente sin considerar las especificidades y contextos del grupo social al que pertenece. De la misma forma, existen enfoques generacionales, que visualizan a la juventud por algunos atributos tales como ser rebeldes, impulsivos, dependientes, entre otros, que propiamente serían características de la edad.

Desde la perspectiva sociológica la condición de juventud no es simplemente una cuestión biológica ni tampoco generacional, sino que también es producto de un proceso social, dado que un grupo social se ha encargado de conducir al sujeto social, desde la niñez (donde caracterizó de la dependencia familiar) a la independencia para concluir con la adultez. Se sostiene que los jóvenes viven entre dos mundos, la individuación y la socialización, en ambos procesos son la base principal para las decisiones que se toman en cuanto a algunos mandatos sociales o culturales, en ese caso, *la juventud se exterioriza como un grupo social*.

En primera instancia, Bourdieu (2002) señala que es importante analizar las diferencias entre *las* juventudes, comparando condiciones de vida, el mercado de trabajo, el tiempo disponible de los jóvenes. En ella, se debe distinguir con claridad esta diferencia entre: jóvenes con juventud, jóvenes sin juventud. Por tanto, la juventud es un producto histórico resultado de relaciones sociales, relaciones de poder, relaciones de producción que generan este nuevo actor social.

Algunas investigaciones como el caso de Margulis y Urresti (2000) distingue la aparición del concepto de joven en el período moderno y ha sido conceptualizada como la *moratoria social*. La juventud, aparece particularmente en la sociedad occidental y comienzan a ser identificadas como una capa social que goza de ciertos privilegios, de un período de permisividad que media entre la madurez biológica y la madurez social. Según los autores (Margulis y Urresti, 2000) establecen ciertas características:

Ciertos sectores sociales logran ofrecer a sus jóvenes la posibilidad de postergar exigencias tiempo legítimo para dedicarse al estudio y la capacitación, postergando el matrimonio, permitiéndoles así gozar de un cierto período durante el cual la sociedad brinda una especial tolerancia (p. 15-16).

La *moratoria social* propone tiempo socialmente legitimado (por sociedades urbanas y vinculadas a algunos sectores sociales), espacio de vida en que se posterga las responsabilidades de adulto. Entre tanto, los integrantes de los sectores populares tendrían acotadas sus posibilidades de acceder a la *moratoria social*, no suele estar a su alcance el lograr ser joven en la forma descrita, ya que deben ingresar tempranamente al mundo del trabajo o, en su caso, contraer a menor edad obligaciones familiares (casamiento o unión temprana, consolidada por los hijos).

Para Brito (1998), la juventud no tiene la misma duración en el campo que en la ciudad, en las clases altas que, en los sectores marginados, en las sociedades modernas que, en las tradicionales, incluso en ambos géneros. Es importante, resaltar este aspecto (de las multiplicidades de juventud en el ámbito urbano y rural), ya que la juventud no es homogénea en su fenómeno, ni en su concepción teórica. Existe un elemento común en los estudios sobre la juventud, estos hacen referencia a un fenómeno esencialmente urbano, habiendo déficit de estudios y abordajes sobre la *juventud rural*. Caputo (2002), identifica los jóvenes rurales como “aquellos que tienen origen campesino y que finalmente se encuentran directamente articuladas al mundo agrícola y que residen en el ámbito rural” (citado en Soliz y Fernández, p. 37).

Para fines de comprensión del fenómeno de la juventud, el estudio se enfoca desde dos perspectivas: 1) la juventud como categoría sociológica y 2) la condición de la *juventud rural*. Ahora bien, ser joven en el ámbito rural no sólo se define por rangos de edad o por los rasgos físicos, ya que es una construcción sociocultural que está relacionada y combinada con parámetros y características propias de las etapas evolutivas del desarrollo del ser humano. En ese marco, el estudio del CIPCA (*jóvenes rurales*, estudio que realizó en cuatro espacios ecológicos; el altiplano, valles, llano y amazonia) coadyuvó a comprender la existencia de varias juventudes en el ámbito rural del país.

En el ámbito rural a los jóvenes de ambos sexos se lo identifica como aquella persona que tiene entre 13 y 30 años rango de edad y que los rangos varían de acuerdo a zonas o áreas, o según el criterio emitido por adultos (hombres y mujeres) y establecido por la cultura (Soliz y Fernández, 2014). Además, se suele instrumentalizar el término “joven”, tales como “ya eres joven pues” para encargar nuevos trabajos o responsabilidades, pero también se suele descalificar algunas de sus actitudes con el argumento: “es que eres joven todavía”.

Para considerar que una persona es *joven*, las comunidades rurales toman en cuenta un conjunto de aspectos, combinados con la edad, temperamento, irresponsabilidad, decisión y características físicas y biológicas. Dado que estos conjuntos de aspectos difieren de una zona a otra de una cultura a otra, aunque existen algunos elementos o características que suelen ser similares.

Ser joven varía según el contexto sociocultural de las comunidades ser joven también está vinculado con ciertas obligaciones sociales culturales y políticas, aspecto que las comunidades son determinantes para dotarles de estatus al hecho de ser joven (Soliz y Fernández, 2014, p.61)

En las zonas del altiplano (tanto hombres y mujeres) empiezan a ser considerados jóvenes cuando van asumiendo nuevas tareas y responsabilidades, ya sea en actividades domésticas y productivas del hogar, actividad que no son propios de niños o niñas. En comunidades quechuas ser joven está comprendido con la apariencia

física, señalan que cuando son jóvenes (hombres y mujeres) tienen más cuidado con su imagen personal. Solís y Fernández (2014), refiere que la mujer joven se le dice *t'ika* (flor), porque ellas utilizan adornos que embellecen su apariencia física. Entre tanto, en las zonas del oriente boliviano, la mujer inicia su juventud desde que inicio del ciclo menstrual con los cambios físicos y con las condiciones de ser madre que se da entre los 10 a 14 años.

En el caso de los hombres, de igual forma, existen algunas diferencias y similitudes. Por ejemplo, en las comunidades andinas, son considerados jóvenes de 17 y 25 y estos tienen responsabilidades, además comienzan con la etapa del enamoramiento, y “dejan de jugar con juguetes”, cuando comienzan a pensar en el servicio militar. El estudio *Jóvenes rurales* (Solís y Fernández, 2014) señala que existen diferencias importantes entre los jóvenes, no solo por los tramos de edad, sino por las diferentes condiciones y roles que pueden desempeñar. Se menciona que cuando los jóvenes son hijos mayores de la familia, son ellos quienes se encargan de los trabajos de sus padres cuando estos asumen cargos principales en la organización comunal.

En la comunidad a los jóvenes se le reconoce como sujetos que tienen opinión y por tener aptitud para asumir cargos dentro de la organización de la comunidad donde se le asigna responsabilidad y roles que están vinculados a los adultos, aunque, por lo general comienza con responsabilidades en cargos menores (Soliz y Fernández, 2014, p. 59)

La culminación de la etapa de la juventud uno siempre acaba con el tema de la edad o con el tema de los rasgos físicos, sino por otros factores de tipo social como el tema del matrimonio a temprana edad culminación de estudios superiores o independencia económica.

En esta perspectiva, en los valles quechuas se puede explicar a partir de los dos tramos de edad. El primero, establecida entre las edades de 15 a 18 años, jóvenes comprendidos en edad escolar y la culminación del bachillerato, a este segmento etario se los conoce como *jóvenes adolescentes* (*waynuchu* en el caso de los hombres y *sipaku* para las mujeres). El segundo, jóvenes son aquellos que se encuentran entre

las edades de 18 a 30 años, culminaron el colegio, y se encuentran estudiando en las universidades u otro centro de estudio, aún no están casados.

La juventud guaraní (es opuesto a la juventud aimara y quechua), comienzan entre los 15-30 años, aunque estos sean solteros, con familia o separados. Por tanto, su rango de edad es amplio, en cambio es diferente con las mujeres, si ella tiene hijo(a) deja de ser joven. La diferencia entre jóvenes y adulto en esta cultura se divide en las condiciones físicas para el trabajo productivo. Soliz y Fernández (2014), sostienen:

Los jóvenes no participan al cien por cien en las actividades productivas y organizativas de la comunidad, más bien las actividades de los jóvenes se relacionan con el deporte, fiestas, viajes y conocer nuevos amigos, los jóvenes tienen más posibilidades de seguir estudiando y salir profesionales (p. 62-63).

En algunas comunidades rurales, cuando los hombres cumplen 15 años forman parte de la lista de comunarios con derechos y obligaciones, cuando terminan el servicio militar asumen responsabilidades de adulto y, además, generan sus recursos, toman decisiones y tienen una mirada diferente de la vida. Por tanto, las concepciones de juventud se determinan en función a dos variables: la edad y el lugar de residencia.

En ese entendido, la categoría joven en el ámbito rural para fines del estudio se vincula más con el estudio de Soliz y Fernández (2014), dado que caracterizó en particular a la juventud rural del occidente, detallando algunas características que están comprendidas entre los 17 a 25 años en el caso de los varones y los roles que desempeñan en la familia y la comunidad.

1.8.5. Servicio Militar

El SMO, se podría especificar como la incorporación del joven a las filas castrenses por un período determinado (en el caso boliviano es un año), el reclutamiento le permite al joven recluta recibir instrucción militar para participar en la defensa nacional ante una beligerancia o movilización de tropas de otro Estado. La vinculación entre las ciencias sociales y el ámbito militar es una cuestión compleja, dado que el fenómeno

está relacionado con el Estado (mediante las Fuerzas Armadas) con la sociedad y esta se da mediante el servicio militar.

Para Barroso (1990) y Quintana (2016), los argumentos más esgrimidos para la implantación del SMO fueron dos: 1) el reclutamiento forzoso y masivo para conseguir el triunfo en una guerra, y 2) la consagración del servicio militar obligatorio como instrumento de socialización y nacionalización de los jóvenes varones. El primer argumento, no se abordará en la investigación, dado que los objetivos del estudio no implican este aspecto, en cambio, el segundo argumento, es de interés por las implicancias del SMO, que principalmente están relacionados con el componente de la socialización. Cada uno de estos autores (Barroso, 1990 y Quintana, 2016), tiene diferentes conceptualizaciones, pero a su vez, poseen elementos comunes sobre las funciones del SMO.

Para Barroso (1990), existen tres funciones sociales que se desarrollan mediante el servicio militar obligatorio, entre ellos: 1) la función homogeneizadora, 2) la función socializadora y 3) la función integradora, cada una de ellas, están internamente vinculadas unas con otras.

En la primera, el SMO las principales funciones del reclutamiento es la igualdad social en los Estados nacionales. Desde esta perspectiva la función es igualar u homogenizar la diversa procedencia social de quienes se incorporan a las filas castrenses. Donde la composición de la tropa no siempre representa un tipo de estratificación social, sino la jerarquización interna está basada en criterios institucionales. A su vez, señala la incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas como exponente de la universalización de derechos.

En la segunda, el SMO es reconocido como el *agente de socialización secundaria* como paso forzoso de la infancia a la madurez personal y reconocida como un *rito de paso* hacia un estatus social de adulto. En el servicio militar aprende a asumir responsabilidades. A su vez, tiene la *función resocializadora* de la condición masculina. Por un lado, se lo divisa como el *rito iniciático masculino* como una prueba de virilidad y del valor. La agresividad, la actividad las relaciones de mando y obediencia, las

ideas de defensa y de protección son algunos elementos definitorios de lo masculino en oposición a lo femenino. El contacto con las armas, la instrucción militar y el lenguaje en la que los cuarteles se adquiere y se reproduce son medios sus de socialización masculina. Por otro lado, *la resocialización en sentido estricto* se fundamenta en la disciplina y el régimen penal interno, así como el destino de los jóvenes con antecedentes delictivos a unidades catalogados como de castigo, en este sentido, las Fuerzas Armadas se constituyen en una institución coactiva a semejanza de las prisiones.

En la tercera, la implantación del SMO está ligada a la configuración y conformación del estado-nación. En este sentido, las Fuerzas Armadas se constituyen en un agente principal de centralización del poder, y de legitimidad o consenso respecto a la configuración del estado-nación. La conscripción militar aparece, así como un instrumento de centralización, además, de reforzar la tendencia centralista del estado, es también un instrumento para lograr la aquiescencia necesaria a la legitimidad de la autoridad estatal.

Realizando algunas puntualizaciones las funciones sociales establecidas por Barroso, se identifica algunos aspectos, entre los cuales, la noción de nacionalización de la juventud que consiste, por un lado, en la imposición a los ciudadanos a participar y colaborar en las tareas defensivas (las Fuerzas Armadas resguardan las fronteras nacionales) y, por otro lado, la consolidación de una identidad nacional diseminando aquellas actitudes disgregadoras, localistas o separatistas.

Quintana (2006) señala que el rol de las Fuerzas Armadas mediante el servicio militar obligatorio se fundamenta en cuatro funciones: 1) función estratégica, 2) función política, 3) función socioeconómica y 4) función cultural y otras de menor importancia.

La *función estratégica* del SMO constituyó el principal elemento de la defensa nacional. Este servicio es el soporte demográfico nacional, permanente y militarizable que dispone el país para su defensa. Dada la cobertura de reclutamiento y su masificación, el SMO opera como un vector de compensación estática frente a los desequilibrios militares vecinales. En ausencia de un modelo profesional, apoyada por una logística

bélica de naturaleza disuasiva, el reclutamiento ofrece capacidades defensivas de menor costo.

La *función política* le atribuye a las Fuerzas Armadas y al SMO como base (directa e indirecta), en la integración y conservación de la unidad nacional y en el hecho de que contribuir a disminuir las dramáticas condiciones de desvertebración territorial y evitar una mayor dispersión regional en el país. Para el Estado el SMO constituye herramienta política que favorece la construcción de la “comunidad nacional”, puesto que su presencia en el territorio nacional contribuye a difundir sentimientos y valores de la nación.

La *función socioeconómica*, se le confiere al SMO la virtud de promover mano de obra masiva, barata y fundamentalmente disciplinada a la esfera empresarial y que, por tanto, este segmento está de acuerdo con el SMO. En ese sentido, el servicio militar obligatorio, también es interpretado como una fuente de formación, disponibilidad de capital humano favorable para el desarrollo económico del país y está se puede interpretar desde dos perspectivas. La primera perspectiva, está relacionado con las ventajas que suponen desarrollo y capital humano dentro de los cuarteles a través de la ejecución de proyectos y programas de educación no formal y capacitación técnica. La segunda perspectiva, tiene relación con la disponibilidad masiva de mano de obra que ofrecen las Fuerzas Armadas al país para enfrentar una serie de contingencias y emergencias nacionales como producto de los efectos de los fenómenos naturales o errores humanos. Por consiguiente, los soldados del SMO para el Estado son concebidos como un conjunto de hombres disciplinados desconcertados a lo largo y ancho del país y con capacidad de responder a múltiples tareas en diversas circunstancias.

La *función cultural* del SMO, se sostiene que el cuartel es el lugar más apto para “civilizar”, en ciudadanos útiles a la sociedad, apegados a normas de comportamientos urbanos y dispuestos a enfrentar la vida sin dificultades. Dado que existe una masiva incorporación anual de soldados al cuartel, la mayoría provenientes del área rural. Desde luego, se asume que el SMO constituye la mejor oportunidad para dotar

determinados valores a través de procesos de resocialización disciplina miento e imitación de pautas de modernización occidental.

El SMO posee elementos legitimadores y que, a su vez, esta se consolida como una agencia de socialización secundaria, en la que se aprenden, se educa y se ejecutan actitudes y comportamientos complejos y contradictorios, tanto para la propia institución militar como para la propia sociedad civil.

Para Barroso (1990) el SMO es “un mecanismo de militarización social” (p. 65). Con esta proposición se quiere expresar el hecho de que la acción de los ejércitos va dirigida más allá de su propio ámbito institucional, pretendiendo influir sobre los comportamientos sociales y las conductas individuales en los soldados dado que se mira al SMO como ámbito de “resocialización secundaria”. Por su parte, Quintana, define de la siguiente manera:

(...) servicio militar obligatorio (SMO) como un recurso institucional que ha permitido, más a unos que a otros, lograr un cierto grado de ciudadanía en una sociedad poco acostumbrada a reconocer valores de igualdad y participación política comunitaria. De enorme importancia para sectores sociales poco integrados al Estado, particularmente para los campesinos, el SMO continúa siendo en la actualidad un sustituto gravitante de la educación formal y un paréntesis biográfico que legitima la madurez ciudadana. (Quintana, 1998, p. XXIII)

Esta definición implica varios elementos tales como: 1) es recurso institucional para lograr ciudadanía, 2) integrar a sectores sociales poco integrados al Estado, en particular campesinos y 3) recurso que legitima la madurez ciudadana. El primer aspecto, ha sido bastante estudiado por autores algunos como Quintana (1998) y Barrios (1994) quienes subrayan que el ejército asumió esa tarea de “ciudadanizar”. El segundo aspecto, tiene vinculación directa con el primero, ya que peyorativamente se lo mira como un rezago de los ciudadanos del área rural. Entre tanto, el tercero, esencialmente, tiene que ver con el tema de rito de iniciación de la masculinidad de los jóvenes, en este caso, aspecto que se aborda en la investigación.

1.8.6. El SMO y los ritos de paso

La sociedad por lo general, está marcada por ritos de paso en su vida social que va desde el bautizo, la vida y la muerte. De la misma forma, existen transiciones desde la niñez, adolescencia, juventud hasta llegar hacia la adultez. El servicio militar por algunos autores (Quintana, 1998; Gill, 1997; Troche, 2020) han sido analizado desde la perspectiva del “rito de paso” de tránsito de la juventud hacia la adultez o cambio de una condición social a otra. Se sostiene que el SMO (como rito de pasaje) transforma a un joven en recluta y luego en ciudadano, lo que lleva hacia un estatus social que se expresa mediante ritos que integran significados sociales e ideologías. Los ritos en el servicio militar pueden ser explicados desde el momento del ingreso al cuartel hasta su conclusión que se expresa en la fiesta del licenciamiento, en los cuales existen sucesos de ritos, y que este aspecto puede ser desarrollado desde la perspectiva de los ritos de pasaje de Arnold Van Gennep (1986).

Para Gennep (1986), los ritos de paso incluyen tres fases: “separación”, “margen” y “agregación”. La primera fase supone una conducta simbólica que signifique la separación del grupo o del individuo de su anterior situación dentro de una estructura social o de un conjunto de condiciones culturales o estado. La segunda fase, el estado del “sujeto del rito” o “pasajero”, es ambiguo, puesto que atraviesa un espacio en el que encuentra muy pocos atributos del estado pasado y del venidero. En la tercera fase, el paso ya se ha consumado. El “sujeto del rito”, individual o colectivo, alcanza un nuevo estado a través del rito. En virtud de ello, el sujeto adquiere derechos y obligaciones de tipo estructural y claramente definidos, esperando que se comporte de acuerdo con ciertas normas y patrones éticos.

Está claro que el rito de paso es un fenómeno social que marca el acceso a un nuevo estado adquirido, en este caso, el estatus de madurez, virilidad que te lo proporciona el SMO como parte de la construcción de la masculinidad. Quintana (1998), sostiene que, en la mayor parte de las sociedades rurales, el “rito de paso” militar es concebido como una institución que permite separar de manera definitiva al adolescente respecto del hombre maduro que retorna del cuartel. En ese sentido, una

vez concluido el cuartel el individuo espera ser reconocido en su condición de ciudadano “maduro”, capaz de contraer matrimonio, sostener a su familia, obtener un trabajo o emancipar derechos en el seno de la comunidad, por consiguiente, el SMO forma parte de la cultura rural más que urbana.

Desde la sociología existen cambios entre *status*, estos pueden ser adscritos o restringidos. En ese sentido, el SMO ratifica su condición de hombría y legitima valores que facultan el despliegue de sus potencialidades machistas (Quintana, 1998). Pero además separa a quienes realizaron el servicio militar de aquellos que aún no lo han hecho, así como de los que nunca lo han realizado. Por ello también se los podría denominar ritos de legitimación (Bourdieu, 1993).

El SMO como rito de masculinidad y de madurez personal refuerza el dominio patriarcal entre los hombres. Es así que, el servicio militar se sostiene sobre la idea de que "ser verdaderamente hombre" implica superar pruebas más difíciles en la experiencia militar como vía de legitimación y de virilidad (Quintana, 1998). Entre tanto no se cumpla con el rito militar es denigrado de “no ser hombre” que está vinculado a la construcción social de la masculinidad que ha tratado por múltiples vías de naturalizar la condición subalterna entre los propios hombres.

Asimismo, el SMO no solamente tiene reconocimiento frente a la sociedad dominante y el Estado, sino que también está incorporado en los marcos de sociabilidad subalterna. En sentido, en las comunidades rurales y en particular en la comunidad Cebadapata se los considera a los jóvenes reservistas como *machaq ciudadanos*, (nuevos ciudadanos), son quienes han superado el SMO y en ese marco se celebran las fiestas cuando los jóvenes regresan del cuartel. En ese rito se (re)produce un cambio de estatus de los jóvenes a otra por haber cumplido con el SMO (Cottle y Ruiz 1993), rito que marca el inicio a vida adulta, por lo general, el joven puede asumir responsabilidad como el casarse o hacerse de pareja. Por tanto, da inicio a los derechos y obligaciones comunitarias.

CAPÍTULO II

CONTEXTO HISTÓRICO DEL SERVICIO MILITAR EN BOLIVIA

En este acápite se aborda las cuestiones históricas del Servicio militar en Bolivia, para ello, en primera instancia, se analiza el abordaje bibliográfico sobre el servicio militar en el siglo XIX y XX enfocado sobre la característica existente entre la población indígena con el servicio militar. En segunda instancia, se aborda los aspectos jurídicos-normativos del servicio militar en los distintos momentos históricos. En tercera instancia, se analiza los datos de reclutamiento por periodos de tiempo. Y, como último, se realiza un análisis comparativo del servicio militar en países de Sudamérica.

2.1. Historia del Servicio Militar

El Servicio Militar Obligatorio en Bolivia fue instituido a fines del siglo XIX y principios del XX, fenómeno que puede ser explicado desde la propia historia bélica del país, así como de procesos sociales y políticos que presentaron en torno a ella. Para Linares (2010), las Fuerzas Armadas desde el momento de su creación ha sido cooptada por las élites de la sociedad boliviana, con el propósito de preservar las situaciones de privilegio de una clase dominante, por lo que tuvo al ejército como el mejor instrumento de represión y de toma del poder. Por lo tanto, este ha sido una de las características de esta institución.

Barrios y Mayorga (1994), sostienen que la conscripción del Servicio Militar Obligatorio no partió en Bolivia sobre la base de construcción estado-nación. Situación que se debió a la existencia de una sociedad oligárquica donde la ciudadanía era atributo de una minoría ilustrada. Por lo que, el requisito de la ciudadanía parcial en los indígenas no se cumplía. En ese escenario antagónico de la realidad boliviana se instituyó el Servicio Militar Obligatorio, ya que, la ciudadanía se podía adquirir mediante su paso por el Ejército como mecanismo civilizatorio. Se dice que se perseguía una nación desconociendo la realidad cultural diversa del país; ésta era vista como el gran obstáculo para salir del subdesarrollo o 'barbarie' de la época. Se podría decir, que la

integración civilizatoria o ciudadana es la que buscaba el ejército con la gran masa indígena.

El ejército de principios de siglo cumplía con esta tarea de ciudadanización sin ciudadanía plena. Enseñaban los valores patrios a los indígenas, pero éstos eran incapaces de pronunciarse sobre ellos o decidir sobre ellos o, finalmente, de elegir a sus gobernantes o de ser parte del mundo político. Ahora bien, la pregunta pertinente es si el ejército de hoy se ha despojado de esa visión 'civilizatoria' respecto de la masa indígena, lo que en cierto modo está en el fondo del auto conferido rol tutelar sobre la sociedad. Al parecer, el modelo civilizatorio del Servicio Militar Obligatorio continúa siendo su orientador básico cuando se han producido en la realidad social cambios profundos que difícilmente admiten acciones civilizatorias (Barrios y Mayorga, 1994, pp. 139-140).

En ese sentido, en primera instancia, trataron de incorporar a los indígenas al Ejército, no obstante, los criollos y mestizos se negaron, argumentando que los indígenas hacían el pago del tributo y la servidumbre, y la incorporación al Servicio Militar los liberaba de sus servicios. Según Cahaupaza (2019), desde los inicios de la vida republicana, el Mariscal Sucre reorganizó el Ejército con soldados y oficiales voluntarios de las guerrillas y otros soldados de otras regiones, quienes tuvieron participación en el proceso de independencia.

En primera instancia, se trató de incorporar a los indígenas al Ejército, no obstante, los criollos y mestizos se negaron, argumentando que los indígenas hacían el pago del tributo y la servidumbre. En segunda instancia, su incorporación al Servicio Militar implicaba que se los liberaba de sus servicios con perspectivas de profesionalizar la cuestión militar del país. "Esta pretensión provocó el rechazo total de la clase criolla, heredera del pensamiento señorial colonial" (Quintana, 1998, p.16).

En 1829, Andrés de Santa Cruz intentó democratizar el acceso de la población al Ejército, eximió a los indígenas contribuyentes, los mineros y colonos del SMO y creó dos formas de Servicio Militar: el Ejército de Línea y las Guardias Nacionales, ambas para poner fin al desordenado sistema de reclutamiento al Servicio Militar de aquel

momento (Cahuapaza, 2019). Para el historiador Cahuapaza (2019), se prohibió reclutar a personas que no eran “ciudadanos honorables”, esto por razones de preservar el “estatus social” de esa época. Dado que los indígenas no eran considerados como “ciudadanos”.

Por lo que, el reclutamiento era solo para la población urbana de las ciudades, y no así para los del área rural (indígenas). Las Guardias Nacionales eran prácticamente la división del orden estamental social y cultural (ciudadanos y bolivianos), se excluyó a los indígenas de las habilidades militares y el uso de las armas. Esta medida fue establecida debido al temor de militarizar a los indígenas, y la clase privilegiada argumentaba que los indígenas deben ser considerados más como contribuyentes y no soldados.

Linares (2010) y Cahuapaza (2019), establecen que hubo una negativa de la oligarquía nacional con respecto a suministrar a los indígenas al Ejército, ya que los indígenas por lado representaban una amenaza para su seguridad y la de sus propiedades, por otro lado, escasez de mano de obra. Es así que la oligarquía minera “sacó a relucir el temor que les causaba la militarización indígena, además, se cuestionó la adquisición de derechos ciudadanos por vía del SMO, considerándolo inconstitucional” (Linares, 2010, p.178).

En 1875, el gobierno de Tomás Frías, urgido de emplear y garantizar la subordinación del Ejército, promovió mediante ley militar, la modernización del sistema de reemplazos de carácter igualitario, espiritual, humanitario y de honorabilidad, que buscaba hacer del SMO una obligación universal. A inicios del siglo XX, el gobierno de José Manuel Pando planteó reformar el Ejército bajo los indicios de militarizar la nación y nacionalizar el Ejército. Entonces se decidió integrar a los indígenas al Servicio Militar del Ejército con una lógica civilizadora.

Tellería (2012), en su texto expone que la población indígena, independientemente de prestar servicios gratuitos a las autoridades y patronos, paralelamente debió prestar el servicio militar, para lo cual, expone parte del artículo del periódico *El Comercio de Bolivia* a inicios de 1900:

(...) Los colonos y la clase blanca están expuestos de ese impuesto y de esos terribles servicios personales que esclavizan a una gran parte de la población boliviana. Por consiguiente, al obligar a los indígenas tributarios al servicio militar se les impone una carga pública más, que no guarda consonancia con la igualdad que prescribe la constitución. (p. 11)

En enero de 1907 se aprobó la Ley del Servicio Militar Obligatorio, que, según el propio gobierno y el Ejército esperó resolver la cuestión del indígena mediante la “civilización” y la “igualdad ciudadana”, pero la normativa amplió las prácticas de exclusión (Quintana, 1998). Por tanto, la universalidad del SMO se convirtió en un recurso meramente formal. Barrios (1994) y Tellería (2012), sostienen que tanto en el período liberal hasta la guerra del Chaco la población rural continuó siendo víctima de métodos represivos de persecución exacción y violencia ejercido por militares en las labores de reclutamiento y formación de la población indígena.

Es más, durante la Guerra del Chaco (1932-1935), los indígenas fueron reclutados y obligados a ir a la guerra de manera obligatoria. Según Linares (2010), en una primera instancia se envió a jóvenes provenientes de las clases medias y bajas de las ciudades, pero debido a las bajas recién se enroló a los indígenas. Dunkerley (1987) señala, que los pocos “blancos” sirvieron en el ejército fueron en calidad de oficiales o médicos. En segunda instancia se acudió a los indígenas, para el año 1934, la mayoría del efectivo combatiente llegó a ser indígena en gran parte de los casos con poca o ninguna instrucción, debido a que eran secuestrados de sus comunidades para cumplir con los cupos de reclutamiento.

Michel (2011) describe algunas cuestiones importantes; sostiene que a un principio no se tomó en cuenta al indígena (cuando se inició la guerra en el año 1932). Posteriormente, el “indio” es raptado “como ganado” para cubrir aquellos huecos que empezaban a dejar las bajas del lado boliviano. El autor, señala que existe una “tercera etapa”, sucede un cambio muy interesante, pues los ‘indios’, por voluntad propia, se incorporan al ejército. Y no sólo eso, llevan ganado o algunos víveres durante la guerra; los indígenas desde aquel momento empiezan a tener un sentido de pertenencia

gracias a la contienda surge un sentimiento de bolivianidad, así como también emergen los primeros héroes indígenas, como el sargento Valentín Condori.

Este aspecto es lo que resalta Dunkerley y manifiesta que la población indígena ha sido el segmento social quien más proporcionó efectivos militares para la contienda bélica, Además, enfatizó algunas cualidades innatas de los indígenas que participaron en la Guerra del Chaco, entre ellas, puntualiza lo siguiente:

El indio... es un factor de producción y gran soldado, justamente por su ignorancia (p. 167).

La mejor cualidad del conscripto indígena era su docilidad añadida a su resistencia física y estoicismo, lo convertían en una materia prima para moldear un soldado copia alemán (p. 168)

En este proceso se destaca al indígena como un guerrero con cualidades militares excepcionales. Según palabras del escritor: “Hans Kundt (General alemán del ejército boliviano) decía que el soldado indígena boliviano era un soldado que se adaptaba a todo, que era un gran luchador. Lo ubicaba después de los soldados alemanes” (Michel, 2011).

Los conflictos bélicos han sido decisivos para la implementación de un sistema de reclutamiento que permita hacer frente a las contingencias y necesidades de la movilización de tropas a los campos de batalla. Un ejemplo claro es la Guerra del Chaco, donde en su mayoría gente de extracción humilde fueron quienes se presentaron a los cuarteles para cumplir con su deber patriótico.

Este hito histórico permitió visibilizar el importante aporte de la población indígena (campesinos del altiplano y valles, principalmente), ya que en la guerra estuvieron en primera línea, por lo que, la mayoría de las bajas pertenecían a este segmento social y poblacional. Después de la Guerra del Chaco, el SMO continuó siendo uno de los mecanismos de arbitrariedad contra la población indígena. Por ejemplo, mediante la redención a los desertores se les incorporó con mano de obra al Ejército y a la minería,

bajo la amenaza de la justicia militar. Por consiguiente, se prorrogó con la pedagogía de sumisión ciudadana, particularmente entre la población del campo.

Según Quintana (1998), el SMO dejó de ser resistido por la población indígena, ya que las experiencias de movilización, la influencia moral y generacional entre los campesinos y los efectos migratorios contribuyeron a normalizar su presencia en el cuartel, independientemente del reclutamiento forzado en el área rural. Con los resultados obtenidos con el servicio militar, los militares de esa época utilizaron este mecanismo de conscripción para promocionar cualidades de alfabetización de una raza postrada en la ignorancia y la barbarie. Tellería (2012) hace referencia a este aspecto:

Es sabido que los contingentes llamados anualmente a las filas del ejército, cumplimiento de la ley del servicio militar obligatorio, ingresan en un crecido número de analfabetos, generalmente en más de un 50%, cuya mayoría la constituyen los indios aimaras y quechuas. Para darles instrucciones estos analfabetos en cada regimiento funcionan una escuela de primera enseñanza que rige por prescripciones dictadas por el Estado Mayor los resultados alcanzados en las escuelas primarias del ejército son satisfactorias y evidente pues casi todos los indios después de 2 años de servicio, salen licenciados del cuartel sabiendo leer y escribir y sabiendo expresarse el idioma nacional. Sin duda, para educar útilmente a nuestros indios debemos, sobre todo, ocuparnos de la instrucción, pero convencidos por el momento, de que, a los aimaras y quechuas, sólo conviene una instrucción elemental (p. 38-39, citado en la Revista Militar, 1930).

Según la autora esencialmente mediante el servicio militar se logró proporcionar una educación elemental en los cuarteles a los indígenas que en el fondo continuó reproduciendo la explotación de una “raza superior alta y culta” frente a otra “inferior” no reconocido como ciudadano.

Para Barrios y Mayorga (1994) y Michel (2011), el SMO tuvo como principal propósito ‘civilizar’ a la inmensa masa indígena, esta pretensión “civilizatoria”, contenida en el primer instrumento de la conscripción, tuvo como antecedente la experiencia de la guerra federal, donde el levantamiento indígena con relativa autonomía preocupó enormemente a las clases oligárquicas dirigentes de entonces. Estas veían a la masa indígena sublevada como la principal amenaza a su seguridad. Por tanto, el ejército boliviano tenía que constituirse en la institución militar, para educar a los indígenas en una época en que los servicios de instrucción no podían llegar a cumplir con éxito aquella tarea, y entonces se le delegó esta tarea a las Fuerzas Armadas. Según Michel (2011), sostiene que había mucha reticencia incorporar a los ‘indios’ a los Regimientos, fundamentalmente por la oposición de los terratenientes quienes veían afectada sus haciendas por la falta de la mano de obra indígena.

Para Quintana (1998), el SMO ha sido creado inicialmente como un mecanismo para incentivar la profesionalización militar, pero señala que, por el contrario, se convirtió en un instrumento político, donde la incursión de los jóvenes indígenas a las Fuerzas Armadas, se asentó discurso de la homogeneidad civilizatoria, función que tuvo fuertes rasgos de darwinismo social. Después de la revolución del 52, el SMO trató de irradiar valores homogéneos, bajo la premisa de la alianza de clases. En ese sentido:

El cuartel se presentó como el arquetipo civilizatorio, modernizador y como un espacio de mestizaje cultural Alfabetizar al campesino, capacitarlo en técnicas productivas, castellanizarlo y señalarle el camino del progreso, representado por el Ejército, eran objetivos que propuso la Revolución Nacional en un marco de mestizaje y ciudadanía nacionalizadora, pero excluyente (Quintana, 1998, p. 71).

Por tanto, desde sus inicios el SMO constituyó la columna vertebral del Ejército Nacional en su momento y posteriormente en soporte poblacional de las Fuerzas Armadas. Donde el Ejército, desplegó el legítimo tutelaje social, utilizando el SMO y las relaciones establecidas con el pacto militar campesino. El periodo que se inicia en la década de los cincuenta, cobra importancia en la asimilación indígena en las Fuerzas Armadas por dos aspectos fundamentales: el primero, relacionado con la

conformación de las milicias campesinas como actores principales de la revolución de 1952; y el segundo, relacionado al Pacto Militar Campesino que surgió durante el gobierno de René Barrientos.

2.2. Normativa del SMO

El servicio militar obligatorio en Bolivia está inserto en la legislación del país y está establecido en la Constitución Política del Estado como un *deber ciudadano*. Es más, históricamente su realización se encuentra regulada mediante Leyes y Decretos específicos. Por lo tanto, detallamos los aspectos normativos con referencia al SMO:

Cuadro Nº 1

Normas del Servicio Militar Obligatorio de Bolivia

AÑO	NORMAS O LEYES	ARTÍCULOS DE LA NORMATIVA
2009	Constitución Política del Estado (CPE)	<p>Título III, Deberes</p> <p>— Artículo 108, numeral 12, señala: “Prestar el servicio militar, obligatorio para los varones”</p> <p>— Artículo 249. “Todo boliviano estará obligado a prestar servicio militar, de acuerdo con la ley”</p>
1992	<p>Ley 1405</p> <p>Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la Nación</p>	<p>— Artículo 7: de la Seguridad y Defensa Nacional, “son deberes inexcusables de todos los ciudadanos bolivianos, con sujeción a las disposiciones Militares en tiempo de guerra y de emergencia nacional, ningún ciudadano podrá rehusar sus servicios profesiones, técnicos o científicos a la Institución Armada, cuando por razones especiales calificadas por Decreto Supremo del Poder Ejecutivo y en cumplimiento de su Misión Constitucional, sean requeridos para</p>

		<p>preservar la Seguridad, la Integridad y la Soberanía de la Nación”.</p> <p>— Artículo 10: Siendo la guerra, característica de los conflictos armados, en la que están comprometidas todas las fuerzas vivas del Estado, es deber fundamental de las Fuerzas Armadas organizar, educar e instruir a sus cuadros y al pueblo en general, para la seguridad y defensa del país.</p> <p>— Artículo 12: “El Servicio Militar Obligatorio, está regido por la ley correspondiente”</p> <p>— Artículo 25: La organización territorial militar administrativa es responsabilidad del Ministerio de Defensa Nacional, en coordinación con el Comando en Jefe y está orientada a:</p> <p style="padding-left: 40px;">b). Facilitar las operaciones de Conscripción, Reclutamiento, Licenciamiento, Movilización y Desmovilización.</p>
2014	<p style="text-align: center;">Decreto Supremo Nº 1875</p>	<p>— Artículo 1º: Se modifica los incisos a. y b. del numeral 1 del Artículo Único del Decreto Supremo Nº 14657, de 10 de junio de 1977, modificado por el Decreto Supremo Nº 21479, de 17 de diciembre de 1986, con el siguiente texto:</p>

		<p>a. Desde los 17 hasta los 22 años de edad cumplidos (1 año).</p> <p>b. De los 23 a los 28 años (7 categorías) disponibilidad.</p> <p>— Artículo 2°: Los Ministerios de Defensa y de Educación implementarán programas Educativos de Continuidad de Estudios para los soldados y marineros que se encuentran prestando su Servicio Militar Obligatorio.</p> <p>— Artículo 3°: Los soldados y marineros que se destaquen durante el Servicio Militar Obligatorio podrán acceder a becas de estudio en Educación Superior, en las Instituciones Educativas dependientes del Ministerio de Educación, Escuelas e Institutos Militares de formación Profesional y Escuela Militar de Ingeniería - EMI.</p>
2010	Ley N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”	— Artículo 1°: que toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación; la educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla; y el Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende

		la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional.
--	--	--

Fuente: elaboración propia con base a leyes y normas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Como se puede apreciar existe una serie de normas vigentes que establecen la obligatoriedad del SMO, además, de establecer las instancias que están encargados de hacer cumplir. Por tanto, el SMO en Bolivia se constituye en una inexcusable obligación de toda la juventud boliviana (varones mayores de 18 años, fundamentalmente), pero tal situación no ocurre, sino lo contrario, donde sólo una minoría de jóvenes asisten y dan cumplimiento al imperativo normativo del Estado (más adelante se evidencia con los datos de reclutamiento con la población de jóvenes en edad militar). En ese sentido, Juan Ramón Quintana señala lo siguiente:

El servicio militar es una obligación constitucional que tiene dos fuentes de legitimación: La naturaleza estatal asociada a la defensa, que responde a la necesidad de mantener personal preparado para enfrentar posibles conflictos bélicos. La otra social, considera al servicio militar como una forma de civilización ideológica por razones de integración y disciplina social. (1998, p. 66)

La justificación política que se le asignó al Servicio Militar Obligatorio ha sido la *“integración y conservación de la unidad nacional”*, discurso que se ha posicionado en las conciencias ciudadana. En la página web institucional del Ministerio de Defensa de Bolivia, en el acápite de Servicio Militar Obligatorio, establece el siguiente texto:

“Todos y cada uno de los jóvenes en edad militar, deben considerar el Servicio Militar Obligatorio como un deber, debido a que en nuestros cuarteles no solo se enseña el manejo de las armas, sino también el sendero a seguir en beneficio propio y de nuestra amada Bolivia, ya que en sus predios se preparan los hijos predilectos del deber, del honor y de la gloria”. (Ministerio de Defensa, 25/03/2021)

No obstante, el objetivo del SMO es el de capacitar al joven soldado en el manejo de las armas y tácticas de combate para la defensa del territorio en caso de conflictos bélicos, además, de inculcar sentimientos cívico – patrióticos. El texto señala, “*preparar hijos predilectos del deber, del honor y de la gloria*” que básicamente hacen referencia a los valores militares.

Históricamente el SMO ha servido como un soporte institucional de las Fuerzas Armadas, ya que estas presentan dos características opuestas, por un lado, se tiene un cuerpo militar profesional (sargentos y oficiales) formado en los colegios y escuelas militares, por otro lado, se tiene un cuerpo extenso de conscriptos (jóvenes soldados). Entonces la conscripción del servicio militar ha tenido principalmente el fundamento del uso de represión interna (conflictos sociales) y, en el último tiempo, algunas acciones sociales, como es el caso, del pago del bono “Juancito Pinto”.

Según Telleria (2004), señala que no existe una verdadera profesionalización de las Fuerzas Armadas, y que este aspecto se refleja en el SMO, y señala: “ya que la falta de una política de defensa definida implicó que ninguna reforma legal tratará elementos tales como la estructura, el tamaño y el equipamiento” (p. 8). Es decir, no existe una planificación de los objetivos, ya que no se tiene una estructura, tamaño y equipamiento de las Fuerzas Armadas. En cuanto al Servicio Militar Obligatorio, este continúa enfrentando constantes denuncias de violación a los derechos humanos, explotación de los conscriptos en trabajos de beneficio privado y discriminación racial.

Asimismo, en el último tiempo, el SMO ha tratado de establecer otra fisonomía, independiente de lo meramente castrense, se reivindicó imbricar el paso por los cuarteles con la cuestión educativa y la implementación de programas educativos escolares y no escolares, con el objetivo de que los soldados y marineros continúen sus estudios cuando estén en la etapa del Servicio Militar Obligatorio. Por un lado, se enfocó en cuestiones técnicas que llevan a cabo las Fuerzas Armadas a favor de los soldados. Por otro lado, se realzó que el SMO sirva como un mecanismo de discriminación positiva, dirigidos a aquellos jóvenes que no pueden acceder a otros

ámbitos como las escuelas militares (más conocidos como el colegio militar) y la universidad militar (EMI).

Otra de las particularidades que se puede resaltar del SMO consiste en la movilidad geográfica que produce la conscripción de los jóvenes que anualmente son trasladados de su lugar de residencia a ámbitos geográficos distintos (en particular del occidente al oriente), aspecto que les permite compartir experiencias y conocer nuevas culturas, por lo tanto, les permite comprender la otra realidad nacional.

2.3. Normativa del Servicio Pre-militar

El servicio premilitar en Bolivia es de carácter voluntario y es una modalidad de servicio diferenciado, y su ámbito de conscripción está destinada fundamentalmente a jóvenes que están y estuvieron cursando el último año o quinto de secundaria. Esta modalidad del servicio militar le permite al joven realizar paralelamente estudios en el colegio y, a la vez, cumplir con el deber del servicio militar. Por lo tanto, este tipo de servicio de conscripción se ha normado en distintos periodos, tal como se puede divisar en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 2

Normas del Servicio Premilitar de Bolivia

AÑO	NORMAS O LEYES	ARTÍCULOS DE LA NORMATIVA
2009	Constitución Política del Estado (CPE)	— Artículo 249. “Todo boliviano estará obligado a prestar servicio militar, de acuerdo con la ley”
1996	Decreto Presidencial Nº 21157	— El año 1996 como resultado del Decreto Presidencial Nº 21157, las Fuerzas Armadas reintrodujeron el Servicio Premilitar para jóvenes de ambos sexos, siendo éste de carácter voluntario.

1997	Decreto Supremo Nº 24527	<ul style="list-style-type: none"> — Artículo 1°. Restablece el SERVICIO PRE MILITAR voluntario, para estudiantes varones del Cuarto Curso del nivel secundario en las guarniciones de las Grandes y Pequeñas Unidades del Ejército, Brigadas y Grupos Aéreos, Distritos y Batallones Navales, a partir de la gestión 1997, de acuerdo a reglamentación elaborada por el Ministerio de Defensa Nacional. — Artículo 2°. La instrucción y entrenamiento militar estará sujeta a la capacidad, posibilidades y disposiciones contenidas en la “Directiva para el Servicio Pre Militar”, a ser elaborada por el Comando en jefe de las Fuerzas Armadas. — Artículo 3°. Se autoriza al Ministerio de Defensa con cargo a su presupuesto erogar los recursos económicos necesarios para hacer frente a la puesta en vigencia del Servicio Pre Militar.
1997	Resolución Ministerial Nº 0148	<ul style="list-style-type: none"> — Se reestablece el Servicio Premilitar femenino con carácter voluntario, para estudiantes del Cuarto Curso de nivel secundario en las localidades fronterizas y ciudades intermedias, de conformidad a la reglamentación que será elaborada por la Dirección General Territorial Militar.

1997	Decreto Supremo N° 27057	<p>— Art. 1. El presente Decreto Supremo tiene por objeto ampliar el Servicio Premilitar voluntario y el calendario de instrucción militar;</p> <p>— Art. 2. (I) Se amplía el alcance del Art. 1 del D.S. N° 24527 del 17 de marzo de 1997, “Disponiendo que el Servicio Premilitar es voluntario también para estudiantes mujeres”; (II) El Servicio Premilitar Voluntario convocará a estudiantes varones y mujeres a partir del Tercero de Secundaria, de acuerdo a reglamentación elaborada por el Ministerio de Defensa.</p>
2017	Ley N° 954 (09 de junio de 2017)	<p>— Artículo 1°. (OBJETO) La presente Ley tiene por objeto regular el Servicio Militar Voluntario en el Estado Plurinacional de Bolivia.</p> <p>— Artículo 2°. (SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO) Además del Servicio Militar Obligatorio, se establece el Servicio Militar Voluntario compuesto por las siguientes modalidades:</p> <p>a) Servicio Militar Voluntario, para varones de diecisiete (17) años de edad, que al momento del reclutamiento cumplan las siguientes condiciones:</p> <p>b) La presentación del recluta sea voluntaria;</p>

		<ul style="list-style-type: none"> c) Consentimiento expreso de los padres o tutores del recluta; d) Estén plenamente informados de los deberes que implica el servicio militar; e) Presentación de Cédula de Identidad y Certificado de Nacimiento. f) Servicio Militar Voluntario Femenino, que se realiza desde los dieciocho (18) años de edad cumplidos. g) Servicio Premilitar Voluntario, para estudiantes varones y mujeres del penúltimo curso del nivel secundario, de acuerdo a normativa vigente.
--	--	--

Fuente: elaboración propia con base a leyes y normas del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Servicio Militar voluntario durante dos décadas (1996-2016) ha sido regulada por normativa de tipo administrativo que han sido derivados por las instancias del ejecutivo y recién en el año 2017 se emite una normativa legislativa (Ley N° 954, Ley del Servicio Militar Voluntario) y que ha sido promulgado por el presidente de ese entonces Evo Morales.

En primera instancia, la implementación del servicio militar alternativo no es reciente, sino tiene una larga data. Según Acho (2014), el servicio premilitar se instituye en el año 1966, mediante Decreto Ley N° 07755 durante la presidencia del general, Alfredo Ovando Candia. El Decreto Ley estableció (Capítulo I, Disposiciones Generales), en su Artículo 1° resalta lo siguiente: “Defender la Patria es deber inexcusable de todo boliviano y Artículo 2° El servicio Nacional de Defensa, comprende: El Servicio Premilitar, está dirigido a la preparación inicial de los jóvenes para defender la Patria; no será obligatorio”. Desde entonces el servicio premilitar se implementó de forma irregular y durante ciertos periodos esporádicos y con características determinados, por ejemplo, en 1939 se dio como resultado de la Guerra del Chaco, además ante un

clima patriótico en el que se dispuso el funcionamiento del servicio premilitar para estudiantes varones comprendidos entre los 14 y 18 años, que más tarde en 1943, se amplió a las mujeres mediante el servicio auxiliar femenino (SAF). Este servicio tuvo el objetivo de la formación de una juventud patriótica. Posterior, se dio en algunas etapas (1966-1970, 1975 y 1981) de los gobiernos militares o dictaduras militares.

Es así que para el año 1996 se reestablece el servicio premilitar mediante normativa especial (Decreto presidencial N° 21157) para jóvenes con el propósito de recibir instrucción militar y, de forma paralela, cursar el bachillerato, tal situación no tuvo su aplicación. Entonces el servicio militar voluntario recién se efectuó en el año 1997 (resultado del Decreto Supremo N° 24527). Consecutivamente, este servicio ha tenido modificaciones en lo que se incluyó la inserción de las damas en el servicio premilitar (Decreto Supremo N° 27059 y la Ley N° 954). Además, tuvo variaciones en sus modalidades de reclutamiento, requisitos, periodos de instrucción y costo del servicio.

Cuadro N° 3. Características del Servicio Premilitar

AÑO	POBLACIÓN OBJETIVO	REQUISITO DE RECLUTAMIENTO	TIEMPO DE INSTRUCCIÓN	COSTO BS.
1997-2002	Hombres 18 o más años	Cuarto de secundaria	9 meses Abril-noviembre	400-700
2003-2017	Hombres y mujeres 17 años	Tercero de secundaria	1 año Octubre (del año anterior) a septiembre (del año siguiente)	800-1.200
2018-2020	Hombres y mujeres 17 años	Quinto de secundaria Invitaciones individuales a los que tienen mayor a	1 año Octubre (del año anterior) a septiembre (del año siguiente)	1.000

		60 y 70 puntos como promedio		
--	--	------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia con base a Acho (2014), *La razón, Pagina Siete, Opinión, El Diario*.

Con el paso de los años el servicio premilitar tuvo varias modificaciones en su implementación. Primero, que el servicio inicialmente estuvo dirigido para los hombres, posteriormente, para el año 1999 se incorpora a las mujeres como plan piloto en las ciudades de La Paz y Cochabamba (162 señoritas se presentaron al servicio militar voluntario). Posteriormente, el reclutamiento ha sido para ambos sexos, obviamente que más del 90 por ciento ha sido ocupado por la población masculina. Segundo, durante los primeros seis años, la población meta del beneficio fue para los jóvenes que estaban cursando el cuarto de secundaria o el último año del bachillerato, independientemente de la edad, ya que algunos, excedían la edad mínima (algunos tenían más de 18 años), por tanto, no era limitante, sino el requisito fundamental estar cursando el último curso de escolaridad en la secundaria.

Tercero, desde la gestión 2003 hasta 2020 (actualmente continua) los jóvenes debieron cumplir 17 años como mínimo al momento del reclutamiento, el requisito se establece sobre dos criterios: 1) cursar el penúltimo grado de secundaria (antes tercero, actualmente quinto de secundaria) y 2) a partir del 2018, solo pueden acceder al servicio militar voluntario aquellos estudiantes que tengan mayor a 60 y 70 puntos como promedio en tercero de secundaria, por lo que, se ha vuelto restrictivo para aquellos jóvenes que no tengan cualidad académica. Por tanto, con el pasar de los años este servicio presentó gradualmente limitantes para los jóvenes en su acceso.

Cuarto, los tiempos de instrucción de la misma manera se modificaron, hasta el año 2002, el tiempo de instrucción ha sido de 9 meses (abril-noviembre), ya que los bachilleres pasaban instrucción militar los fines de semana, y en las vacaciones escolares de invierno. Entonces para fines de noviembre concluían con el licenciamiento. Desde el 2003 hasta el 2020, el tiempo de reclutamiento e instrucción se modificó, en ese entendido, rebasando el medio año (julio a agosto) se publica la convocatoria y el mes de octubre se inicia con la instrucción militar para luego concluir

al año siguiente, en el mes de septiembre. Por último (Quinto), los costos del servicio militar voluntario tuvieron algunas variaciones, por ejemplo; al inicio (año 1997) el monto que se canceló fue de 400 bolivianos, posteriormente, se incrementó a Bs.700, entre los años 2003-2017 los costos han fluctuado desde los 800 a 1200 bolivianos, ante reclamos de los padres de familia por el costo, estos disminuyeron a Bs. 1.000, en los tres últimos años (2018-2020).

2.4. Reclutamiento del Servicio Militar en Bolivia

El reclutamiento del servicio militar en Bolivia se realiza a partir del comunicado que establece el Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General de Organización Territorial, quienes están encargados de efectuar la conscripción de los jóvenes (de manera periódica) para que cumplan con el servicio militar de carácter obligatorio o voluntario.

2.4.1. Servicio Militar Obligatorio

Fuerzas Armadas de la nación (Ejército, Fuerza Aérea y la Armada Boliviana) adoptó un régimen el reclutamiento para el SMO y al parecer este tipo de reclutamiento no cambiado y que es conocido por muchas generaciones, tal como relata Arias en su ensayo “*diario de un sarna*”. Actualmente el SMO está establecida para jóvenes (hombres y mujeres), entre los 18 y 22 años, y la duración del servicio es de un año.

El reclutamiento o leva para el SMO se lo realiza dos veces al año, una a inicio de gestión (en el mes de enero se convoca al primer escalón) y otro a mediados de año (en el mes de junio para el segundo escalón) mediante convocatorias realizadas por las Fuerzas Armadas. En el año 2012 y 2013, en esos dos periodos sólo se realizó una convocatoria por gestión, por los problemas sociales y políticos por lo que atravesó el país.

Afiche de reclutamiento del SMO 2016 y 2020



Fuente: Ministerio de Defensa de Bolivia. www.mindef.gob.bo

Las convocatorias para el SMO generalmente son publicadas por los medios de comunicación, medios televisivos y la radio. En la actualidad, el aviso se lo realiza a través de la página institucional del Ministerio de Defensa (tal como se puede evidenciar los afiches de la gestión 2016 y 2020). Los afiches o posters de las convocatorias, son los soportes de publicidad que sigue utilizando las Fuerzas Armadas, el objetivo de la propaganda institucional es de carácter persuasivo para aquellos jóvenes en edad militar, por lo que llevan sugerentes inscripciones en sus leyendas que idealizan el patriotismo o civismo.

La revista Cuarto Intermedio en su número 42 del año 1997, en uno de sus acápites expone los diversos afiches de convocatoria de reclutamiento existentes del SMO y que van desde el año 1980 hasta 1996. Cada una de ellas posee distintos tipos e inscripciones en su convocatoria. Además, exponemos de la gestión 2016 y 2020.

- **Joven boliviano. El servicio militar es obligatorio por ley de la república y cumplirlo es tu deber** (convocatoria 1980, primer escalón)
- **Llamamiento al servicio militar obligatorio. Bolivianos unidos conseguiremos todo.** (Categoría 1983 primer escalón).
- Convocatoria 2016. Servicio militar obligatorio. **Porque el orgullo de servir a la patria dura toda la vida.**
- **“Joven boliviano, defensor de la patria, defensor de la democracia y custodio de la paz”.** Convocatoria Primer Escalón 2020. Inicio 6 de enero. Te esperamos parte del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada Boliviana.

El requisito fundamental para enrolarse a las filas castrenses y cumplir con el SMO, es demostrar la edad mínima y la máxima, además, de adjuntar los requisitos personales, tal como señala la convocatoria del primer escalón 2019 (Tcnl. DEM. José Jordán Flores Cmdte. RCM-4 “Vencedores de Ingavi”).

Los requisitos son las siguientes:

- Estar físicamente apto para el Servicio Militar.
- Tener entre los 18 y 22 años cumplidos al momento de presentarse.
- Presentar el Certificado de Nacimiento y Carnet de Identidad actualizado (original y fotocopia).
- Toda documentación deberá ser presentado en un folder amarillo con nepaco.

Foto 1. Ingreso del Reclutamiento del Servicio Militar Obligatorio. Cuartel Ingavi-El Alto



Fuente: foto periódico Jornada, 7/01/2020

El sistema de reclutamiento para el SMO no ha sufrido cambios trascendentales e históricamente al parecer han continuado con el mismo procedimiento por muchas generaciones anteriores lo afirman, por lo que se podría señalar que es obsoleto el tipo o la forma de reclutamiento. En primer lugar, los jóvenes comienzan (a instalarse una semana antes en las puertas de las unidades militares) a realizar las filas. La mayoría lo realiza con el objetivo de quedarse en la unidad o recinto militar para realizar el SMO durante un año, pero dicha situación no asegura la permanencia definitiva en esa unidad, ya que al interior se presenta la movilización de personal o más conocidos como los “destinos” a otras unidades militares que están en otros regiones o departamentos de Bolivia, por lo general, los jóvenes son enviados a las unidades militares que se encuentran en el oriente y en las fronteras del país.

Foto 2. Salida del Reclutamiento del Servicio Militar Obligatorio. Cuartel Ingavi-El Alto



Jóvenes salen después de ser inscritos o matriculados al Servicio Militar. Fotografía Mauricio Patzi M.

En el proceso de reclutamiento se los clasifica a los reclutas mediante exámenes médicos y mediante ello, se clasifican a los reclutas en hábiles, inhábiles y auxiliares. Los hábiles que son incorporados para el Servicio Militar Obligatorio, entre tanto, los conscriptos que resultan resultaren inhábiles son catalogados como Auxiliares A” o “B” y de acuerdo al reglamento MD-DGTR-132 de sanidad, primero que identifican el problema de salud que les impida realizar el servicio militar, segundo, porque el postulante tiene un problema de salud de larga data y que esta es prolongada. Por tanto, la unidad militar les hace la entrega de los respectivos certificados de inhábil para iniciar sus trámites para la Libreta de Servicio Militar.

2.4.2. Servicio Premilitar

En la gestión 2020, el Ministerio de Defensa emitió la convocatoria para el Servicio Premilitar (fecha 24 de agosto), N°08/20 Categoría 2020-2021, la convocatoria ha sido dirigido para los estudiantes de quinto de secundaria (Pre-Promoción), quienes hubieran alcanzado un promedio de 60 puntos como mínimo sobre 100 puntos en su rendimiento académico en cuarto de Secundaria (gestión 2019). De la misma forma,

se estableció que la edad de los estudiantes postulantes es de 17 años cumplidos como mínimo y 18 años de edad como máximo al momento de su presentación de los exámenes complementarios realizados en la sanidad.

Tal como ya explicamos en la parte normativa (cuadro Nº 2), los mecanismos de reclutamiento en el servicio premilitar han tenido su variación, históricamente desde sus inicios el servicio voluntario estuvo destinado para los jóvenes estudiantes para jóvenes del último año de la educación secundaria.

Foto 3. Fila para Reclutamiento del Servicio Premilitar. Cuartel Ingavi-El Alto



Foto recopilada del RCM-4 "INGAVI" los estudiantes del último año de escolaridad. El Alto 31/08/2020.

Fotografía Mauricio Patzi Mamani

Para insertarse al servicio militar voluntario existe una sobredemanda por parte de los jóvenes, ya que las Fuerzas Armadas en promedio establecieron aproximadamente 20.000 cupos para aquellos jóvenes "sobresalientes". Por lo que, las familias de los jóvenes comienzan a reservar espacios en las puertas de las unidades militares, con ese propósito una semana antes del momento del reclutamiento comienzan a

pernoctar para reclutamiento, cuidando durante varios días sus espacios u orden de inscripción. Por lo que, las filas son extensas por la multitud de jóvenes y familiares.

Para su registro exigen los siguientes requisitos:

**Foto 4. Requisitos para el Reclutamiento del Servicio Premilitar. Cuartel Ingavi-
El Alto**

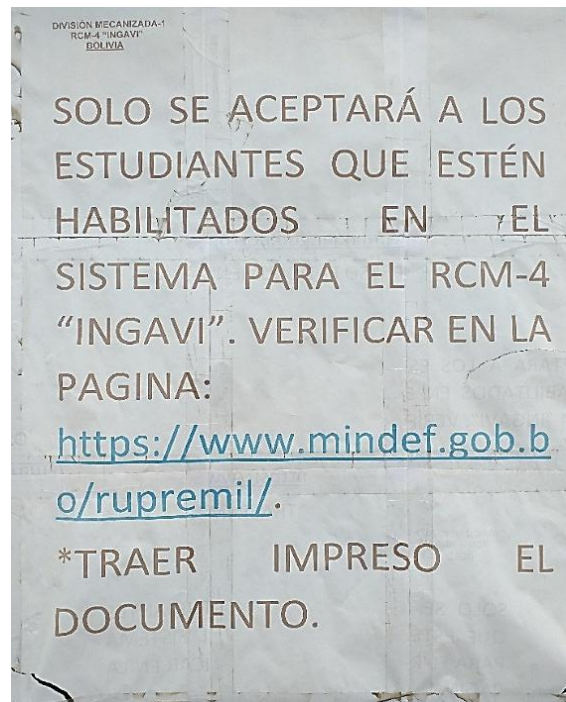


Foto recopilada del rcm-4 "Ingavi" para el S.P.M. 2020. Fotografía Mauricio Patzi Mamani

La conscripción del servicio premilitar, al parecer está más organizada, ya que su clasificación de los postulantes está vinculada con una serie de instituciones, entre ellas, el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) y el Ministerio de Educación, son quienes proveen información al Ministerio de Defensa, esta instancia clasifica a aquellos jóvenes (hombres y mujeres) alcanzaron que cumplen los requisitos de edad (16 y 17 años al momento de presentarse) y rendimiento académico (mejores promedios anuales); y se constituyen en **invitados** al Servicio Premilitar.

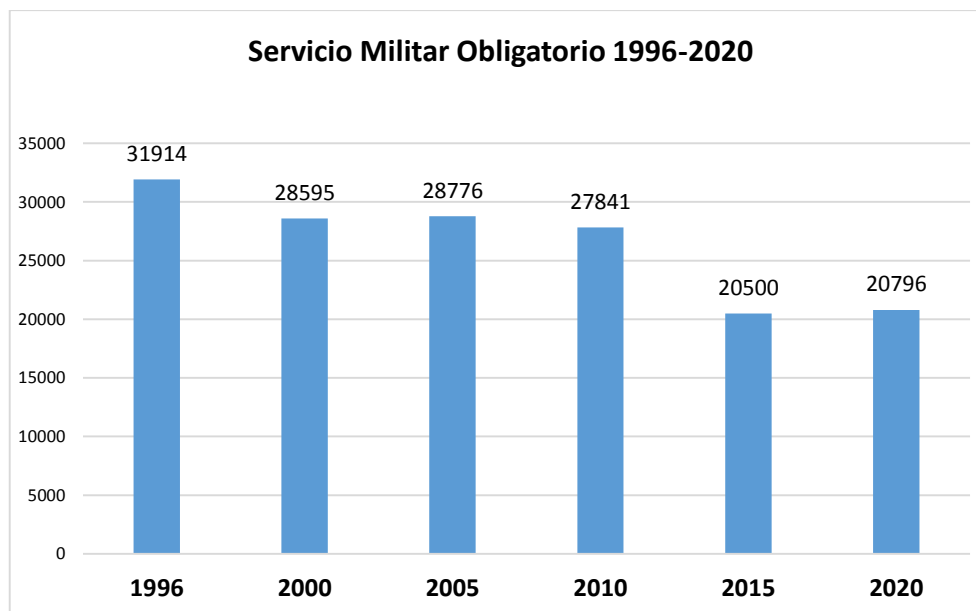
El ciudadano boliviano que es invitado al Servicio Premilitar, tiene el honor y el privilegio de recibir un OFICIO DE INVITACIÓN, como reconocimiento oficial que hace el Estado Plurinacional de Bolivia a través del Ministerio de Defensa, para que pueda cumplir con sus

deberes militar y simultáneamente continuar con sus labores educativas en cualquier latitud de nuestra Bolivia. Esta importante motivación que realiza el Sector Defensa, permite convocar a los mejores hombres y paralelamente transmitirles el mensaje (desafío) a las próximas generaciones, para que entreguen su mejor esfuerzo, dentro de los parámetros que establece el Sistema Educativo Plurinacional (Ministerio de Defensa, 2018, p.1).

La invitación para el servicio premilitar es una de las modalidades que optó las Fuerzas Armadas, este sistema de invitación se aplicó en el año 2017, desde ese periodo solo pueden acceder aquellos jóvenes que sido invitados por la institución castrense por tener un rendimiento académico en el último año (cuarto de secundaria) de escolaridad.

2.5. Número de conscriptos del Servicio Militar

En las últimas tres décadas los jóvenes bolivianos continuaron incorporándose al SMO, en las 75 o 97 unidades militares de reclutamiento existentes a nivel nacional, por lo que, los establecimientos militares reclutaron y reclutan anualmente a más de 20. 000 conscriptos en promedio, entre soldados y marineros. Las Fuerzas Armadas de Bolivia está conformado mediante sus tres fuerzas: Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval.

Gráfico 1. Número de conscriptos SMO 1996-2020

Fuente: Elaboración propia con base a Acho, 2014, Chura, 2014, Ministerio de Defensa

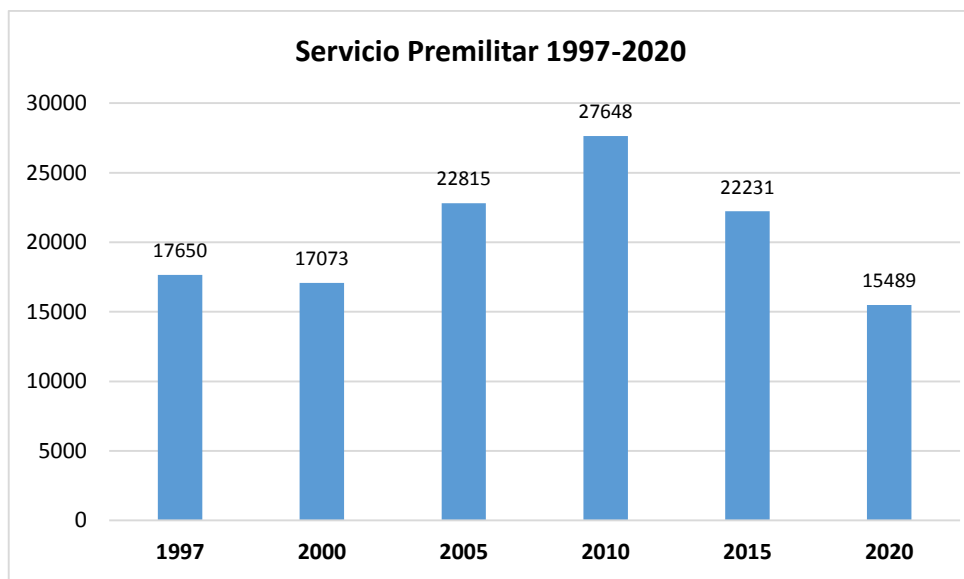
Tal como se puede observar el gráfico (Nº 1), el número de reclutas o soldados han tenido su variación correspondiente durante más de dos décadas, principalmente, se puede apreciar que, con el paso de los años el SMO y décadas tuvo decremento en su conscripción. En los años 90, los jóvenes conscriptos alcanzaron a más de treinta mil, en el año 1996 se registró 31.914 conscriptos, ya que hasta ese período se privilegió el SMO. Por lo que, durante varias décadas atrás el SMO fue la única opción para que los jóvenes puedan conseguir la libreta militar y medio para alcanzar la ciudadanía, tal como lo señalan algunos autores (Gill, 1997; Quintana, 1998; Cabezas, 2014). Además, de cumplir con la coerción normativa expuesta de la obligatoriedad a los jóvenes de 18-22 años.

Posteriormente, ya partir del año 1997 se apertura el servicio premilitar baja la conscripción en el SMO. Claramente, se puede apreciar que a partir del año 2000 ha tenido descenso, pero aún, no era tan considerable su disminución hasta el año 2010, que en promedio bajó a más de 3000 conscriptos. Posterior a esa década (entre 2015-2020), existe un claro descenso del más de 30%. A partir del año 1997 se implementa el servicio premilitar, el número de conscriptos de la modalidad SMO va en descenso, llegando a una media de 27.000 entre la década del 2000-2010. Es más, desde el año

2015 al 2020, existe un promedio de 20.000 conscriptos. Este descenso de reclutamiento de jóvenes por parte del SMO, se puede explicar fundamentalmente, por el paralelo desarrollo del servicio militar voluntario, ya que muchos jóvenes (hombres y mujeres) priorizan el servicio alterno, con la imagen que se tiene del SMO, donde el abuso a los derechos humanos es un constante, además, que cada generación de jóvenes tiene distintas percepciones a sus generaciones anteriores.

Por otro lado, el Servicio Premilitar ha tenido un crecimiento sostenido y una demanda por parte de los jóvenes estudiantes, desde el momento de su apertura (1997) hasta el año 2010, por lo que, aproximadamente 17.650 jóvenes (hombres principalmente) optaron por el servicio voluntario, posteriormente este número de conscriptos aumentaron, el año 2010 llegó a 27648 premilitares (entre hombres y mujeres), en los sucesivos este servicio se ha mantenido, ya para el 2020, las cifras disminuyeron a 15.489 reclutas.

Gráfico 2. Número de conscriptos SPM 1996-2020



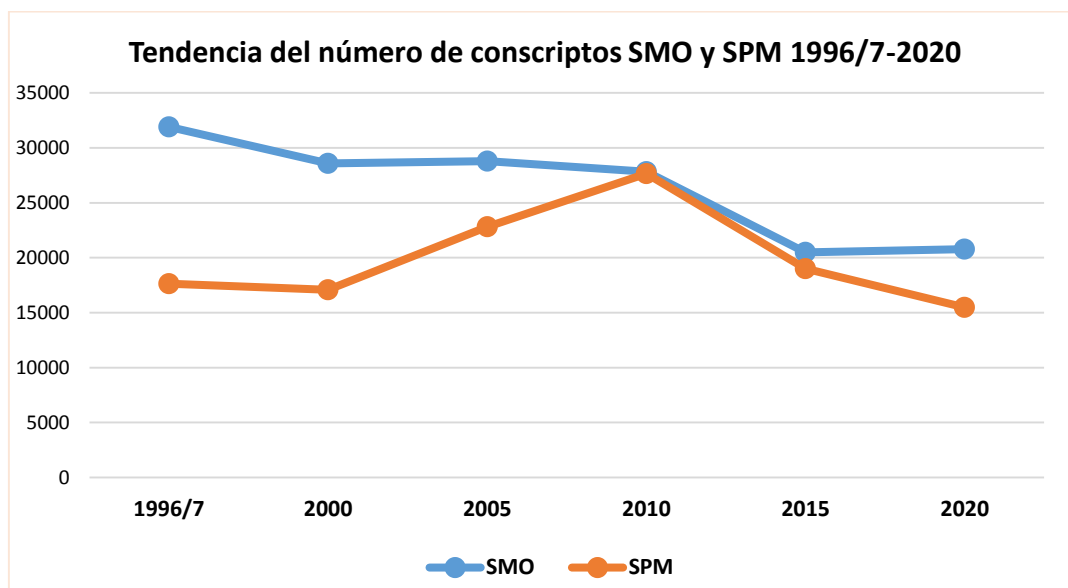
Fuente: Elaboración propia con base a Acho, 2014; Chura, 2014, Ministerio de Defensa.

Esta disminución se debe a políticas restrictivas que impuso el Ministerio de Defensa mediante la Dirección Territorial Militar. El objetivo fue limitar el número de conscriptos para que los jóvenes opten por esta modalidad, ya que, se afectó el SMO llegando

anualmente a reclutar más de 20.000 conscriptos. Desde la gestión 2017, se introdujo uno de los requisitos que limitó como es la nota alta de calificación del estudiante. Por lo que, el servicio premilitar exigió a los jóvenes un certificado de rendimiento académico que acredite su desempeño por encima del promedio de su curso durante el cuarto de secundaria. Los postulantes deben tener mínimo 16 años y 17 años como máximo al momento de su postulación.

Anualmente más de 40.000 jóvenes en promedio (2015-2020) se enrolan en las filas militares (Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval) para realizar el servicio militar en sus dos modalidades: el obligatorio y el voluntario. Como se puede apreciar en el gráfico (Nº 3) existen dos tendencias, el SMO se ha mantenido durante más de dos décadas como una de las modalidades de reclutamiento mayor con respecto al servicio premilitar.

Gráfico Nº 3 tendencia de conscriptos SMO y SPM



Fuente: Elaboración propia con base a Acho, 2014, Chura, 2014, Ministerio de Defensa

De la misma forma, este servicio SMO tuvo un descenso durante las dos últimas décadas, y este aspecto puede ser explicado desde dos perspectivas. Por un lado, que los jóvenes prefieren el servicio premilitar, por las cuestiones de abuso del SMO y la pérdida de tiempo, entre otros. En ese sentido, el servicio militar voluntario ha sido

uno de los mecanismos para esquivar la obligatoriedad. Los últimos años, el SPM ha sido identificado como el medio para cumplir con la normativa del servicio militar y, así obtener la libreta militar.

El servicio premilitar constituye una de las estrategias más prácticas de legitimación institucional frente a la crisis de funciones militares y al creciente desprestigio que experimenta el SMO. Está claro que esta forma de servicio indirectamente favorece a la población de las clases medias en la medida en que no interrumpen su proyecto educativo, no se somete al rigor del cuartel, evita los malos tratos y se cuida de no “perder un año” de la vida económicamente útil (Quintana, 2006, p. 133).

Está claro que una mayoría de los jóvenes que acuden al servicio premilitar viven en las ciudades. En ese sentido, son los más privilegiados, ya que para los jóvenes del área rural es complicado realizar el desplazamiento a los centros militares o cuarteles que en su mayoría están ubicados en las ciudades.

Por otro lado, el servicio militar voluntario desde la gestión 2018 se ha vuelto más restringido, desde esa gestión solo son admitidos aquellos estudiantes que presenten notas altas de calificación en los dos últimos cursos. Esa situación ha generado que una parte de los jóvenes bachilleres (que antes acudían simplemente por estar en sexto de secundaria), se ven restringidas su enrolamiento al servicio premilitar. Entonces una parte de estos jóvenes excluidos por el servicio premilitar acuden al SMO. Por lo que, el SMO en tres últimos años, ha tenido un ascenso leve en su conscripción.

En Bolivia se tiene aproximado anualmente más de medio millón de jóvenes (548.760 jóvenes en promedio) en edad militar (18-22 años), según datos del INE, dado su proyección hasta el año 2020. De modo que, anualmente ingresan en promedio más de 45.6013 conscriptos, entre: SMO y servicio premilitar, según datos de conscripción de la Fuerzas Armadas. En el siguiente, cuadro podemos apreciar la población varonil que se encuentran en edad militar para realizar el servicio militar.

Tabla Nº 1. Población varonil en edad militar

EDAD	2015	2016	2017	2018	2019	2020
18	105,623	110,956	112,019	112,951	113,731	114,385
19	103,975	109,341	110,516	111,591	112,534	113,326
20	101,725	107,455	108,867	110,054	111,141	112,097
21	99,486	104,939	106,955	108,379	109,578	110,679
22	97,879	102,431	104,425	106,451	107,887	109,099
TOTAL	508,688	535,122	544,799	549,426	554,871	559,586

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INE 2020.

Del promedio total (45.6013 reclutas, pertenecientes al Ejército, Fuerza Aérea y la Armada Boliviana,) el 57,9% son conscriptos del Servicio Militar Obligatorio y el 42,1% son pertenecientes al Servicio Premilitar. En este escenario, podríamos inferir que casi 3 de cada 10 realizan el servicio militar anualmente. De estos 1 o más de cada 5 jóvenes realiza el SMO, por su parte, 1 de cada 5 jóvenes realizan el servicio premilitar. Entonces se podría decir que casi un tercio de los jóvenes realizan el servicio militar, y el resto 7 de cada 10 jóvenes no realizan el servicio militar.

Al parecer esto no ha cambiado y al entender ha sido así, ya que la incorporación de la población juvenil al servicio militar es muy baja, no obstante, que el servicio militar es de cumplimiento obligatorio, según la normativa boliviana. Según Acho (2014) para el año 2005, la población estimada por grupo etáreo de 18 a 22 años fue del 30% de la población boliviana. Por tanto, existió un grupo de población potencial para ingresar a las FF. AA y que se encontraban en edad militar, pero su incorporación fue muy baja, señala. Para el autor, solo dos de cada cinco jóvenes en edad militar asistieron al servicio militar. En las dos últimas décadas este hecho no ha cambiado.

Asimismo, con el pasar de los años se incrementa la población juvenil en edad del servicio militar. Esta situación se puede apreciar con datos proporciones. Por ejemplo, en el año 2015, el 4% asistió al SMO y el 4,3% realizó el servicio premilitar. En cambio, para el año 2020, la cifra bajó, 3,7 realizó el SMO y de la misma manera, el 2,8% cumplió con el servicio premilitar. No obstante, que los promedios de reclutas por

gestión pasan los 40.000 conscriptos. Por un lado, el número de plazas establecido en el reclutamiento no se incrementó, por lo que, las autoridades militares y el Ministerio de Defensa mantuvieron los cupos y que tiene una variación sustantiva. Por otro lado, este aspecto se puede explicar que las unidades militares no se han incrementado, por lo que, se podría decir, que no existen condiciones de infraestructura para realizar la conscripción de la proporción alta de jóvenes comprendidos en edad militar.

Esto nos muestra dos aspectos, por un lado, que las Fuerzas Armadas limitan deliberadamente el número de conscripción de jóvenes, por las condiciones ya sea infraestructura y presupuesto para el servicio militar. Ya que anualmente, establecen una cifra determinada, las que se pueden apreciar en los medios de comunicación escritos:

El Director General Territorial Militar del Ministerio de Defensa, José Luis Salazar, informó que, a partir del lunes, el lunes 6 de enero grandes y pequeñas unidades militares abrirán sus puertas para el periodo de reclutamiento, categoría Primer Escalón 2020", dijo a los periodistas. Las FFAA tienen previsto reclutar a 20.796 varones, 14.925 en el Ejército; 2.941 en la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y 2.930 en la Armada Boliviana. (*Página Siete*, 2/01/2020)

A partir de los datos analizados se puede decir, que el 7,2% de cada 100 jóvenes no realiza el servicio militar, en ninguna de sus formas; obligatoria y voluntaria. Está claro, que el servicio militar ha perdido relevancia en los jóvenes. Las Fuerzas Armadas, no tendrá déficit de conscripción, ya que con la poca proporción de jóvenes que asisten al servicio militar es suficiente, por lo que, cada inicio de gestión se ve alborotada de jóvenes que quieren realizan el SMO y casi a fines de año, de igual forma, los que quieren realizar el servicio premilitar, abarrotan las unidades militares.

2.6. Servicio Militar en Sudamérica

En América Latina, según Cordero (1989), en la década de los noventa, cada año se presentan aproximadamente unos 600 mil jóvenes a cumplir el SMO. En la actualidad

no se tiene datos al respecto sobre el número de conscripción. En ese entendido, se toma como referencia los datos expuestos por Cordero con base al informe *The military balance 1987-1988, Londres*.

El reclutamiento se da en el marco de las relaciones cívico-militares. Se sostiene que el SMO contribuye a la formación de los jóvenes conscriptos en valores y principios cívicos, así como recibir instrucción militar. Uno de los justificativos del SMO está vinculado a su condición o carácter democratizador al interior de las sociedades de la región, pero es lo contrario, en los cuarteles se cometen abusos y castigos. En ese entendido, los jóvenes reclutas a nivel de Sudamérica al parecer no tienen afán por convertir en “hombres”, los reclutas, los someten a un trato psicológico y físico que implica el servicio militar.

Cuadro Nº 4. Servicio Militar en países de Sudamérica

PAÍS	SERVICIO MILITAR	EDAD	HOMBRES /MUJERES	OBJECCIÓN DE CONCIENCIA	OBSERVACIONES
Bolivia	Obligatorio	18-22 años	Hombres y mujeres	No	Es obligatorio para todo ciudadano boliviano, con duración de un año paréntesis el servicio activo es entre 18 y 22 años, inmediatamente permanecen como reservistas hasta los 45 años.
	Voluntario	17 años	Hombres y mujeres		Además del Servicio Militar Obligatorio, se establece el Servicio Militar Voluntario. A partir de los 17 años y

					estar cursando quinto de secundaria
Argentina	Voluntario	18-24 años	Hombres y mujeres	Si	En caso que el número de voluntarios no viene la cuota necesaria para un año en particular, congreso tiene la facultad de autorizar el reclutamiento de jóvenes que cumplan los 18 años por un período que no exceda un año la obligatoriedad se dejó de aplicar en 1994.
Brasil	Obligatorio	19 años	Hombres y mujeres	Si	El servicio afecta a jóvenes de 19 años y en algunos casos de 18 años dura 12 meses se permite posponerlo a estudiantes o eximirse en caso de ser hijo único huérfano o sostenedor de la familia, le digo estar fuera del área de reclutamiento o estar médicamente impedido
Chile	Obligatorio	18 años	Hombres y mujeres	No	Se retiene el concepto histórico de servicio obligatorio, pero se privilegia el voluntariado

					para mujeres es voluntario Y si tiene la duración de un año existen escenarios para excluirse por razones médicas o quiénes son familiares de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos
Colombia	Obligatorio	16-28 años	Hombres	No	todos los hombres deben definir su situación militar A los 18 años, aunque sea para posponer para eximirse son limitantes físicas o pertenecen a un grupo indígena que vive en su territorio y preservar su cultura
Ecuador	Voluntario	18 a 21 años	Hombres y Mujeres	Si	El servicio militar obligatorio se acabó en 2009 y desde entonces es voluntario para los jóvenes de 18 a 21 años. Ahora sí ya pueden participar las mujeres y la duración es de 12 meses
Paraguay	Obligatorio	18 años	Hombres	No	Los inscritos pueden extinguir o postergar el servicio por razones físicas o psicológicas o

					bien quienes pertenecen a grupos indígenas
Perú	Obligatorio	18 a 25 años	Hombres y Mujeres	No	El 2013 se aprobó una normativa que decreta que los voluntarios no lleguen los cupos necesarios, realiza una vez al año un sorteo entre jóvenes de 18 a 25 años para completar la cuota.
Uruguay	Voluntario	18 a 30 años	Hombres y Mujeres	No	El gobierno eventualmente puede hacer reclutamientos en casos de emergencia
Venezuela	Voluntario	18 a 30 años	Hombres y Mujeres	No	No existe un proceso de reclutamiento obligatorio llamado voluntarios entre 18 a 30 servicio de un año

Elaboración propia con base a información de normativas de los países de Sudamérica.

En el cuadro se puede apreciar algunas características o rasgos del servicio militar en los diferentes países de Sudamérica. En ella, se advierte que no existe una estandarización en la modalidad del servicio, para algunos países es obligatorio y para otros, es voluntario. En la mayoría de los países de la región el servicio militar es para ambos sexos (hombres y mujeres), Colombia y Paraguay, sólo es exclusivo para los hombres. La edad para insertarse en el servicio militar no es homogénea, algunos países tienen mayor amplitud en la edad para el reclutamiento y que llega hasta los 30 años. El no respeto a la objeción de conciencia es un indicador del respeto no a los

Derechos Humanos. En la mayoría de los países, aún continúan con las directrices del reclutamiento del siglo XIX, donde existían condiciones políticas, geopolíticas, ideológicas que impulsaban la masiva conscripción de jóvenes. Independientemente de la opinión negativa que existe en torno al SMO para muchos jóvenes el SMO sigue siendo una prueba de virilidad.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

El capítulo describe las particularidades del lugar de estudio, inicialmente se detalla las características del Municipio y luego se aborda el cantón, para luego describir la comunidad Cebadapata como ámbito de estudio. Posteriormente, se detalla las características históricas de la comunidad, la población, organización sindical, la fiesta patronal, producción y actividad económica, vinculación al mercado y acceso de vías. Por tanto, es un capítulo que caracteriza a la población.

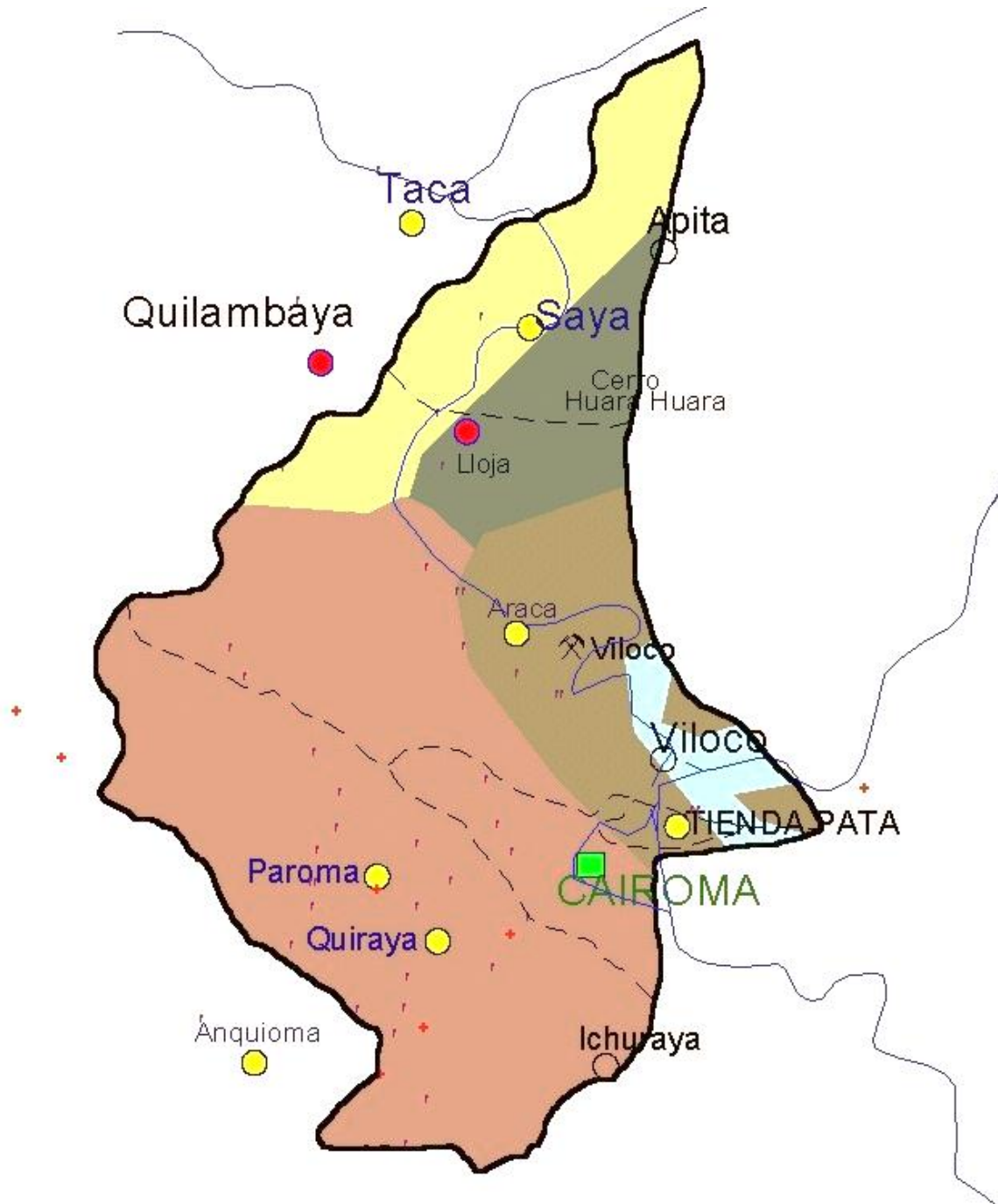
3.1. Ubicación Geográfica de la Comunidad Cebadapata

La comunidad Cebadapata se encuentra ubicada en la Provincia Loayza², perteneciente al Cantón Araca, de la Quinta Sección municipal Cairoma del Departamento de La Paz. Entre las poblaciones antiguas de la comunidad están los siguientes poblados: al Este limita con la comunidad El Asiento, al Oeste con la comunidad Pacuchani y Chinchico, al Norte limita con la comunidad de Huerta Grande, y al Sur delimita con la comunidad de Tucurpaya y Torrempampa.

El Municipio de Cairoma es la Quinta Sección de la Provincia Loayza y fue creada por Ley No 1029 el 17 de noviembre de 1988 en la presidencia de Víctor Paz Estensoro. Cairoma como municipio limita con las siguientes poblaciones: Al Norte limita con la Segunda Sección Municipal de Mecapaca de la Provincia Murillo. Al Nor Este con el Municipio de Irupana de la Provincia Sud Yungas. Al Sur con la Primera Sección Municipal de Luribay y Cuarta Sección municipal de Malla (Provincia Loayza). Al Este con la primera Sección Municipal de Inquisivi (Provincia Inquisivi). Al Oeste limita con la Segunda Sección Municipal de Sapahaqui de Provincia Loayza.

² En la provincia José Ramón Loayza se encuentran los municipios de: Luribay, Sapahaqui, Yaco, Malla y Cairoma. En la presidencia de Rene Barrientos Ortuño se creó la cuarta sección municipal de la provincia José Ramón Loayza del Departamento de La Paz, mediante Ley de 24 de enero de 1969. La provincia, tiene una extensión de 3.370 Km² de superficie.

Mapa político-administrativo del Municipio de Cairoma



Fuente: SIG UDAPE

El municipio de Cairoma tiene cinco cantones: Cairoma, Asiento Araca, Saya, Keraya y Tiendapata. El municipio tiene 46 comunidades, las cuales están representados por sus sindicatos agrarios y agrupados en ocho subcentrales que conforman la Central Agraria Cairoma. Además, tiene un centro poblado llamado Viloco.

El municipio está constituido por la diversidad geográfica y que posee todos los pisos ecológicos, que va desde la puna cordillera, altiplano, valle y yungas. Las actividades productivas del municipio son: 1) agrícola (producción del cultivo de la papa); 2) ganadera (cría de bovinos, ovino y camélidos, principalmente por la existencia de bofedales y praderas de pastoreo) y 3) minera (existencia de pequeñas minas de plomo, oro y estaño, ubicado principalmente, en el Distrito minero de Viloco).

La población del municipio no es muy alta, por lo que, su crecimiento intercensal entre 2001-2012 fue de 0.01%. En ese sentido, la migración rural-urbana es una de las características, ya que la población joven tiende a migrar hacia la ciudad, así como, hacia el exterior en busca de trabajo. Por tanto, el crecimiento demográfico es mínima, es decir, casi nula.

Cuadro N° 5. Población del municipio de Cairoma

Censo	Habitantes
1992	9.653
2001	11.338
2012	11.355

Fuente: INE, 2012.

La distribución de población por Cantones es la siguiente: el Cantón Keraya tiene casi un tercio (27%) del total de habitantes del municipio, seguido del Cantón Cairoma (24%), después están los Cantones Araca (16%) y Tiendapata (15%), por último, se sitúa el Cantón Saya (8%) (PDM-Cairoma, 2010). Al parecer no existe una variación notable del porcentaje de población, ya que el crecimiento del municipio no alcanza ni el uno por ciento (PDM-2009).

La comunidad Cebadapata-Chusicani está situada en la cabecera de valle y posee tres niveles ecológicos: Valle, Puna y Alto andino, corresponde al cantón Asiento Araca y esta jurisdicción político-administrativa está conformado por las siguientes comunidades: Toldojani, Chilcuyo, Machacamarca, Khota Pampa, Tenería, Tirco Torrepampa, Tacopampa, Huerta Grande, Tucurpaya, Asiento Araca, Cebadapata-Chusicani y Pacuchani-Chinchico.

Según Flores (2016), antes de la llegada de los conquistadores europeos a Araca, los pobladores nativos tenían ya desarrolladas sus artesanías en cerámica, plata, oro, etc. Cuando los conquistadores españoles, en busca de oro cruzaron todo el Alto-Perú recorrieron llevando consigo a los aymaras. A los conquistadores los atrajo “la fiebre de oro”, hicieron exploraciones mineras por la Cordillera Tres Cruces, encontrando yacimientos mineralógicos en las zonas cercanas a Viloco y por Asiento Araca. Los conquistadores-patronos dirigían las exploraciones y explotaciones mineras desde sus residencias, que fueron establecidas en lugares cálidos como Saya, del nivel subtrópico, el Valle de Araca, y el valle de Luribay.

Para Huchani (2011), en la época colonial, Araca se había convertido en un centro importante de intercambio comercial por el establecimiento de minas en la región (plata, cobre, antimonio, oro y otros minerales). A su vez, este tipo de economía, ha dado lugar al establecimiento de importantes haciendas en los valles de la provincia Loayza con fines de establecer núcleos de humanos que puedan suministrar de mano de obra, a los centros mineros, así como, a las haciendas. Tal como lo señala Flores (2016):

Los patronos de Araca establecieron haciendas agropecuarias en las tierras de los aymaras y, paralelamente, establecieron centros de producción minera. Las tierras eran aptas para diferentes cultivos, así que mantuvieron la producción de papa y la diversificaron con otros cultivos, especialmente de cereales, verduras y algo de frutas. Las haciendas agropecuarias nacieron ligadas a la minería de Araca, los propietarios de las minas fueron a la vez dueños de las haciendas agropecuarias, por eso se los conocía como patronos agro-mineros. La familia más representativa fue la de los Pando, que en las últimas décadas

de 1800 era dueña de la hacienda de K'atawi o Catavi, cerca del río Luribay, dedicada especialmente a la producción de uva y que también era su residencia principal. La misma familia tenía otras haciendas en Araca, y era dueña de algunas minas de la región (pp. 276-277).

Con la Ley de Reforma Agraria del año 1952, los comunarios accedieron a las tierras de los hacendados y en la década de los años 1980, decidieron constituirse parte del municipio de la Provincia Loayza. En la actualidad el poblado de Araca es uno de los cantones que pertenece al municipio de Cairoma.

3.2. Orígenes históricos de la Comunidad Cebadapata-Chusicani

Según la historia oral de los comunarios, la población en sus inicios tenía otro denominativo, se lo conocía con el nombre de “Rosas Pata” (colina de rosas), ya que en ese lugar había cuantiosas flores de rosas y alrededor de las viviendas estas tomaban protagonismo, por lo que se asoció al lugar, a partir de sus características naturales, inicialmente. Tal cual lo afirmó, el comunario Paulino Mamani, de 78 años de edad, que narró producto de la transmisión oral que tuvo de sus padres, los antecedentes históricos de la comunidad. En el año 1953 con el inicio de la Reforma Agraria, cambiaron el denominativo de la población, donde colocaron con el nombre de la Comunidad “Cebadapata”, de la misma forma, ya en ese entonces se producía bastante el grano de cebada y estaba ubicado “en la parte superior” del valle de Chusicani e Irpayá. De la misma forma la comunidad adopta el nombre según a la característica del lugar.

Según versiones de historia oral recabada, la comunidad en la época colonial perteneció a las haciendas establecidas en ese periodo. Doña Felisa Mamani de 75 años de edad, señaló: “Antes fuimos dominados por los patrones que pertenecían a la hacienda de don Federico Rivera y Murillo, quienes llegaron de Sica Sica”. Los comunarios oriundos (fueron administradores de los mencionados hacendados). El trabajo para la hacienda consistió en el trabajo por turno en la agricultura y ganadería. Por tanto, los comunarios prestaban el servicio de manera obligatoria al hacendado. Una vez terminada toda la cosecha de los productos, el patrón hacía preparar el *uttlaya*

para los peones como parte de las actividades de convivencia, lo preparaban asado de oveja al horno, más pan de trigo y otros alimentos.

Las viviendas en la comunidad en primer momento fueron construidas por adobes y calamina, pero durante los últimos años, las viviendas ya son construidas con materiales de mejor calidad, de ladrillos con cemento y con techos de media agua o doble techo, cubiertos con calaminas (normales y trapezoidales) vistosos de color verde, rojo o naranja.

La comunidad cuenta con dos canchas: una de una cancha de fútbol de salón que es de tierra, la otra es de fútbol de salón que ha sido construido de cemento, pintados y arcos de fierro. A su vez, la comunidad no tiene plaza construida, sino tiene terreno establecido para dicho fin. Cuenta con una iglesia católica y evangélica. Además, tiene una escuela que funciona con dos niveles inicial y primaria de kínder - primero a sexto de primaria cuenta con 75 estudiantes, seis aulas y tres profesores.

Foto Nº 5. Panorámica de la comunidad Cebadapata



Foto. La comunidad Cebadapata vista desde dos perspectivas. Fotografía Mauricio Patzi Mamani

3.2.1. Características de la población de Cebadapata

La población de la comunidad se incrementó desde el censo 1992 hasta el último censo 2012. Ya que su crecimiento demográfico no ha sido exponencial, dado que la

mayoría de la población joven tiende a migrar a la ciudad, ya sea por factores laborales y/o educativos. Por consiguiente, la población que reside en las comunidades rurales de ese municipio, es principalmente, la población adulta y niños.

De igual forma, el comunario Andrés Arias de 80 años de edad, nos describe parte de la historia de la comunidad, menciona que el pueblo estuvo constituido por pocas familias, sin embargo, en la actualidad ha tenido un crecimiento de la población, donde las familias aumentaron, casi triplicando en número. La mayor parte de las familias que viven actualmente son provenientes de otras comunidades, de otras provincias, quienes se han ido estableciendo de manera gradual en la comunidad.

En otras palabras, la mayor parte de las familias que viven actualmente en la comunidad, son constituidas por “los yernos/as” o *tullqa* (término aymara, que significa yerno) quienes se quedaron a vivir en la comunidad Cebadapata. Por ejemplo, las comunidades aledañas como: Comunidad Asiento, Tucurpaya, Sumiraya, Sacani, Wila Pampa y otras comunidades lejanas son los que más se emparentan con la población de la comunidad. Asimismo, son provenientes de provincias como Pacajes, Omasuyos, Sud Yungas y otros.

Según don Salustio Morales de 77 años de edad comunario de la comunidad menciona que los años 1970 a 1980 había más mujeres que varones, entonces a medida que pasó el tiempo, las mujeres jóvenes encontraron a sus parejas o “esposo” fuera de la comunidad y municipio, se dice que otros varones llegaron por cuestiones de trabajo al municipio empleándose en la minería. En la actualidad está en funcionamiento la Cooperativa Minera “San Carlos de Cebadapata”. Los mineros trabajan en grupos que están conformados por diez mineros y, algunos, están conformados por familias. Los mineros trabajan desde tempranas horas y por turnos, el primero comienza desde tres de la mañana hasta cuatro de la tarde y otros hasta más tarde dependiendo como están organizados en el equipo de trabajo.

Actualmente en la comunidad de Cebadapata cuenta con 122 afiliados al sindicato agrario. La mayoría de los afiliados son jefes de hogar y cada una de las familias están compuestas entre 3 a 5 integrantes y muy pocas familias tienen hasta 7 integrantes.

Existe una población joven que está entre los 8 a 10 jóvenes que concluyen el bachillerato anualmente y que, a su vez, están en edad militar para realizar el SMO.

Por otro lado, la mayoría de los comunarios son bilingües, hablan aymara y castellano. En ese sentido, su lengua materna es aymara, y el castellano es la segunda lengua. Las personas mayores o de la tercera edad se comunican fundamentalmente en aymara, entre tanto, los jóvenes se comunican con los dos idiomas, utilizan el castellano para comunicarse con sus amistades y compañeros de colegio, pero en su hogar emplean su idioma nativo para comunicarse con sus abuelos y padres, en algunos casos, se comunican en castellano. Los niños son bilingües, pero emplean más el idioma castellano, muy pocos hablan abiertamente el aymara; es decir, se avergüenzan. Sin embargo, comprenden muy bien las palabras en el idioma nativo.

3.2.2. Educación de hijos por familia

La población estudiantil de la comunidad está por los 10 a 16 alumnos por gestión y estudian en la Unidad Educativa Cebadapata, ubicado en la misma comunidad, tiene los niveles de inicial e primaria. Por consiguiente, los niños y niñas de la comunidad permanecen en la misma población. Por el contrario, los adolescentes y jóvenes deben asistir a otra Unidad Educativa (“Vicente Mercado Pardo”) que se encuentra en la comunidad de Tenería, dado que les toca asistir al nivel secundario, por lo que, los estudiantes de la comunidad concluyen su bachillerato en ese colegio.

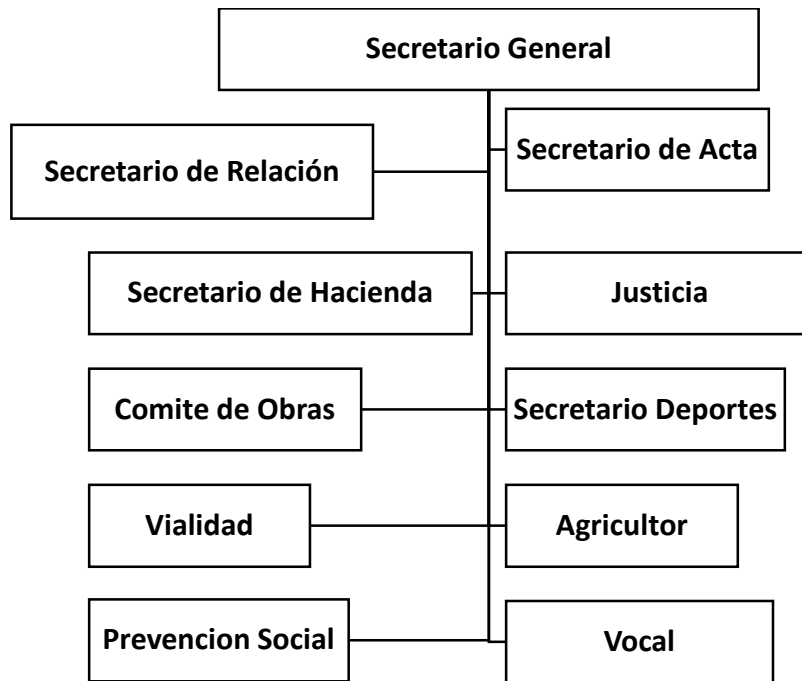
En el ámbito educativo de la comunidad los comunarios, de igual forma, deben realizar el servicio a la comunidad mediante la realización de cargo de autoridad específico para la Unidad Educativa. Anualmente, se eligen cuatro representantes del área de educación: Presidente Escolar, Vice presidente, Hacienda Escolar y un Vocal. Cada uno de estas autoridades están encargado de velar y cuidar por el normal desarrollo de las actividades académicas y no académicas al interior de la escuela. Para ello, coordinan con el director y el profesor para cualquier tipo de actividades que se va realizar en la escuela; por ejemplo, cada lunes tienen las autoridades deben asistir a la hora cívica o izado de la bandera.

Hace décadas atrás estas autoridades se encargaban de la manutención y bienestar del profesor (les proveían de almuerzo), para ello, cada uno se encargaba por días de proveer alimento, por tanto, esa práctica se lo realizaba por turnos. Posteriormente, optaron por recolectar víveres para que el profesor de la escuela se prepare sus alimentos. En la actualidad, este tipo de práctica poco a poco está desapareciendo.

En las últimas dos décadas por la falta de las condiciones educativas y laborales, generalmente los hijos de los comunarios migran hacia las ciudades para proseguir con los estudios secundarios y superiores. Por otro lado, en la comunidad muchos de los jóvenes que concluyeron el bachillerato y, además, se licenciaron del cuartel, migran hacia los centros urbanos del país, entre ellos, la ciudad de La Paz y El Alto, Santa Cruz y Cochabamba, entre los puntos de migración rural-urbana, pero también, hay jóvenes que migran a otros países, tales como: Brasil, Argentina y Chile, en los dos primeros se van de trabajador a los talleres de costura. Entre tanto, a Chile va a trabajar en actividades de servicio (empleados). Sin embargo, muy poco de los jóvenes se quedan en la comunidad y algunos apuestan por ingresar a las casas superiores de formación, ya sea a las Universidades públicas, Escuelas de Formación de Maestros (más conocidos como las Normales), así como también, a la Escuela Básica Policial (ESBAPOL).

3.3.3. La organización sindical y política de la comunidad

La comunidad cuenta con una organización social y se denomina “sindicato agrario originario y que está afiliado a la “Sub Central Tirco”. El sindicato está conformado por 11 cargos en el directorio, los cuales son los siguientes: Secretario general, Secretario de relación, Secretario de actas, Secretario de hacienda, Secretario de deportes, comité de obras, justicia, vigilancia, prensa propaganda, vialidad, prevención social, agricultor y un vocal. Las cuales detallaremos:

Gráfico N° 1. Estructura sindical de la comunidad Cebadapata

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo

La estructura político-sindical de la comunidad está estructurado de manera jerarquizada y cada uno de los cargos tiene ciertas funciones definidas en lo político-social y organizativo de la comunidad, por consiguiente, describimos las funciones de cada una de las autoridades.

Secretario General (*Jilir mallku*); es la máxima autoridad de la comunidad que tiene la función de realizar gestiones ante las organizaciones sociales, gobierno municipal, con ONGs. Y, todas las actividades concernientes en lo político, salud y educación. También es la autoridad que vela por el bien de la comunidad, ante cualquier situación o problemas que afecte a la comunidad; en otras palabras, es el tutor de la comunidad.

Las funciones sindicales que debe cumplir el secretario general son los siguientes: primero, asistir a los ampliados provinciales, seccionales, congresos, cabildos, seminarios, a los ampliados departamentales. Segundo, tiene la función de programar y desarrollar reuniones en la comunidad, ya sean asambleas generales o, en su caso, asambleas de emergencias. Además de dirigir dichos eventos en compañía de toda su directiva, donde verifica la asistencia de los comunarios y luego informa de los

ampliados detalladamente. Tercero, tiene que velar por todas las necesidades que existan en la comunidad; por ejemplo, servicios básicos, los problemas familiares, los conflictos de las tierras (peleas de los “linderos de los terrenos”), los problemas de forestación y las dificultades que se presenten en su ejercicio de cargo.

Por último, participar en todas las actividades sociales y culturales existentes en la comunidad que están regidas por los usos y costumbres, entre ellas, está: participar en la fiesta patronal de la comunidad, la challa de carnaval, los ayunos en la época de sequía, y en otros eventos gratos e ingratos por los que atraviesan las familias. Por ejemplo, cuando una persona fallece en la comunidad, el dirigente es la primera persona que indaga cómo ha fallecido la persona (por accidente o por enfermedad) y acompañar a la familia doliente en su velorio y entierro. De la misma forma tiene que estar presente en los acontecimientos, matrimonios, festejos de graduación de bachilleres y profesionales.

Otro de las actividades en la que es importante es cuando un joven de la comunidad se licencia del cuartel y llega a la comunidad y que sus familiares lo festejan, el secretario general como autoridad principal de la comunidad tiene la obligación de participar en el festejo en compañía de su directiva, llevando su *tari* de coca, cigarro y jarra de alcohol.

Secretario de relación. Es la segunda autoridad de la comunidad que colabora a la gestión al secretario general, además es la autoridad que sule ante la ausencia de la autoridad principal, pues asume las responsabilidades que se le presenten, ya sea, en la comunidad, así como, en aquellas actividades orgánicas de carácter sindical (asiste a los ampliados provinciales y a otras reuniones). El **secretario de actas.** Es la tercera autoridad en términos jerárquicos, tiene la función de redactar libro de actas de las reuniones y asambleas realizadas en la comunidad. Por otro lado, también esta autoridad colabora con asistir a los ampliados, congresos y otras actividades.

Comité de obras; Tiene la función de gestionar obras con la Alcaldía y realizar convenios con otras instituciones u ONGs. Por su parte, el **secretario de haciendas,** tiene la función de recoger las cuotas para la realización de actividades de la comunidad. El **secretario de justicia,** está encargado de “solucionar” los conflictos

internos de la comunidad; problemas de linderos de las tierras, peleas entre familiares (agresiones y violencia intrafamiliar) y otros. **Secretario de deportes**, está encomendado en gestionar actividades deportivas en la comunidad, organizar campeonatos oficiales y gestionar encuentros amistosos con otras comunidades. Por último, el **secretario vocal**; tiene la función de coadyuvar al secretario general, por ejemplo: si la autoridad convoca a una asamblea general, el vocal efectúa dicha actividad mediante el comunicado personal (cara a cara) ante las familias de la comunidad, para ello, se encarga de ir a cada una de las viviendas comunicando verbalmente la citación del evento, ya sea para la asamblea general o asamblea de emergencia.

Cuadro Nº 6

Autoridades sindicales de la comunidad Cebadapata gestión 2019-2020.

Nº	Cargo de autoridad	Nombre y apellidos
1	Strio. General	Francisco Mamani Macias
2	Strio. Relación	Jaime Quispe
3	Strio. Actas	Edgar Santalla
4	Strio. Hacienda	Teófilo Rojas Villca
5	Comité de obras	Leonardo Mamani
6	Strio. Justicia	Primo Rivera
7	Strio. Vialidad	Sergio Santalla
8	Strio. Deportes	Iván Romero
9	Prevención social	Marcial Morales
10	Agricultor	Iván Condori.
11	Strio. Vocal	Rubén Vallejos

Fuente: Elaboración propia con base a la información recabada de la comunidad Cebadapata, 2020

Los cargos se realizan por terrenos o *aynoqas* y la duración de servicio a la comunidad es por una gestión, es decir, por un año. Las autoridades se renuevan en una asamblea general cada primero de diciembre de cada gestión, fecha en que se posesionan a las nuevas autoridades. Los que asumen los cargos son aquellos que están afiliados al sindicato agrario. El comunario que se inserta a la vida dirigenal debe hacerlo de manera progresiva o gradual, es decir; comienzan con el último cargo de menos jerarquía (en este caso sería el cargo de vocal) hasta llegar al cargo de secretario

general, sub central, ejecutivo seccional y provincial. En algún caso, si algún afiliado presentará dificultades para no asumir el cargo principal (secretario general), esta se realiza por la sucesión de cargo (en este caso, tendría que subir o asumir, el secretario de relación), tal como señala el comunario: “ya se conocen quienes no han hecho ese cargo y quienes no”. Por tanto, no puede existir vacío de autoridad en la comunidad.

Las obligaciones del cargo están regidas por principios, como ser rotación de los cargos de autoridades, la participación de las mujeres en las organizaciones campesinas, (Bartolina Sisa) y que cada una de las familias que posee *aynoqas* debe realizar el cargo.

Anteriormente, los cargos estaban destinados a aquellos hombres que habían asistido al SMO, ya que su paso por el cuartel había generado condiciones para asumir un cargo en la comunidad. Según Tomas Choque (comunario de Cebadapata) señaló que los cargos en la comunidad, sólo estaban reservados para aquellos que realizaron el SMO, por las connotaciones que significó ese servicio.

“Las autoridades antes manejaban sólo hombres, los cargos eran sólo [para] los que han ido al cuartel y no podían asumir los que no habían ido al cuartel, ni las mujeres podían ocupar un cargo alto, así era antes (...)”. (Entrevista realizada al comunario, Tomas Choque, 02/08/ 2019).

En décadas atrás el servicio militar fue unos de los requisitos (además, poseer terreno de terrenos de sembradío y pastoreo) para ocupar un cargo sindical de la comunidad. Hoy en día, esta costumbre fue suprimido y, en ese sentido, cualquier comunario tiene el deber de ocupar los cargos existentes en la comunidad, independientemente, de que si asistió o no al servicio militar.

En la comunidad una vez que el hombre ha contraído pareja, ya sea mediante la unión libre (más conocido como *sirwiñaku*) o el matrimonio (según versión de los comunarios se convierte en “*Jaqi*” (persona adulta) *machaq jaqi* o nueva persona). A partir de ese momento comienza a desempeñar servicios a la comunidad. Además, sostienen que cuando una pareja formaliza su unión conyugal mediante la iglesia y ante el notario, esa pareja es divisada como persona más confiable para los cargos sindicales, por lo

que, alcanza un estatus dentro de la comunidad, por lo tanto, son sujetos de respeto como familia y como personas.

3.3.4. Fiesta patronal de la comunidad

La fiesta patronal de la comunidad Cebadapata es el 28 de Mayo en conmemoración fiesta de agradecimiento a la madre Tierra (Fiesta de Espíritu Santo). Según el calendario litúrgico católico el domingo de Pentecostés, es la fiesta del descenso del Espíritu Santo y el inicio de la misión de la Iglesia. La atención se concentra en la Cruz que asegura los frutos de la tierra. Para las comunidades rurales es una fiesta importante, esto se entiende porque, para las comunidades, los ancestros forman parte del calendario andino (los Apus, los Achachilas y los Uywiris) cumplieron con su tarea de cuidar, vigilar y proteger a la Pachamama durante su gestación en la producción agrícola y así garantizar la alimentación y economía de las comunidades.

Para el mundo andino, todo el mes de mayo está dedicado a la celebración de la Cruz, con ritos que son parte de las prácticas religiosas andinas. En estas fechas se expresan el agradecimiento a la pachamama por la plenitud de la vida y la abundancia de la comida, bebida y alegría. En esta fiesta los comunarios en décadas anteriores bailaban las danzas autóctonas como: Quenali, Sicureada, Moseñada con el pasar de los años, las danzas cambiaron y los comunarios optaron por bailes más urbanos, tales como: morenada, llamerada y caporales por lo jóvenes. La fiesta patronal se celebra durante dos días, según las versiones de los comunarios los “pasantes” de la fiesta deben pasar de manera obligatoria.

A la fiesta patronal de la comunidad confluyen un conjunto de personas, entre ellos, están la llegada de los residentes de las distintas ciudades o departamentos como Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, así como la llegada de algunos residentes del exterior como Chile, Brasil y Argentina, principalmente. Según la entrevista a los jóvenes residentes indican que vuelven a su comunidad por lapso de un año a celebrar la fiesta patronal de la comunidad para confraternizar con los amigos/as, paisanos, vecinos, y con otras personas aledañas, al mismo tiempo, este retorno tiene otro objetivo adicional de establecer el reencuentro familiar con sus padres, hermanos y otros familiares.

La fiesta en la comunidad se lleva a cabo por tres días donde tiene sus prestes o comúnmente llamados “pasantes” quienes organizan la fiesta en la comunidad con grupo musicales como ser banda, orquesta y amplificación quienes bailan o participan varones, mujeres, jóvenes, sus familiares, residentes, y personas foráneas. Además, que vienen a mirar la fiesta patronal de distintas comunidades aledañas y algunos residentes.

3.3.5. Principales actividades económicas

La actividad socioeconómica productiva que tiene la Comunidad de Cebadapata, es agropecuaria, producción agrícola y minería. En la actividad de la agricultura las familias se dedican al cultivo de hortalizas (el zapallo, la zanahoria, la papa, la cebolla, lechuga, el locoto, la cebada, el maíz, el haba y en menor proporción arveja) y algunas variedades de frutas (la manzana, el durazno, es una actividad que recién se están introduciendo como son los árboles frutales) y, por último, la crianza de ganado vacuno, ovino y porcino, así como también, animales menores tales como: el conejo cuwi y las gallinas, son la actividad menor.

La producción agrícola es una de las actividades económicas que las familias tienen para su subsistencia y economía de mercado. Las variedades agrícolas son las que más se producen, por lo que, los comunarios han visto necesidad de incrementar su producción, para ello, implementaron sistema de riego por aspersión mediante aguas subterráneas, por lo cual, la producción no es aún intensiva. Entre tanto, la producción de otras variedades se cultiva una sola vez al año tales como: el maíz, el haba, zapallo. En cambio, la producción de la cebolla, lechuga y zanahoria hacen producir dos veces al año, pero también, se puede cultivar más de lo descrito, que depende de cada agricultor.

Por ejemplo, la papa se cultiva dos veces al año, una cosecha es temporal (febrero-marzo) esta es producida con la lluvia y la otra cosecha se realiza a mediados de año (junio-julio), esta se produce con riego y es más conocido como *milli sata*. De la misma, forma se cultiva y se cosecha el maíz, la cebada y el haba, una vez al año. En cambio,

la producción de la cebolla, lechuga y zanahoria se produce entre dos a tres veces al año, pero también, se puede cultivar más de lo descrito y que depende de cada agricultor, existen algunos comunarios que van por mayor producción anual, entonces realizan todos tipo de producción. La cosecha de la papa y otros productos son realizados de manera manual, en término aymara se denomina *chuqi llamayu*, algunas veces, utilizan el arado para avanzar la cosecha de la papa.

La minería es una de las actividades que los pobladores tienen como actividad laboral y económica, dado que se ha descubierto vetas de oro en la cabecera de la comunidad, lugar que se denomina *anchanchuni – cuchiltawqa*. A raíz de esta actividad los comunarios conformando la cooperativa que se llama “Cooperativa Minera Limitada San Carlos de Cebadapata” afiliado a la COMIBOL. En la actualidad cuenta con una directiva, presidente, vicepresidente y los demás cargos. La cooperativa tiene más de 125 socios³, en esta actividad trabajan mayormente los jóvenes a partir de 18 años de edad.

En el trabajo están conformados por grupos o por familias quienes trabajan de lunes a sábado. Las jornadas de trabajo son de 8 horas, ingresan a las 09:00 de la mañana y concluyen a las cinco o seis de la tarde. El oro se lo comercializa en la ciudad de La Paz, en las joyerías de la Garita de Lima y la plaza de Las Lomas.

3.3.6. Acceso a mercados o ferias cercanas

La actividad productiva de la comunidad de Cebadapata son la agricultura, los principales productos que se comercializan son la: papa, haba, zapallo, principalmente. Del volumen de producción la mayor parte está destinando a la comercialización directa e indirecta de la producción, se podría decir, que el noventa por ciento está destinado para la venta, un cinco por ciento para el autoconsumo y otros cinco por ciento se destina para la semilla.

³ Los socios o afiliados a la cooperativa son los comunarios o personas nacidos de la comunidad, los nietos, yernos o algunos familiares de segundo grado, para trabajar a la empresa todos los residentes de dicha comunidad regresaron desde Brasil, Argentina, Chile. Así mismo, de otros departamentos como Santa Cruz, Cochabamba y otros.

Los principales mercados de comercialización de los productos son la población de Cairoma y Viloco, cuyas ferias locales se llevan periódicamente cada fin de semana, que son el día domingo. Sin embargo, la mayor parte de su producción se comercializan en la ciudad de El Alto (Calle 5 Villa Dolores), los comunarios venden sus productos a los intermediarios, en su mayoría, pero también, hay algunas comunarios que tienen sus puestos de venta y que comercializan los productos de la comunidad y del municipio.

Los principales problemas que se presentan para la comercialización a mercados urbanos son: la falta de mantenimiento de camino carretero, la falta de transporte oportuno en épocas de mayor demanda, bajos precios y por la lejanía a los centros de comercialización, no cuentan con más mercados (más que la calle 5 de Villa Dolores en la ciudad de El Alto) para comercializar de manera directa entre el productor y el consumidor (dejan sus productos al fiado para cobrarles luego de su venta), por tanto, se ven forzados a vender y transferir a los comerciantes intermediarios que recolectan en ferias de Cairoma y Viloco.

3.3.7. Vías de Acceso

Existen tres rutas de acceso a la comunidad (hacia la ciudad de La Paz y viceversa). El primero que une a la ciudad de El Alto y La Paz es por la carretera asfaltada de Oruro-La Paz, y que tiene su desvío en Konani-Caxata, la continuación del tramo Caxata-Cairoma es carretera de tierra, por tanto, el camino hasta la comunidad de Cebadapata es todavía, un camino de herradura. La segunda vía que conecta a la población, es la que viene por Luribay, camino de Chinja-Azambo, y éste se vincula con Patacamaya-La Paz. La tercera vía se lo realiza por la población de Río Abajo, que conecta Kotaña-Koni, Tahuapalca y La Paz, siendo este tramo tiene mayores problemas en la temporada de lluvia, porque se hace intransitable el paso en esas estaciones.

Hace más de cinco décadas el camino carretero no llegaba a la comunidad y los comunarios de ese entonces comentaron a sus hijos que, por esa razón, no conocían la ciudad de La Paz, principalmente por la falta de acceso de vías. Al respecto una

comunaria mayor de edad nos relata (en aymara) a modo de comentario sobre las carencias que se tenía en ese entonces por las deficiencias de los caminos y nos dice lo siguiente:

“Teníamos que ir a vender los productos a pie desde la comunidad hasta llegar a La Paz, trasteando nuestros productos en burros y a lomo; desde la comunidad llegábamos en tres días a La Paz, y después de vender los productos, con ese mismo dinero, nos comprábamos algunas provisiones, cereales azúcar, arroz, fideo jabón, esas cosas. De la misma forma, el retorno a la comunidad nos veníamos a pie por las orillas del río abajo” (doña Feliza Mamani, de 78 años de edad, cuaderno de notas, 06-08-19).

En la actualidad las vías, aun no son óptimos, ya que se tiene algunas vías asfaltadas, pero la mayor parte de los caminos troncales que conducen al municipio son de tierra, peor aún, los caminos vecinales que llegan a las comunidades son de herradura y que son mantenidas por los comunarios, por esa razón existente un cargo. En ese sentido, las horas de viaje son extensas y agotadoras.

El tiempo de viaje de la comunidad a la ciudad de La Paz (El Alto) y viceversa depende de la ruta que se elija. En la primera ruta, el tiempo aproximado de viaje está entre 11 horas y que se lo realiza en buses interprovinciales, es la vía que menos se utiliza por la lejanía de la ruta y/o cuando las dos rutas alternas son intransitables. En la segunda ruta, viene por carretera Oruro, Patacamaya, konani, Tablachaca, rodeo Atoroma y las comunidades Viloco, Cairoma, Collpani, Machacamarca, Tirco, Asiento y la última parada que es la comunidad Cebadapata. La tercera ruta, es la más utilizada vía Río Abajo. El transporte tiene su partida en la ciudad de El Alto, Achocalla, zonazona, kotaña, Torrempampa, Tirco, Asiento y Cebadapata. El retorno a la ciudad de El Alto es por las mañanas a horas 06:00a.m. Todos los días de lunes a domingo, el costo del pasaje es 45 bolivianos.

En los últimos años se fundó un sindicato de minibús ATL (Asociación de Transporte Loayza) que realiza el servicio todos los días de lunes a domingo en horarios 14:00 17:00 pm. La oficina está ubicada en la zona Villa Dolores de El Alto, a dos cuadras de la Plaza Juana Azurduy de Padilla. Otro transporte terrestre tradicionalmente establecido son los camiones que transportan a la ciudad verduras y hortalizas (papa, zapallo, zanahoria, arveja, haba, tomate y otros) y que tienen como destino la feria de Villa Dolores de la calle 5 en la ciudad de El Alto. En el retorno a la comunidad los camiones transportan materiales de construcción y otros objetos.

CAPÍTULO IV

REPRESENTACIONES SOCIALES DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Los jóvenes de Cebadapata y las comunidades aledañas (pertenecientes al municipio Cairoma de la provincia Loayza Cantón Araca del Departamento de La Paz), desde los 15 hasta los 18 años de edad abordan el tema del SMO de manera directa e indirecta. En algunos casos, se les escucha comentar que desean ir a prestar el servicio militar, o ni bien terminan sus estudios en las Unidades Educativas comentan acerca del servicio militar entre sus amigos del estudio en horas de recreo, en las canchas o en otros lugares. En la actualidad los estudiantes bachilleres terminan generalmente con 18 años de edad algunos con 17 años en estos casos cuando es menor de edad optan esperar un año, o en otras situaciones se presentan en junio al segundo escalón.

4.1. La comunidad y el Servicio Militar

En las comunidades rurales del departamento de La Paz los pobladores (hombres y mujeres) tienen una valoración positiva sobre el servicio militar, dado que el SMO proporciona connotaciones objetivas y subjetivas de masculinidad para el joven reservista y que se traduce en respeto, alcanzando el estatus de *ser hombre*. Según Troche (2020), en las comunidades rurales existen costumbres comunitarias y el servicio militar está relacionado con la formación del modelo masculino, sustentando en la representación, superioridad, jerarquía, fuerza, vanidad, disciplina, agresión y responsabilidad.

La comunidad posee un tipo de representación social acerca del servicio militar y las cuales están relacionadas con las normas del género masculino y las prácticas que los varones deben desarrollar cuando lleguen a una etapa de vida, marcada por la transición de un estatus a otro. Para Troche (2020) el SMO para los jóvenes implica realizar ritos de iniciación y transición masculina y así poder demostrar su condición de “ser hombre” ante la familia, la comunidad, el municipio y la sociedad. Se desarrollan dos momentos: separación y nuevo estatus como “hombre”.

Desde esta perspectiva el Servicio Militar Obligatorio es uno de los temas que no se puede eludir o soslayar en la identidad masculina, ya que en el ámbito varonil está marcada por cuestiones heteronormativas y su relación con el servicio militar. Aquello que es percibido como una “realidad objetiva”, insoslayable por lo que los comunarios coinciden en interpretar como tal, y se manifiestan a partir de representaciones legitimadas por generaciones en el mundo de los hombres que idealizan el SMO.

“Un hombre siempre debe ir al cuartel, es como un *thaki* para un hombre, ese siempre se ha mantenido, desde mi papá, mi abuelo, yo después y (consiguientemente) mis hijos, todos los hombres de la familia han ido cuartel. Yo fui al cuartel en 1990, soy categoría 90. Yo veo porque uno no quiere ir al cuartel si es una obligación de todo hombre y me pregunto: ¿le falta algo? o ¿no es hombre, ha? Siempre cada año los jóvenes se alistán para ir al servicio militar, yo felicito a todos los quieren ir al cuartel, los padres debemos apoyar y también debemos aconsejar para vayan al cuartel, es necesario para todo, pueden ayudar a su comunidad, además, es necesario cuando puede haber un enfrentamiento. (...) Los jóvenes que salen bachiller, lo primero que deben hacer es ir al cuartel, porque el cuartel les va ayudar a ser disciplinados, respetuosos y responsables”.
(Entrevista a dirigente, 03/05/2020)

Desde la perspectiva del dirigente de la comunidad es central continuar con el legado heteronormatividad de género masculino con el SMO. Desde luego, social y culturalmente se han establecido las regulaciones del *deber ser*, para uno y otro sexo que son internalizadas en el proceso de adquisición de la identidad de género. Las normas de género son construcciones sociales y culturales que se sustentan en las relaciones sociales que se producen en función de las diferencias biológicas, (en este caso el SMO como *thaki* con el SMO) y, por supuesto, son aquellos parámetros, regulaciones y valoraciones existentes en función a las diferencias para varones y mujeres que se consideran adecuados de acuerdo a la categoría sexual y de género a cada persona.

El SMO se ha establecido como un rito de paso para todos los varones de la comunidad, y que se ha divisado como necesario para el desarrollo social, especialmente entre la etapa de la juventud y la edad adulta. El servicio militar en las regiones rurales tiene un estatus valorativo culturalmente, siendo de esta manera considerado como hombre capaz de formar su hogar, ejercer cargos sindicales en la comunidad y ser independiente, adquiriendo mayor responsabilidad y respeto ante su familia y la comunidad entera; en tanto, el premilitar es absolutamente desvalorizado y no garantiza prestigio comunitario y tampoco constituye un vehículo para la asunción de cargos jerárquicos en la comunidad (Cruz, 2002). El estudio realizado por la Revista *Cuarto Intermedio* N° 42 el año 1997, Quintana (1997) señala que el 76% de los conscriptos en Bolivia provienen de las áreas rurales (La Paz, Cochabamba y Potosí).

“Antes en la comunidad el joven para que sea tomado en cuenta en las listas del sindicato y para que tenga algún cargo en la comunidad, era importante que vaya al cuartel, porque ayudaba a la comunidad, correteaba como dirigente sabía cómo moverse para pedir proyectos. Además, obligación siempre ir al cuartel cuando uno ya era jovencito, su misma familia los presionaban, apenas que llegue a cumplir sus 18 años ya tenían que ir al cuartel, hay también jóvenes que han ido siendo menores de edad, tú conoces el Froilan, él ha ido changuito. Antes te molestaban (y te decían) ¿a cuál cuartel vas a ir? ¿Listo para el cuartel? y de buena manera también te decían debes ir al cuartel a ser tu servicio militar, sino no te va a respetar, así te aconsejaban los mayores. Ahora hay jóvenes que no van al cuartel, pero le miran mal, no le dirán de frente, pero por atrás hablan pues...” (Entrevista a comunario Don Vicente, 8/12/2020)

Está claro que el servicio militar no escapa de un tipo de control social de la comunidad donde los jóvenes son presionados para cumplir con la tradición militar familiar y en ello influye directa e indirectamente la familia, en algunos casos por generaciones, ya que se asume que el tránsito por el SMO te proporciona un estatus. Para Quintana (1998), el SMO mejora las condiciones de vida, dado que se entrecruzan la pobreza y

la cultura cívica. En la actualidad los argumentos de Quintana no son factores relevantes para la conscripción de jóvenes en los cuarteles, sino tiene que ver el aspecto de la masculinidad. Existe cierta representación social acerca del servicio militar en la comunidad que podría explicar desde la perspectiva funcional. Según la percepción de los comunarios, el SMO engloba: maduración, estatus y prestigio.

El SMO se ha convertido en algo imperativo para el género masculino y que está tan arraigado en el mundo varonil, por lo que no se cuestiona su “naturalidad” y se asume como mandato o prescripción varonil. En ese sentido, el género masculino desarrolla una identidad relacionada con el control de la guerra, el manejo de las armas y la ocupación de ámbitos públicos. Los padres son los principales interesados en que sus hijos incursionen este espacio de formación masculina y así permitir su participación en vida pública dentro de la comunidad.

“Mi hijo va a ir al cuartel ya hemos hablado con él, los de su temporaño van ir al cuartel y él no puede quedarse. La anterior semana en la feria de Cairoma (nos hemos encontrado) con varias mamás hemos hablado y me han dicho que (sus hijos) ya están alistándose para el cuartel, estaban comprando cositas para que se lleven. En las (otras) comunidades de Keraya y Tiendapata, los jóvenes se alistan para ir al cuartel. (En) las comunidades sacan pecho y dicen de mi comunidad tres, cuatro, han ido cuartel, hay pues miramientos. También la comunidad no quiere quedarse así nomás, (por eso) los jóvenes queremos siempre que vayan al cuartel, mi hijo va ir, hombre es pues tiene que ir, si es mujer no podemos decir nada, pero es hombre. En la comunidad no miramos y la gente habla una y otra cosa (por lo general, aspectos negativos), cuando no van al cuartel, hace alzar a la familia, he escuchado ¿Cómo ha debido educar a su hijo?, ya le he dicho al José que no me haga hablar con la gente”. (Entrevista realizada a Rosenda, 20/11/2019)

En la comunidad, los que hicieron su paso por los cuarteles durante un año y además han obtenido algún grado militar (dragoneante o cabo; algunos simplemente salieron sin ningún grado jerárquico “soldado raso”), obtienen un estatus. Según Troche (2020),

los jóvenes mediante el SMO buscan reconocimiento de su entorno social, por lo que cumplen con la aspiración de cumplir el modelo ideal de ser hombre, que implica respeto, por tanto, enorgullecer a su familia y a la misma comunidad. Para Gill (1997), existe la necesidad de afirmar la masculinidad, es la razón para que muchos de los jóvenes ingresen al servicio militar, para ser aceptados como hombres responsables, disciplinados, capaces de tomar decisiones y acceder a posiciones comunales de autoridad y estar a la cabeza.

El estudio de Juan Ramón Quintana (1998) nos muestran algunos datos sobre la valoración del SMO que dan los conscriptos, donde un 63% de los soldados considera esta obligación como muy importante para su comunidad o barrio, el 29% poco importante y un bajísimo 3% cree que no tiene ninguna importancia. Según el estudio, el SMO es una institución mucho más importante para las comunidades rurales que urbanas.

Otro de los factores sustantivos que ha contribuido a valorar el SMO en el área rural y en los sectores populares más que en la ciudad es la libreta de servicio militar. Según Quintana (1998), el SMO es un tipo de prestigio que éste posee tanto para el novio como para la mujer con la que se casa. Los propios parientes de la mujer destacan la importancia de su futuro pariente político por haber “servido a la patria”, además de reconocer en esta experiencia una prueba suficiente y legitimadora de madurez. Según Fischer (2011), para los jóvenes que viven en comunidades rurales, el servicio militar constituye la formación más importante antes de su entrada a la vida laboral y conyugal.

Por otro lado, en las comunidades rurales, está aún arraigado que cualquier joven que pretenda hacerse de pareja o casarse debe demostrar su paso por el SMO. Según versiones de historia oral, hace más de tres décadas atrás, el SMO era uno de los requisitos principales para la unión de parejas, las familias de la joven mujer habían establecido como “tradicción” por las connotaciones sociales y culturales que implicaba el servicio militar. De la misma forma, para la mujer habían establecido algunos requisitos como, por ejemplo, saber cocinar bien y las lavar ropa del esposo. Así lo señala la autoridad de la comunidad:

“El papá o la mamá apenas que ve a su hija con un joven, le pregunta, hijita con el joven que estás hablando ¿ha ido al cuartel? o ¿no ha ido al cuartel? eso se fijan. En la *irpaqa* (pedido de mano) le preguntan ¿has ido al cuartel? o bien ¿has ido a prestar servicio militar? o ¿eres mostrenco?, si no ha ido, es grave. La familia pasa calores (vergüenza) no pueden justificar, pero los jóvenes saben aquí que es importante ir al cuartel para no pasar *calores* (vergüenza)” (Entrevista a la autoridad, Secretario General, 06/08/2019)

En la entrevista se puede evidenciar algunas cuestiones socioculturales con referencia a la masculinidad y su vinculación con el servicio militar. Primero, se destaca que, en la etapa de enamoramiento de las jóvenes, los padres están pendientes que el futuro yerno haya asistido al SMO. Mencionan y rememoran los comunarios que hace varias décadas atrás, aquellos jóvenes que no fueron al SMO han sido rechazados en la *irpaqa* (pedido de mano) no permitiendo que se lleve a cabo por las familias.

De la misma manera, señala que, en la etapa de unión de la pareja (*irpaqa*) en la actualidad se continúa con la tradición, se suele el espacio donde se confirma, sobre su paso por el SMO, a través de la interrogación al joven pretendiente. Además, el SMO no es una cuestión individual en el mundo aymara, sino también implica a la familia. Un comunario de aproximadamente 45 años, me contó sobre el SMO como requisito para solicitar la mano y resalta algunos aspectos:

“Yo he ido a una *irpaqa* recientemente, mi hermana me ha rogado, porque mi sobrino quería pedirle la mano. Entonces no hemos organizado y hemos ido, el chico se había buscado una chica de la comunidad de Araca, de ese lado, así pues. (...) bien con comida y cervecita hemos ido, todo en familia. Hemos llegado a la casa y hemos hecho llamar a sus papás, ya no más, su papá de la chica ha salido, lo primero que nos ha preguntado, si ha ido al cuartel, y si no ha hecho que vaya primero, eso ha dicho, ¡hucha grave! le hemos dicho, mi sobrino ha ido al cuartel estaba en Viacha, en el 2018 ha ido. El papá seguía

molestando, ¿en qué escalón has ido? ¿Primer o segundo escalón? Como examen quería tomar, todo preguntaba, jodido la cosa, bien altanero su papá de la chica. De buena manera, le hemos explicado, que es un hombre responsable, porque ha ido al cuartel. Grave nos ha reñido, la chica había estado estudiando en la Normal, le ha reñido como vas a perjudicar a mi hija, ahora tú tienes que encargarte de hacerle estudiar, así che. Le ha dicho *tu como hombre que salido del cuartel tienes que asumir con todas las responsabilidades*, no tiene que faltar nada en la casa. Antes así era, me han dicho que era peor, por eso el cuartel para los hombres es importante, sino toda tu vida humillado". (Entrevista a comunario, Don Isaac, 02/08/2019).

El SMO proyecta en el seno matrimonial una suerte de prestigio civilizatorio que es altamente valorado por las mujeres campesinas (Quintana, 1998). En las familias de las comunidades rurales es importante cumplir con lo instituido por la sociedad, lo transmitido por su entorno en busca de formarse como "hombre" mediante el servicio militar.

Por el contrario, el joven que no realizó o abandonó el SMO sobrelleva críticas y humillaciones que subalternizan su condición de hombre, por ejemplo: en asambleas, en trabajos comunales, en fiestas, son ámbitos donde existen roces sobre el servicio militar y en algunos casos, estas desavenencias se producen entre los familiares y, más aún si están bajo los efectos del alcohol, donde comienzan las peleas y los insultos. Según Troche (2020), la desertión militar los obliga a pasar por situaciones de humillación, las y los comunitarios consideran que no aguantaron como "hombres" la vida militar.

"Había un grupo de personas y que alguien, expresa: sirvan la cerveza ¡pues!, nadie se inmuta y no hacen caso de la solicitud y uno de ellos, le dice: oye chato, ya pues, serví (la cerveza), este no lo hace caso, mientras el otro continua con la solicitud, ya pues sarnita o no has ido al cuartel. El interpelado se molesta y le responde: no por el hecho que soy bajito me vas a insultar, para tu conocimiento yo fui al cuartel el 2010. El

otro le manifiesta, pero yo soy tu antiguo, ya no te molestes, yo sólo te dije en bromas, ya Richita tomaremos tranquilo, pero tranquilo. Ahí otro familiar se inserta en el altercado y dice: ¿qué pasa? y muy enojado y en voz alta le dice al interpelante: vos que te crees, siendo yerno llamado nomás eres, debes estar callado, ¿por qué no te vas a tu comunidad? ¿Qué haces aquí? vives en sus terrenos de tu esposa, así que callado, al observar la discusión el grupo impide el desenlace y que pueda concluir en una pelea”. (Notas de campo, 26/05/2019)

En la dinámica de las libaciones de bebidas alcohólicas, algunos jóvenes tienen ciertas discusiones con otros jóvenes, por distintos aspectos rencillas de larga data o nuevas, pero a veces se genera por cuestiones del SMO, ya que está implica la subalternización del hombre frente a otro hombre, que generalmente suele comenzar las discusiones y peleas por las bromas pesadas que suelen generarse en la interrelación intra-género. La masculinidad se construye relacionamente en el marco de un orden social en el que los sentimientos, las prácticas y los cuerpos tienen un sexo definido socialmente. Para Kimmel (1987) la virilidad es un producto cultural, no es consecuencia de la genitalidad, sino que es un conjunto de definiciones históricas y construidas socialmente.

Los comunarios (Ex reservistas) por lo general interpelan a los que desertaron y a veces se extiende a jóvenes que aún no fueron al SMO, por lo que, en algunos momentos abiertamente les dicen: ‘sarnita’, ‘monito’ y/o ‘leches’, son sobrenombres que se usan en el SMO para establecer la jerarquía militar frente a un novato. De igual forma, esas apelaciones de subalternizaciones tienen su continuidad en la vida civil y se suele seguir utilizando para descalificar la “hombría” del otro. En la actualidad, existe una especie de sanción social y moral para los que no asistieron al SMO, aspecto que se expresa en las disputas, estos sucesos son simplemente una cuestión aislada, pero se sigue desvalorizando a los jóvenes que no fueron al cuartel, diciendo: “*khä huayna janiw sarqiti cuartelaru*” (aquel joven no fue al cuartel).

4.2. El SMO no es obligatorio para algunos jóvenes

Por otro lado, existen también jóvenes que no han podido ingresar al servicio militar por cuestiones personales y por problemas físicos que impidieron su enrolamiento al SMO. En las conversaciones informales, una parte indican que han sido eximidos o rechazados de los centros militares por algunas enfermedades que padecían, pero enfatizaron que ellos: *“quería servir a la patria como boliviano, me han sacado inhábil”, “no estas apto para el servicio militar, así me han dicho. Así nomás me he venido del cuartel”*. Entre tanto, hubo un joven que no cumplió con el servicio militar, porque tuvo la mala experiencia de que su familiar (hermano mayor) murió durante el SMO. Tal como lo relata el joven:

“No fui al cuartel, ¿sabes?, es por mi familia, mi familia tuvo una mala experiencia del cuartel, porque mi hermano mayor falleció en el cuartel y, por esa, razón yo no fui. Mi mamá también no quiso que yo vaya al cuartel porque piensa que me va pasar lo mismo que a mi hermano, por esa razón, me han desanimado ir al cuartel, pero me hubiera gustado”.
(Entrevista Tomas Mamani Cadena, 10/10/2019).

En los últimos años, en la comunidad existe una generación de jóvenes que no fueron al servicio militar y están vinculados a una congregación cristiana (Iglesia Metodista), y más reconocidos como “jóvenes cristianos” que no fueron al servicio militar, pues argumentan que su creencia religiosa no les permite enrolarse a las filas castrenses. Desde su perspectiva no coadyuva a su personalidad o conducta, y esta reticencia al servicio militar podría interpretarse como “objeción de conciencia” al SMO. Por otro lado, tienen una serie de controversias a las condiciones del SMO, tales como: 1) mala alimentación, 2) maltrato y castigo, 3) lejanía de la familia y 4) hombres agresivos y violentos. Por ejemplo, un joven que está vinculado a la religión cristiana nos comenta:

“Nadie me pregunta que si he ido al cuartel o no (hasta el momento), sólo los amigos se burlan de mí y eso, en son de bromas me dicen que para casarse te van a preguntar los papas de la mujer, ¿has ido al cuartel? ¿Qué vas a decir? Así. Antes los jóvenes sufrían, pero está cambiando.

En la iglesia no nos permiten ir al cuartel” (Entrevista a joven Reynaldo, 21/09/19)

Se puede rescatar dos aspectos, por un lado, se reconoce la importancia del SMO vinculado al acceso al mundo adulto, principalmente dirigido para los hombres, y sintetiza con esa frase, “me hubiera gustado ir”. Por otro lado, existe el respectivo argumento de manera categórica que justifica la no asistencia al servicio militar, ya que el SMO es un espacio de violación de los Derechos Humanos, por los abusos que se comenten contra los reclutas, se ha tenido conocimiento mediante los medios de comunicación de los distintos tipos de abuso del que han sido víctimas algunos de los jóvenes conscriptos, dado que algunos, hasta perdieron la vida (tal el caso de Tomas). En estos casos la comunidad y la familia acepta algunos resquicios de tolerancia para que algunos jóvenes no asistan al SMO, estas consideraciones tienen su fundamento con respecto a la situación familiar, social y religiosa que atraviesan los jóvenes y las familias en las comunidades. Como lo afirma, una autoridad de la comunidad:

“Quienes no pueden ir al servicio militar, son (aquellos) jóvenes discapacitados, porque no pueden aguantar el cuartel, hay también, jóvenes que no tienen padres o sea jóvenes huérfanos que son solo (son cabeza de familia y tienen al cuidado hermanos menores). Hay también, los cristianos que no quieren ir al cuartel, esos son. Los demás, van al cuartel por un año, algunos todavía van a las fronteras y no solo se quedan cerca, entonces van a sufrir”. (Entrevista a Don Vicente, 08/08/2019)

Bajo esa perspectiva en las comunidades rurales, existen jóvenes que no realizaron el SMO, según palabras de la autoridad comunal, la mayoría de los jóvenes asisten al servicio militar, exceptuando a algunos jóvenes fundamentalmente que presentan ciertas condiciones físicas y de apoyo familiar, que les impida asistir al SMO. Así mismo, la religión es otra de las situaciones que limita a varios jóvenes en edad militar asistir al servicio militar o más reconocido como “ir al cuartel”:

“Los jóvenes que están con la iglesia (religión cristiana) no pueden ir al servicio militar. Para el cristiano es muy difícil que agarre armas y se

hable de matar al prójimo, eso no está bien. Más bien con la religión formamos mejor, tenemos mejores hombres que son respetuosos y responsables. No vemos con buenos ojos a los jóvenes que llegan del cuartel, pero respetamos. Nosotros con nuestra religión el SMO no es importante, porque no ayuda en nada, a mi parecer". (Entrevista Doroteo Mamani responsable de la Iglesia del Séptimo Día, Comunidad Cebadapata, 10/10/2019)

En los últimos años en las familias vinculadas a la religión cristiana los jóvenes ya no asisten al servicio militar, ellos han optado por la redención militar (compra de libreta), situación que está establecido en la normativa militar. La religión ha sido un elemento que afectó los soportes ideológicos y discursos sobre el cual se construyó el SMO y su relación con la identidad masculina. Además, supeditada a la cuestión de la adopción de la ciudadanía y de discursos nacionalistas de civismo y la defensa de la patria. La percepción no es homogénea en cuanto a la obligatoriedad del servicio militar, es así que, que algunas familias que pertenecen a alguna religión no están de acuerdo con el servicio militar, pero también, existen algunos jóvenes cristianos que fueron al servicio militar.

4.3. El servicio a la patria como discurso del SMO

Las motivaciones de los jóvenes para asistir al SMO se encuentran entrelazada entre los deseos colectivos (familia y la comunidad) y personales. El SMO tiene un efecto ambivalente de subjetivación/sujeción para los mismos jóvenes. Por un lado, les permiten realizar un incipiente reclamo de pertenencia al Estado-nación (acceso a la ciudadanía y afirmación de la masculinidad); pero, al mismo tiempo, los subordinaba. Para Gill (1997), el SMO ha sido en Bolivia una institución encargada de "convertir indios en ciudadanos" en el doble movimiento retratado por la paradoja de la subjetivación: de subjetivación, en cuanto a que ha permitido a los hombres subalternos formular un sentido de masculinidad subalterna positiva y reclamar su ciudadanía, y, al mismo tiempo, de sujeción a las normas de la sociedad dominante. El servicio militar es una obligación ciudadana enunciada, de carácter obligatorio y universal para los jóvenes, según normativa constitucional. Cabezas (2015) explica

este aspecto donde señala que jurídicamente el servicio militar es un derecho para las mujeres y para los hombres una obligación.

En primera instancia los jóvenes se remiten a los *discursos prescriptivos* del servicio militar, señalan que es un “deber” y que hay que ir a “servir a la patria”, “es obligación de todo boliviano” “hay que defender la patria”, son discursos que han internalizado la juventud. Para Quintana (2006), el civismo de la nacionalidad adquiere valor político y que permite su reconocimiento y, a su vez, promueve la circulación de valores. El patriotismo del deber está ligado con el servicio a la Patria, “que se nutre como factor dominante para ingresar al cuartel. La defensa de la patria mediante el Servicio Militar Obligatorio está muy internalizada en las comunidades rurales, precisamente por el fuerte peso que adquiere la tradición civilizatoria, puesto que el mundo rural se mueve por motivaciones cívicas” (Quintana, 1998, p. 298).

Este requisito está relacionado con el elemento patriótico que condiciona la obligatoriedad del servicio militar: “hay que ir al cuartel, porque todo boliviano debe ir, debemos servir a la patria”; (Entrevista a Leandro, 05/12/2020). El “*servicio a la patria*”, es un concepto abstracto y ambiguo, pero estereotipado en las justificaciones de los jóvenes en edad militar, este elemento consagra el carácter funcional y que a las Fuerzas Armadas les permite legitimar el SMO, a partir del sistema de valores del Estado-nación que se encarna en lo militar. La identificación del ciudadano con el estado-nación y el soldado con su patria es la finalidad que el servicio militar garantiza a través de la educación moral, aspecto que argumenta como discurso la funcionalidad de la existencia de los cuarteles.

La conscripción militar aparece como un instrumento de centralización del poder. Pero, además es un instrumento que tiene la aquiescencia necesaria por parte de los ciudadanos a la legitimidad de la autoridad estatal (Barroso, 1990). El SMO se configura en el medio nacionalizador de las conciencias sociales. Por su parte, Cabezas (2015), señala que mediante el SMO se establece una dominación estatal sobre la identidad subalterna con el estado-nación. En ese mismo sentido, Chura (2014), sostiene que el concepto de “servir a la patria” está vinculado a la mentalidad colonial y que pervive como un *deber naturalizado*. La conscripción como una instancia

civilizatoria, creadora de hombres patriotas, encontró amplio consenso en la sociedad por varias décadas. Más aún, el SMO como la integración social fue utilizado por el discurso dominante.

En segunda instancia, surgen *discursos utilitarios* acerca del servicio militar y hay quienes enfatizan que su enrolamiento al SMO se debió a la obtención de la libreta militar: “la libreta es importante, porque con ella puedes hasta ir a votar”, “sirve la libreta para los trámites”, “hay que ir por la libreta”. En ese sentido, el SMO está asociado a un requisito administrativo y ligado a cuestiones pragmáticas.

“Yo he ido al cuartel porque quiero ser policía, ahí (en el instituto policial) exigen libreta (militar) para ver que tu tengas instrucción militar. Además, es necesario, ya con el cuartel aprendes disciplina y jerarquía militar”. (Entrevista a Agustín, 08/06/19).

“(…) Voy a ir al cuartel al año, quiero ser militar, me atrae la vida militar, quiero ir a la Escuela de Sargentos que está en Cochabamba (Maximiliano Paredes), por eso tengo ir al cuartel. Tengo que aprender todo ahí, debo un poco conocer como aclimatamiento para que cuando entre a la escuela de sargentos no sea chocante (desconocido). Conociendo la vida militar, tranquilamente voy a manejar la situación, ya voy a saber cómo es la vida ahí”. (Entrevista a Paul, 19/06/19).

“Bueno, yo quiero ingresar a la universidad cuando salga de ahí me van exigir la libreta de servicio militar, yo no puedo comprar (la libreta militar) porque es caro, por eso motivo voy a ir al cuartel y voy a servir a la patria”. (Entrevista a Julián, 19/12/20).

En la apreciación de los jóvenes el servicio militar implica dos aspectos, 1) la necesidad de poseer instrucción militar, para ingresar al instituto policial o militar. El SMO es divisado como elemento de funcionalidad corporalidad y valores militares para ingresar

a los ámbitos castrenses, en este caso, la policía y que será parte de su carrera laboral 2) referido a los trámites administrativos en los que se solicita la libreta militar como requisitos.

En el primer caso, los jóvenes ven a la Policía, así como en el Ejército como una profesión y, por tanto, un espacio laboral. Una parte de los jóvenes (además de mujeres en el servicio premilitar) acuden al servicio militar como antelación a su formación castrense. Se sabe que la composición social de la Policía Boliviana y de la Fuerzas Armadas, están compuestas por oficiales de bajo rango (suboficiales y sargentos) y que en su mayoría son provenientes de los sectores populares y comunidades rurales.

En el segundo caso, las instituciones estatales han establecido la libreta militar como requisito para realizar trámites administrativos en instancias públicas del Estado, ahí se evidencia las relaciones de poder existente por la racionalidad burocrática, en particular contra un segmento social, dado que otros segmentos sociales pueden adquirir la libreta militar sin haber realizado el servicio militar (voluntario u obligatorio), mediante la redención (pagar por la libreta). Entre tanto, los jóvenes de sectores marginales y jóvenes de las áreas rurales son los que más asisten al SMO.

En ese entendido, los jóvenes tienen intereses para enrolarse al SMO, algunos sostienen que simplemente tienen motivaciones de cumplir con la cuestión normativa y así obtener la libreta militar que es un requisito personal. Entre los discursos públicos no se menciona el cumplir con el SMO y está vinculado como un rito de paso de la masculinidad.

4.4. Socialización del SMO

Las familias que tienen hijos varones en la comunidad asumieron que cuando el hijo llegué a ser joven y esté en edad biológica (entre la edad de 18 a 22 años), tiene el “deber” de cumplir con el servicio militar obligatorio, ya que el SMO culturalmente y políticamente es asumido por la comunidad como un *rito de paso* del mundo joven al mundo adulto. Para el logro de ese evento, las familias suelen realizar distintas formas

de socialización, entre ellos, está la preparación para asumir roles de género muy vinculado al servicio militar. En las comunidades rurales existen creencias y valores que marcan de un modo preciso los roles genéricos, lo que diferencia entre hombres y mujeres. De la misma forma, en el proceso de construcción del género, aparecen los estereotipos, que son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas. Y, desde luego, los estereotipos crean a su vez los roles de género, según lo que se considera apropiado para cada uno de los sexos.

La familia es un agente socializador que por la función afectiva y temprana que cumple en la vida de los individuos, tiene una especial influencia sobre ellos y una gran relevancia como agente de transmisión de roles. En ese sentido, en muchas ocasiones se escucha a los padres de familia con cierta naturalidad establecer algunas frases que van en la construcción de la masculinidad, pero cuando llegan a la etapa de la adolescencia son directamente vinculados con el servicio militar: frases como: *janiw wayk'a mank'añamakiti, cuartelaru sartchitaxa* (No debes comer ají, porque debes ir al cuartel); *ratuki th'ixtanim, ukamat cuartelan sarnakata, jawkapxatamawa, tatamaru sixtaxisma* (tú debes correr bien rápido en el cuartel, sino te van a castigar, puedes preguntar a tu padre). Son mensajes establecidos hacia los varones y que están determinados por las normas sociales de género, por lo que, las madres son las que socializan la trayectoria de los hijos varones y las pruebas que debe afrontar en su calidad de género masculino.

Estas frases conllevan una serie de imposiciones a la identidad masculina, donde el adolescente o joven asume como depositario de las características de esa identidad que son construidas y compartidas de manera colectiva que está en la conciencia social. En ese sentido, los adolescentes y jóvenes se identifican con esas cualidades y comparten las "lealtades de género" por el servicio militar. Además, la existencia de autoconstrucción de sí mismo frente a otros, para diferenciarse como hombre.

El Servicio Militar se ha convertido en una cuestión insoslayable para los varones que están comprendidos entre las edades 18 a 22 años (edad biológica), por lo que, al llegar a esa edad necesariamente los jóvenes deben realizar el SMO. En la comunidad (y en las áreas rurales del departamento) existe una tradición cultural de que los

varones deben enrolarse al servicio militar para transitar a otro estatus. En ese sentido, la motivación personal tiene soportes de la familia, así como del entorno social (la comunidad y el grupo de pares). Tal como nos relatan los jóvenes:

“Yo desde pequeño sabía que tenía ir al cuartel, mi papá decía que lo que se aprende en el cuartel, en ningún lado vas a aprender ni en la escuela ni en la casa. Eso ya tenía muy claro desde muy chango. Por eso toda mi familia me apoyaba para que vaya al cuartel todos (los varones) de mi familia fueron al cuartel, entonces yo también estoy siguiendo esos pasos” (Entrevista a Brandon, 08/12/2020)

“Yo tenía que si o si al cuartel, si no vas, eres mal visto, la gente te mira mal ¿acaso no eres hombre?, los hombres tienen que ir al cuartel, así hablan ¿qué me van a decir después? eso he dicho, me fui al cuartel. He visto que muchos se alaban por haber ido al cuartel. Tenía curiosidad también para ver qué es lo que voy a aprender y como siempre es. He aprendido como la disciplina, la ley, el orden y todo eso he aprendido allá (SMO)” (Entrevista a Raúl, 28/05/2020).

La socialización del servicio militar y su relación con la construcción de la masculinidad se adquiere también de manera indirecta por las vivencias que atravesó los adolescentes y jóvenes. Algunos jóvenes recuerdan escenarios de subatención que existe por el servicio militar marcadas por las humillaciones aquellos que no habían asistido al servicio militar. Andrés un adolescente nos cuenta su experiencia al respecto:

“(…) me acuerdo de (la familia) Flores estaban tomando en su casa, porque había fiesta del pueblo, después de la fiesta seguían festejando, mis papas también estaban compartiendo, como eran sus compadres ahí estaban, (entonces) por la tarde yo fui a recogerlos, cuando ya no más se habían estado peleando, dos primos, uno le había faltado el respeto porque no había ido al cuartel, el otro se ha molestado, eso recuerdo. Uno le decía, ven sarna te voy a enseñar a discutir, sarnoso eres tu carajo, yo te voy a enseñar, te voy a sacar tu puta. Los familiares

le han reñido al otro primo que no que había ido al cuartel, otros familiares todavía le han pegado, no sabe respetar este diciendo. Mi papá siempre me ha hablado del cuartel, sino vas te humillan y no te respetan, eso lleva a que pelee (...), antes dice que era peor. Por eso, es importante, ir al cuartel, porque si no, no te van respetar, la gente te *jisk'achan* pues (humillan o subordinan), eso no gusta a nadie, como puedes justificar porque no has ido al cuartel, se sabe nomas que cualquier hombre debe ir al cuartel y cumplir con la patria” (Entrevista a Andrés, 08/08/2020)

En el proceso de su socialización indirecta y directa el joven (en algunos casos, en su etapa de adolescencia) tuvo experiencias que han reconducido su perspectiva y expectativa sobre la importancia del servicio militar. Generalmente para la mayoría de los jóvenes una vez culminado el bachillerato surge el imperativo camino de ingresar al servicio militar y mediante ella afirmar su masculinidad.

“El año pasado (2018) cuando estábamos en el colegio, yo ni pensaba ir al cuartel, pero me he animado a última hora, en una de las charlas con mis cuates (amigos) cuando estábamos por terminar el colegio preguntaron ¿quiénes van a ir al cuartel? uno de mis amigos dice “¡yo voy a ir al cuartel!, (y dijo) porque todos mis hermanos fueron al cuartel”, bueno al escuchar eso casi todos hablaron, “yo también”, “yo igual”, “claro todos tenemos que ir” ¿acaso somos mujeres? otro de mis compañeros (de curso) ha dicho: yo todavía no sé ¿qué dirán mis padres? Uhhhh, todos le han hecho *bullying*, todos le molestaban le decían: “mariquita”, “sin bolas”, así, por un buen tiempo. Bueno, yo hice conocer mi pensamiento a todos de mi familia que no pensaba ir al cuartel, porque todos, mi papá mi tío y mis hermanos y primos fueron al cuartel, por eso les he dicho así, siempre me preguntaban ¿a qué cuartel vas a ir? por eso les decía no voy a ir, ahora estoy haciendo mi servicio militar en El Alto, ya no me falta mucho. Aquí (en la comunidad) la gente ve como algo malo, como no fueras hombre. Por eso, a última hora me animé, dije: ¿qué siempre es el cuartel? ¿Acaso no soy hombre? ¿Qué va decir la gente? Claro me van a mirar mal ¿por ahí hago quedar mal a

mi familia?, ya pues me alisté para ir al cuartel, le dije a mis papas que voy ir al cuartel, se alegraron. Ya soy antiguo, tengo que esperar ya el licenciamiento” (Entrevista a Oscar, 07/07/2019).

El Estado no ha tenido incidencia en la socialización del SMO y la conscripción masiva de jóvenes no es un resultado institucional de las Fuerzas Armadas, por el contrario, para Quintana (1998), el entorno familiar (44%) ha sido el espacio donde los soldados recibieron información antes de su ingreso al cuartel, después está la comunidad (20%), los colegios (13%), el barrio (7%) figuran como agentes de socialización del servicio militar (p. 115). Tal vez, los datos poseen cierta ambigüedad por el lapso de tiempo en los que se realizó la encuesta, pero es un dato que nos permite divisar los ámbitos y los mecanismos de socialización que se activan en el entorno familiar y el entorno de residencia.

Según Chura (2014) existen factores que impulsan al joven a ingresar al SMO, entre ellos está: el entorno social, los argumentos legales y la motivación personal del joven. En las comunidades rurales la motivación del entorno familiar y de la comunidad son importantes, se refleja de manera directa e indirecta, la persuasión se lo realiza casi en todas las actividades en el que está inserto el joven y que desde niño ya sea mediante discursos, afrentas o retos.

“Mi primo me ha hablado de todo del cuartel, (...) lo que me acuerdo es que debo aguantar los *jaripes* y las *chocolateadas*, me ha dicho igual no más vas a llevar (ser parte del castigo) por culpa de otros, por más que yo no hago nada. Me ha encargado que el miedo es lo primero que se debe perder, porque dice que ahí todo funciona con palo y *jaripes* (castigos), me ha dicho que uno se siente solo y quiere irse (desertar). Me hablado de que no debo pensar en desertarme, por más que quiera, eso harlo me encargado, sino que me van ver como una marica, después se han de hacer burla de mí. Eso me ha recomendado. Después, me dicho que debo volverme *ficha* (soldado proactivo) con los superiores, a todo hay que decirle ya, yo puedo hacer, eso me ayudar con los sargentos y suboficiales, porque si me conocen no me van castigar

mucho. Además, me dicho que me pueden mandar la furrielato (encargado del depósito de armas y municiones) o estafeta (ayudante administrativo), ahí no se sufre, esas cosas me dicho” (Entrevista a Joel, 08/12/2019).

La familia es el principal soporte de socialización del servicio militar y alcanzar con ello, la afirmación de la masculinidad. En ese contexto alguno joven, interesado por el servicio militar sostienen que están, por eso, se oye comúnmente, *“yo voy a ir al cuartel”, “tengo que ir al cuartel”* y *“hay que ir al cuartel”*. En ese sentido, afirmar su masculinidad está presente durante toda su vida, y comienza desde la infancia, en la que se comienza a distanciarse a los niños varones del ámbito femenino.

Desde otra perspectiva Quintana (1998), sostiene que el SMO adquiere una dimensión esencial para la población rural que no posee alternativas de integración social o que se encuentra marginada de las políticas públicas, pero también se podría decir que no es simplemente relación con el Estado-ciudadano, sino está la condición de la afirmación de la masculinidad. Cottle y Ruiz (1993) en su análisis y crítica sobre la masculinidad sostienen que el SMO es parte del proceso de socialización de los jóvenes subalternos en valores antidemocráticos como el autoritarismo y el sexismo, los cuales alimentan la violencia estructural y contribuyen a perpetuar un orden económico y social injusto.

Uno de los primeros aspectos a establecer —antes de emprender a la conscripción— es seleccionar o ubicar al regimiento militar al que desean asistir, la selección de unidades militares, no es una cuestión al azar para la mayoría de los jóvenes, ya que en la comunidad, los ex reservistas (2000-2016) y reservistas (2017-2019) socializaron sobre las características y las especialidades de cada una de las unidades militares a las que asistieron y, además, el estatus que posee la unidad militar durante su permanencia del SMO. Esta socialización se propicia en el entorno familiar más próximo, ya que el padre, el hermano mayor, primos o jóvenes de la comunidad, en

alguna ocasión, abordaron el tema del servicio militar por medio de los relatos épicos sobre los pasajes acaecidos como reclutas son los que emiten cierta información.

“Mi primo ha ido a los Colorados (Regimiento de Infantería N° 1 “Colorados de Bolivia, Escolta Presidencial”), yo también quiero pisar el palacio (de gobierno). Siempre decía: “escolta presidencia, carajo”. Yo también, voy a estar allá, por eso me voy a ir a presentar ahí, ¿acaso el nomás puede ir? me han dicho que el primer regimiento y por eso es escolta presidencial. Solo los mejores se quedan ahí, mi estatura me favorece no soy tan chato. Ya está planeado ahí me voy a ir presentar (en el reclutamiento). Ya les dije que voy a ir allá”. (Entrevista Hugo, 05/01/2020)

“Yo quería ir al oriente y estar por la frontera, por eso me presenté al (Regimiento) Ingavi, de ahí me han destinado a Curahuara de Carangas, “REGIMIENTO DE INFANTERÍA ANDINA - 25 TOCOPILLA” (Provincia “Sajama” del departamento de Oruro). Ahí estuve, soy (con especialidad) montañista. No hay otro regimiento igual, por eso, es una especialidad en el ejército. Por eso, estoy orgulloso de haber ido por ese lado. Siempre digo “soy andinista, satinador andino”. Has debido ver que los uniformes son muy especiales, por eso, cuando vamos de asistencia, la gente nos aplaude mucho. Tengo ese orgullo. Aquí ¿Quiénes fueron allá? yo soy el único. Les digo a los que quieren ir al cuartel, que vayan a Curahuara, así van a demostrar lo hombrecito que son, allá se sufre, no hay nada ahí, es desierto, hace mucho frío”. (Entrevista a Simón, 30/01/2019)

En ese entendido, los jóvenes han accedido a cierta indagación sobre las características de las unidades militares y fueron transmitidos de manera directa o indirecta (caso del reservista Hugo) que coadyuvaron a tomar la decisión de concurrir al reclutamiento a las unidades militares que ya anticipadamente eligieron. En ese sentido, cada inicio de gestión los jóvenes comienzan a realizar las filas para la conscripción en la unidad militar que habían elegido previamente, a partir de sus especialidades de armas y especialidades (Infantería, Caballería, artillería, Ingeniería,

Comunicaciones y Logística). Esta situación, puede ser corroborada por la demanda existente que tienen algunas unidades militares, entre las cuales, podemos mencionar: a los Colorados de Bolivia, Estado Mayor, Fuerza Aérea de El Alto e Ingavi (El Alto). Son las unidades militares que cuentan con infraestructura que pueden albergar entre 500 a 800 o más conscriptos. Sin embargo, en la ciudad de La Paz, se cuenta con unidades pequeñas que llegan a dos batallones, pero en su mayoría albergan una a dos (Armada Boliviana, Comunicaciones y Logística). Los primeros mencionados son los que más conscripción tienen en su demanda para ingresar, por lo que, cada inicio de año existe numerosas filas de jóvenes y sus familiares buscando un cupo para el SMO. Entre tanto, los segundos son unidades militares con infraestructura pequeña y que albergan a pocos soldados para el servicio militar.

Asimismo, los licenciamientos que se realizan de manera pública en muchos casos suelen aportar con información acerca de las unidades militares, ya que cada uno de los reservistas en el momento del festejo exhibe, las características y la especialidad de la unidad militar donde realizó el SMO. Esas evidencias son facilitadas de manera pública mediante el muestrario fotográfico que expone el joven el día de su festejo, por un lado, son medios indirectos.

“En el festejo de Simón su familia en un aguayo colocó una colección de fotografías del SMO y una foto ampliada al centro del reservista y tenía un lema que destacaba la fotografía y decía: *“valientes Andinistas listos para enfrentar duros desafíos, con el propósito de defender la soberanía e integridad territorial de la Patria”*. Los invitados miraban las fotografías y la libreta militar, entre ellos, había jóvenes en edad militar y adolescentes quienes también podían ver las fotografías del reservista” (notas de campo, 30/01/2019).

Por otro lado, existen momentos donde el joven reservista tiene la oportunidad de exponer las características y la especialidad de la unidad militar en el que estuvo en su etapa de recluta. Esta situación suele darse al poco tiempo, ya que existe la curiosidad sobre su paso por el SMO, pero ese interés también está vinculado a

reconocer cuál era la condición del reservista, si fue un “soldado de tropa” o “soldado de servicio”⁴. Esto con el propósito de evaluar la “hombría” del reservista.

Asimismo, se completan los relatos heroicos de los reservistas o ex reservista y que las narraciones se realizan en ámbitos familiares y entre los que fueron al cuartel. Es decir, el joven que salió del cuartel de manera abierta narra las anécdotas y las historias (positivas y negativas) y en los relatos describen situaciones puntuales sobre las aventuras, los castigos, la valentía y la camaradería, entre otras situaciones por lo que atravesó en su permanencia en el SMO. Eso hace que el servicio militar se socialice de manera abierta en el mundo de los varones. Estas socializaciones suelen hacerse en momentos de ocio. Tuve la oportunidad de asistir a dos situaciones donde los reservistas relataron su “hazaña del Servicio Militar”:

“Javier sacó sus fotos del cuartel de un sobre de plástico y relató acerca de su “heroicidad del SMO”, mostró algunos momentos de la revista militar, exponiendo las dificultades en el servicio militar: “así hemos dado nuestra revista, para eso hemos ensayo día y noche”. Además, mostró un segmento de video de la revista militar de unos cinco minutos, aproximadamente. Y, Javier señaló; “aquí hemos salido con calificación sobresaliente, el comandante la unidad nos felicitó, porque si no se destacaba, el sargento nos prometió jaripear toda la noche ese día y quitarnos el franco, pero nos ha ido bien en la revista”. A medida que iba mostrando las fotos del SMO relataba las particularidades del evento: “Esto es el polígono, justo ese día se ha perdido el celular del teniente, nos ha jaripeado grave, encima de nosotros caminaba, este el teniente maldito (señalaba con su dedo). Otro preguntó, pero ¿quién era el que

⁴ El **Soldado de Tropa** es el personal militar que se dedica eminentemente a funciones operativas en las unidades militares, dentro de su función está el realizar guardia del recinto militar, participar en desfiles cívicos y todo referente a seguridad y custodia. En muchos casos participan en seguridad de situaciones y participan en combate contra los movimientos sociales. Entre tanto, el **soldado de servicio**, es un personal militar que se dedica a funciones administrativas tales como: furriel (encargado de fusiles), estafeta (personal de apoyo de oficinas militar o personal militar) y soldados de servicios (encargados de la carpa y de animales de granja como aves, ovejas, cerdos, conejos y patos).

la había robado? Nadie, nadie, el cojudo del teniente había hecho caer su celular por ahí, sin motivo nos ha jaripeado (respondió el reservista)”.

“Seguidamente mostró las dependencias de la unidad militar, “aquí estoy con mis camaradas echándole un *rancho* (almuerzo), eso recuerdo más del cuartel, la camaradería”. (...) “Aquí estamos por el frontón, aquí nos sacaban la mierda, al chanco y nos paleaban. Uyyy, jodido ha debido ser ¿no? (le responde el otro joven espectador), este era mi pabellón, aquí hemos pasado historias (dice Javier). Me acuerdo muchas cosas, la primera nos han encerrado con candado para que no podamos escapar porque la mitad tenía que irse a Cobija (Pando), eso nos ha dicho, yo estaba entre ellos, ni modo, recuerdo que varios lloraban que no querían irse destinados, esa noche parece de miedo varios se han orinado, me acuerdo como el antiguo nos sacaba la mierda en las noches, no nos dejaba dormir, me acuerdo como jugábamos a esa hora de las siete de la noche antes de formar para el toque del silencio (...)”. “Este es mi antiguo, aquí estoy con mi grado de dragoneante, me ha costado, ya que el comandante de unidad tenía a sus preferidos, no quería que yo tenga grado. Hasta el último momento antes de licenciamiento, me ha felicitado me dicho dragoneante Mamani, eres un buen soldado, me equivoqué contigo, así se ha disculpado”. Así fueron barajando fotografías impresos y digitales, siempre narrando historias sobre cada una de ellas” (notas de campo, 05/03/2020).

En ese sentido, las fotografías son el mejor recurso para explicitar las “hazañas del cuartel” cada una de ellas, tiene una historia que es contada desde la emotividad del reservista. En los álbumes del SMO, generalmente, se exponen fotografías de uniformes y las armas militares que utilizó, los lugares particulares del regimiento militar (patio de honor, el comedor, lugares simbólicos como tanquetas, aviones de la unidad, interior del pabellón, entre otros). En la actualidad, los reservistas, no simplemente poseen fotografías, sino videos de su vida cotidiana en el SMO, además, de algunos ejercicios militares (revistas militares).

Esas formas de socialización del servicio militar tienen dos características, la primera implica la afirmación de la masculinidad por parte de los reservistas quienes narran sus “hazañas de hombría mediante el SMO, y segundo, implica continuar con las representaciones sociales que se le asignó al servicio militar. Por lo que, el SMO se aborda de manera colectiva en el ámbito masculino vinculado a la construcción de la masculinidad, dado que la fotografía o la imagen exterioriza la proeza del soldado o reservista, además, aceptada y reconocida por el público (otros varones). No obstante, el varón en su proceso social tuvo que afirmar su masculinidad mediante violencia (peleas) y retos. Entre tanto, el servicio militar es establecida como ritos de paso a la hombría y su afirmación de esta condición: “esta foto es cuando era todavía sarnita (novato), todos los días llevábamos palo, culo verde, morado, rojo, ya de todos los colores de tanto palo. Uno como hombre debe aguatar”, decía Simón, uno de los narradores de sus aventuras cuartelarias, principalmente enarbolando su dureza, resistencia, capacidad y temple del soldado.

4.5. La etapa del reclutamiento del SMO

Al momento de la conscripción militar, los jóvenes que desean reclutarse al centro militar asisten en compañía de algún familiar (los padres o, en su caso, con la madre) parientes más próximos (hermanos, primos y cuñados), inicialmente para realizar la fila correspondiente, ya que días anterior a la fecha, las filas son realizadas por los jóvenes y sus familiares. Asimismo, el día del reclutamiento, la familia está pendiente del hijo, una vez, que han ingresado a la Unidad Militar para su registro y examen médico. Tal como nos relata:

“Yo fui con mi cuñado, con el Freddy hemos correteado, primero hemos ido al Estado Mayor, ahí hemos hecho fila, faltando unos 10 (postulantes a la conscripción), nos han dicho, hasta aquí nomas señores, ya no hay cupo, hemos rogado, te vamos a reconocer (pagar), ayúdanos le hemos insistido, nada no ha querido. Ni modo, al día siguiente nuevamente a buscar a otro cuartel. (...) El plan era bien El Alto o Viacha, porque había esas dos opciones. Hemos dicho, probaremos en la Fuerza Aérea y hemos hecho fila ahí, todavía era segundo día de reclutamiento, por

suerte me he quedado ahí. Mi cuñado ya tenía experiencia en el cuartel y sabía lo que se necesita ahí, me ha recomendado muchas cosas. Cuando te pregunten ¿qué sabes hacer?, vas a decir, que eres sastre y chofer, así che me ha encargado. Al momento que te están registrando te preguntan los suboficiales ¿Qué sabe hacer sarna? me dijo, yo le dije soy sastre mi suboficial”. (Entrevista a Agustín, 20/05/2019).

“Con Franz hemos ido a presentar al Ingavi. Mi mamá, su mamá y hermana nos han acompañado. Nosotros estábamos haciendo fila, su hermana ha correteado para las fotocopias, con ella, hemos armado los folders, nos ha ayudado bastante. Nos traía jugo de quinua, salteñas y unos dulces. Ya hemos ingresado al cuartel, por la tarde nos seguimos esperando con fianbrecito, por ahí hemos comido. La siguiente semana hemos vuelto con nuestras maletas al cuartel, juntos nos hemos presentado. Después en el cuartel nos han separado. Ya cada uno se ha ubicado con su compañía”. (Entrevista a Sergio, 08/12/2020).

Los familiares son los soportes morales que ayudan a los jóvenes en el momento de la postulación al SMO. La madre es quien se encarga de organizar la maleta, colocando comida seca (pitos, haba y maíz tostado), además de enseres como la escoba, aguja e hilo que son elementos imprescindibles para subsistir en el SMO. Además, de la búsqueda de recomendaciones que puedan servir para que no sean destinados a otra unidad militar u otras regiones del país. La participación de la familia está en todo el proceso de reclutamiento y no solo comienza con la conscripción, sino desde el momento que se ha definido que al hijo le toca ir al SMO.

En la fase preliminar, según Fischer (2011), las familias llevan a cabo algunos trabajos preparativos, se realizan los ritos en el lugar sagrado masculino para maximizar las fuerzas físicas y psíquicas del futuro recluta. Así, un individuo, junto con sus parientes, confirma y al mismo tiempo renueva la afiliación al lugar de origen y su relación con los ancestros (lugar trascendido en personaje).

No obstante, las familias ingresan en una etapa de preparativos para el servicio militar, se ha visto casos que faltando ya meses antes para que el joven se presente a la conscripción se realizan una serie de actividades, que van desde las recomendaciones, elección de la unidad militar, ejercicios físicos, los preparativos de los insumos para que se lleve al servicio militar. En ese sentido, existe una especie de cronograma de las actividades y responsables al interior de la familia.

4.6. SMO como instancia resocializadora

Las familias en la comunidad lo ven al servicio militar como una instancia de resocialización para aquellos jóvenes que transgreden reglas de comportamiento a nivel familiar y a las pautas de conducta establecida en la comunidad. En muchos casos, los jóvenes ya desde la adolescencia han comenzado a tener ciertas actitudes de transgresión de manera personal (individual) o en compañía de sus pares (colectiva) y en ese marco las familias ven al servicio militar como una instancia de resocialización o disciplinamiento del cuerpo y mente para que alcanzar la madurez.

Alguna vez se pudo ver y escuchar a las madres de familia, interpellando a sus hijos adolescentes o jóvenes sobre la mala conducta que presenta ante las órdenes establecidas para realizar alguna tarea personal del joven o, en su caso, colaboración en actividades agrícolas de la familia. En la gestión 2020, en el labrado de la tierra o deshierbe, una madre interpeló a su hijo con estas palabras: *inamaya kallaschitux, saram cuartelaru, ukam kallasita sargentumaru, uñxapi* (Vas a ver en el cuartel, así vas a discutir a tu sargento, ahí sí quiero verte), por lo general, los adolescentes varones tienden a ingresar a la discusión con sus padres, por los procesos biológicos y psicológicos, por los que están atravesando. Entonces, los tutores reaccionan con este tipo de intimidación, dado que el servicio militar adecua comportamientos individuales y sociales de los jóvenes, fundamentados en la representación social de los padres.

Se tiene la percepción de que el SMO contribuye con la madurez, además del cambio conducta, se tiene la percepción del cuartel como la instancia de resocialización que mediante la rigidez disciplinaria militar cambia la conducta del joven, escenario en donde el recluta experimenta un cambio sustancial con respecto a su vida civil. Por lo

que, las correcciones a la conducta, los padres esperan que sea impuesta por la institución militar. Tal como sostienen los padres de familia:

“A mí me hace renegar mucho. Le voy a mandar al cuartel. No hace caso a nadie y por eso con su papá ya hemos dicho que se tiene que ir lejos, lejos para que vaya a sufrir, así va a dar de cuenta (madurez). Aquí (en la comunidad) hace todo lo que quiere, se toma, no hace caso, ya no se le puede decir nada. Voy a mandar al cuartel, tiene que ir, ahí que se vaya a discutir (con sus superiores), que se vaya, que se vaya, mucho ya es, porque si no, no va a cambiar, hemos visto también aquellos que han llegado del cuartel, han cambiado, el cuartel les ha hecho cambiar”. (Entrevista a madre de familia, Salustia, 22/11/2019)

“ya no quiere estudiar tampoco quiere (dedicarse a) trabajar, nos hace renegar, no hace caso, nos hace pelear con su mamá, es muy rebelde, no hace caso a nadie, nos falta respeto, igual a sus hermanos mayores, se farrea con sus amigos, anda como le da la gana, se sale a pasear con sus amigas, a veces no llega a la casa, donde siempre dormiré. Por eso quiero que vaya al cuartel, que vaya a aprender el respeto, por lo menos sea ordenado y que sea destinado lejos, yo no voy a tener pena, tal vez su mamá”. (Entrevista a padre de familia Don Renán, 06/08/2020)

Tal como se puede apreciar, la madre de familia en particular visualiza su esperanza en la condición de resocialización del joven mediante el servicio militar obligatorio, dado la rigidez de la disciplina en la institución militar. Las familias en su perspectiva conceden el tutelaje de resocialización de sus hijos al servicio militar que, durante su permanencia durante una gestión en los cuarteles esperan el retorno del hijo con nuevas actitudes proactivas. Doña Alicia, narra los problemas que tuvo con sus hijos, a raíz de los problemas de conducta. Por lo que divisa en el servicio militar, la instancia de resocialización:

“Estas wawas me hacen renegar, son tres varones que tengo, no hacen caso, se escapan, se toman con sus amigos, el mayorcito peor, y los (hermanos) que le siguen igualito quieren comportarse. Al cuartel

siempre voy a mandar, *kunas jan luri* (¡que no me hacen!), me discuten palabra por palabra, no me hacen caso. En una ocasión, mi hijo José (hijo mayor) me ha querido pegar, por eso quiero mandar al cuartel. Tal vez, en el cuartel pueda cambiar y pueda volver con distinto carácter. Le falta terminar su bachiller, pero a si mismo quiero mandar al cuartel. (...) después que se vaya a trabajar” (Entrevista a comunaria Alicia, 18/08/2019).

A cierta edad (que va desde la adolescencia) los jóvenes han tenido distintos comportamientos disruptivos en la familia, en la comunidad, así como el colegio. En este último caso, se conoció que hace tres años un grupo de adolescentes prendieron fuego en un aula de la Unidad Educativa, así como el caso de jóvenes que grafitearon el colegio con frases negativas contra el director. Además, se conoció de varios casos que los jóvenes no hacen caso a sus padres, dado que conviven con conductas de transgresivas que afectan las reglas de convivencia en la familia y en la comunidad.

Por lo que, algunas familias ven como algo imperativo remitir al hijo hacia el servicio militar, por lo que se asume como una “acción normalizadora”. Ya que, el SMO condena actitudes de desviación social, en ese sentido, el recluta es sancionado mediante el castigo ante cualquier “falta leve o grave”. Los castigos se dan mediante arrestos para “normalizar” las conductas de los soldados. Tal como lo señala Arias (1994), que el SMO es una condena y una prisión sin haber cometido delito alguno.

En la subjetividad social el SMO es un arquetipo de metamorfosis que se vincula esencialmente con el tránsito del joven hacia una vida de adulto. Se podría indicar que el SMO se sitúa en una especie de intersección entre la juventud y la edad adulta. Algunas familias en la comunidad han divisado el servicio militar como una instancia de “resocialización” de aquellos jóvenes que tienen conductas negativas de indisciplina y mediante del SMO alcanzaron a obtener conductas positivas y que se enmarcan en las pautas del *deber ser* del joven y que alcanzó la madurez por su paso por el servicio militar. Por eso, muchas veces se escucha a los comunarios decir: “*ha sentado cabeza*” como sinónimo del alcance de la madurez relacionado con su ubicación social y biológica.

El SMO como institución disciplinaria está encaminada a valorar las deficiencias y las carencias existentes con respecto a las pautas de comportamiento en el sistema social y el servicio militar tiene la tarea de efectuar la reinserción de conductas consideradas conflictivas (reales o potencialmente) para el sistema militar y, por ende, para la sociedad en general.

El servicio militar ha sido considerado con frecuencia por los comunarios como una etapa de transición hacia la edad adulta, por un lado, y, por otro lado, remitido a la afirmación de su masculinidad. En ese sentido, los padres de familia son los más interesados en esa perspectiva, por lo que presionan directa e indirecta a los hijos jóvenes para que se incorporen al servicio militar con la perspectiva de que evolucione la conducta corregida y que transite a la etapa de la madurez. Tal como señala los jóvenes reservistas de la gestión 2019 y 2020:

“Mi papá siempre me sabe estar molestándome desde chango (adolescente) para que vaya el cuartel, me sabe decir, que voy a madurar y que debo ser más responsable. (...) si el cuartel me ha ayudado a ser disciplinado y ser respetuoso. Ayuda bastante, porque ahí, tú te haces solo, te levantas temprano y ya no duermes como en tu casa, tiendes tu cama, tu cama debe ser como una cajita de fosforo, bien alineado, nada de arrugas y limpio. Además, lavas tu ropa, porque si no te castigan, debes estar impecable para salir de franco, por eso, todo debe estar limpio, las botas, el pabellón brillando. El sargento sabe decir, en el piso debo mirarme mi cara ahí. De todo se aprende ahí, por las buenas o por las malas”. (Entrevista informal, Brandon, 24/08/2020)

“Lo que he aprendido primero ha sido el respeto a mis superiores, así como, a mis papás. Antes le hacía renegar grave a mi mamá, ahora valoró mucho a mi mamá, ya no hago eso”. (Entrevista informal, a Brandon, 25/12/2020)

Por un lado, existe una valoración positiva al servicio militar por parte de los padres de familia, una vez concluida su instrucción militar y un padre decía: “Ha cambiado bastante, ya no es lo mismo que era, ahora ya es otro”. Es claro que el disciplinamiento

castrense tiene efectos sobre las conductas de los jóvenes. Por otro lado, los mismos jóvenes que concluyeron el servicio militar, asumen su proceso de “resocialización” como una cuestión positiva (independientemente, que su experiencia por el SMO haya sido negativa) que influyó en su vida anterior, tal como señala el joven reservista: “ahora valoró mucho a mi mamá, ya no hago eso”, el SMO coadyuvó en la transformación de su conducta personal. Los padres tienen la percepción que concurriendo al cuartel cambiarán de actitud y de personalidad, tal como señala, un postulante al SMO: “Yo iré al cuartel para cambiar mi carácter, mi papá me dice que tengo mi carácter débil”. Entonces no solo es medio de resocialización sino también, es divisada como un mecanismo de cambio de personalidad varonil.

El joven es insertado en el mundo castrense de manera deliberada en el SMO, aspecto que va inducir a internalizar los valores militaristas e ideológicos establecidos, dentro del continuo proceso socializador con perspectivas de producir un adulto varón. Posiblemente la asunción de los roles de padre y madre son los más determinantes en los cambios de la personalidad del adulto que el mismo servicio militar, pero una parte de los comunarios tienen expectativas en el servicio militar.

Según Barroso (1990) el SMO adquirió la función de resocialización, asumida como una instancia de castigo para los conscriptos, ya que las Fuerzas Armadas esencialmente, se constituyen en una instancia coactiva en similitud a las prisiones. El sistema militar posee toda una estrategia de control que impulsa al joven a limitar el comportamiento institucionalmente exigido. Según Chura, “la institucionalidad militar impone una forma de ser, estar, pensar y existir” (2014, p. 85).

El SMO se fundamenta en una serie de dispositivos conductuales ritualizados que tienen el objetivo la dominación sutil del soldado. En ese escenario, tanto, los instructores militares, así como los mismos reclutas son quienes se encargan de calificar como lo negativo parte de su vida civil y que esta debe ser corregido en el cuartel o autocorregirse el soldado. Además, manifestar permanentemente su estado de disponibilidad (Chura, 2014)

Los primeros tres meses del servicio militar, la disciplina del recluta está dirigido para obedecer, corrigiendo sus posturas y determinando sus movimientos. Para alcanzar

dicha docilidad son sometidos a distintos métodos de coacción, por lo general, la violencia (castigos físicos o verbales), para conseguir mayor eficacia, rapidez y, para el caso de los soldados, potenciar el ejercicio de la fuerza, la violencia, la destreza, la ciega obediencia y sumisión.

Por ejemplo, una de las cuestiones inmediatas que empiezan a internalizar los soldados, es el respeto jerárquico, la puntualidad y la disciplina. El SMO es la instancia que cumple la función de disciplinamiento, donde el cuerpo del soldado es tomado como un objeto, que se manipula mediante la instrucción militar, en el que se naturaliza los movimientos corporales y actitudinales en el razonamiento del oficial superior de lo que es correcto y necesario.

El servicio militar tiene el rol de agencia de socialización secundaria (independientemente de la escuela), como paso forzoso de la infancia a la madurez personal. Según, Barroso (1990), Quintana (1998) y Gill, 1997) *rito de paso* hacia un status social de adulto.

La adultez está caracterizada sobre todo por factores sociales, y en consecuencia se considera maduro/adulto al sujeto que es capaz de vivir independientemente, sin la necesidad de ser tutelado emocional, social, afectiva y económicamente, aunque la independencia es más una posibilidad que una realidad, dado que el joven una vez concluido el SMO regresa al seno familiar, en algunos casos, para continuar con sus estudios superiores y, por ende, seguirá dependiendo económicamente de los padres. En algunos casos, los jóvenes se independizan, se insertan en el mundo laboral informal mediante la migración (rural-urbana o rural-internacional), hasta hay quienes se hacen de pareja y forman un hogar. Los jóvenes entre periodo de veinte y los treinta años de edad pueden asumir distintos estatus de edad y se los puede identificar: como trabajadores, estudiantes, viviendo con sus padres o por su cuenta sin pareja, entre otros.

En la comunidad rural, la edad adulta viene pues marcada más por un estatus que por una edad cronológica concreta, situación que lo explica Soliz y Fernández (2014), pero lo sustantivo de lo etario es asumir responsabilidades y obligaciones sociales y culturales y, en ese marco, la comunidad le dota de estatus al joven, principalmente

en las comunidades rurales del altiplano y del valle. Se han conocido que los jóvenes adolescentes en la comunidad toman cierta independencia con respecto a los padres, esto generalmente sucede cuando están entre los 15 a 18 años. Dado que algunos jóvenes ya desde adolescencia comenzaron a generar recursos personales, ayudando a otros comunarios en labores agrícolas.

Obviamente, las expectativas que los padres y madres tienen en el servicio militar es amplio, ahí ingresan anhelos que están la relación madurez, demandando la formación de valores (responsabilidad y disciplina, con ello cambio de actitud personal), para garantizar el desenvolvimiento del joven en su vida futura, ya sea en el ámbito social y familiar, valores que incidan en el desempeño con el mundo laboral del joven.

CAPÍTULO V

CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD MEDIANTE EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Como todo espacio social, los jóvenes de la comunidad han sido socializados desde la primera infancia con una infinidad de repertorios masculinos que se originan inicialmente en el ámbito doméstico de la familia. Es así, que los comunarios coadyuvaron con el “deber ser del varón”, donde desempeñan roles diferenciados con las mujeres. Se establece que el espacio familiar provee al niño o la niña los primeros mensajes de masculinidad y sexualidad, es ahí donde se asientan las bases para la constitución de las identidades de los sujetos. Dado que en la familia se establecen roles de género con respecto al sexo y edad. Esto se evidencia, más aún, en la medida que pasan las etapas de ciclo biológico. Por tanto, para el varón la carrera por *hacerse hombres*, comienza ya desde muy temprana edad.

5.1. Construcción de la masculinidad

En los hogares se transmiten una serie de mensajes y pautas de conducta que refuerzan la identidad masculina. El aspecto central de esta socialización son los valores morales de lo masculino y que están expresadas en una especie de “guion masculino”, donde los varones tienen que aprenderlos y actuarlos, por consiguiente, reproducir esas pautas en su vida pública, así como en su vida privada.

Los jóvenes y adolescentes en la comunidad, asumieron de manera natural ciertos roles inmersos a cada uno de los sexos. Según Fuller (1997), la construcción de la identidad de género está ligada al proceso de construcción de la identidad individual, desde el inicio el niño y la niña comienza a interiorizar las normas de su cultura y empiezan a responder a esas demandas sociales.

Por ejemplo, las mujeres jóvenes se dedican a actividades de apoyo en el hogar, después de la conclusión de la jornada escolar, principalmente ayuda a las diligencias de la madre, ya sea, en la cocina con los preparativos de la cena, alimentar al ganado, acarrear agua, entre otras actividades domésticas. En cambio, los jóvenes ya desde la adolescencia se dedican a realizar vida social con sus pares fuera del hogar, esto

se enfatiza más aún, cuando llegan a la juventud, los jóvenes tienen reuniones de ocio y, además, se dedican a jugar fútbol por las tardes. Por tanto, los varones están librados, de alguna manera, de tareas domésticas que están relacionados con quehaceres propiamente del ámbito femenino. En la comunidad las relaciones de género son marcadamente delineadas con respecto a los roles propios de cada sexo.

“En una actividad de cosecha de papa, una joven solicita permiso a su madre, su madre le niega y la joven adolescente reclama sobre libertad de su hermano, y la madre le responde: *Lloqallachijay, saraxqañapawa, jumax warmistaxay* (varón es pues, puede estar yendo, en cambio tu eres mujer), la joven no dijo más y se retiró”. (Nota de campo, 22/02/2019)

“De la misma forma, se presentaron casos, donde una madre no le permite ir a jugar fútbol de salón y le dijo: *jumaxa janiw sarcasmati kunatsti jumaxa imilla wawatawa urqutacha* (tú no puedes ir, sólo los hombres van a la cancha a jugar ¿acaso eres hombre?)” (Nota de campo, 04/05/2020).

Los ejemplos ilustran la existencia de roles y licencias para determinado sexo y estas son naturalizadas, según Bourdieu (2010), las mujeres son sometidas a un trabajo de socialización que tienden a menoscabarlas, a negarlas, donde practican el aprendizaje de la resignación y del silencio. Con relación a esta perspectiva, Calirgos (1996) señala que las niñas son criadas en el mundo femenino con las madres, en ese sentido, su primera identidad es femenina.

En cambio, la socialización de la identidad masculina resulta mucho más severo que el femenino, ya que debe demostrar que es hombre mediante las pruebas, por lo que, se podría señalar que existen mandatos sociales sobre las formas de ser varón, por eso se escucha decir: “los hombres no lloran”. En el proceso de individuación el niño, adolescente y joven se enfrenta a una serie de problemas que debe superar esa relación existente con la madre con el propósito de establecer su identidad masculina. Por eso, para el segmento varonil esa “separación umbilical” conlleva cierta carga y riesgos. Calirgos (1996), Badinter (1993) sostienen que la masculinidad implica la

separación del niño de su madre y su ingreso a un status social definido como distinto y opuesto al de ella.

El hacerse hombre es una especie de “carrera en mundo varonil” que implica un proceso de control y presión social en torno a las actuaciones y a la expresión de sentimientos, emociones y necesidades, que son aceptadas por la sociedad, que son cuestiones masculinas. Con este proceso se pretende homogenizar ciertas pautas de conductas en los hombres, diferenciándolos especialmente de las mujeres. Los hombres construyen su identidad en relación con las mujeres y con otros hombres, aspecto que los identifica como tales; por eso la construcción sólo adquiere sentido cuando hace referencia al otro. Por tanto, independiente de haber nacido con sexo biológico de varón, este necesita adquirir su identidad masculina.

Como ya se había antelado, la masculinidad se construye por medio de prácticas y representaciones de *lo que debe y es un hombre*, por medio de ellas, establecen las diferencias entre los hombres, así como de las mujeres. Estas prácticas discursivas se la utilizan para referirse a las mujeres y a los hombres en innumerables situaciones de feminización, mediante actos, gestos, expresiones, menosprecio, burla que se enmarcan en la crítica y cuestionamiento de “ser hombre”.

En ese sentido, existe un “lenguaje varonil” y que con seguridad alguna vez han escuchado en más de una ocasión, frases como: “de bolas”, “palabra de hombre”, “esto es de hombres”, “no sean maricones”, entre otras expresiones que son utilizados para desvalorizar la condición del hombre y vincular con lo femenino. Son dispositivos de enunciación que interpelan la masculinidad hegemónica y que son utilizados por los jóvenes en sus interacciones con sus pares y que mediante estas alocuciones se puede comprender las dinámicas de la construcción de identidad masculina y con ello, la afirmación de la virilidad.

La frase “*de bolas*” hace alusión al testículo varonil y condensa simbólicamente masculinidad y el comportamiento invariable del hombre. Este aspecto, se evidenció cuando los jóvenes asumen retos, retos complicados, pero no imposibles. Por ejemplo, acortejar a una chica. También, se asume la frase como parte del honor de sí mismo

de proporcionar su palabra de hombre al otro del mismo género. Algunos usan simplemente “*palabra de hombre*” en alusión al compromiso adquirido, generalmente, en esta línea existen dichos: “*El hombre vale lo que vale su palabra*”. Por tanto, es un tipo de afirmación de la virilidad en tanto expresión de la masculinidad hegemónica. Según Badinter (1993) son frases que exigen demostración de pruebas de las que las mujeres están exentas.

En las relaciones intra-genericas, la frase; “*esto es asunto de hombres*” se lo esgrime en la medida que se desea excluir o subalternizar a otro. Dadas las tipologías establecidas por Connell (1997), se haría referencia a la *masculinidad subalterna*. De la misma forma, “*no sean maricones*” es una expresión directa de afrenta a la hombría, en particular más reconocido como los negadores de la masculinidad dominante, y que son asociados a la homosexualidad. Los jóvenes responden a esta lógica del fantasma de la “*identidad masculina*”.

Los discursos se esgrimen como medio de afrenta marcadas en las relaciones de poder que, por lo general, los mensajes son medios sutiles que se utilizan para subordinar al otro, no es nada raro escuchar la broma como medio de interacción entre los varones, donde las burlas se enfatizan la carga sexista y en otras ocasiones, suelen establecer relaciones de homosociabilidad.

Estas frases referidas a la representación de la masculinidad de carácter hegemónico no solamente se establecen mediante actitudes y por formas de enunciación verbal de lo explícito, sino también son sutiles e intersubjetivos, en este caso no verbal, tales como la afirmación del dedo medio, como señal de penetración del falo y relacionada a la homosexualidad entre los varones. Por tanto, son aspectos que van aportando las bases para el desarrollo de una identidad masculina y, en ese marco, se construyen la esencia del “*ser hombre*”. La literatura sobre violencia y masculinidad muestra como los varones en diferentes contextos culturales, son los más propensos a ser víctimas de la violencia de otros varones.

El espacio público fuera del hogar es concebido como espacio masculino, ya que el espacio de la calle es fundamental para la afirmación masculina frente a sus pares, ya

que, por lo general, asisten de manera grupal al colegio que está fuera de la comunidad, para otros, se convierte en un espacio de interacción entre pares, con los que comparte el proceso de construir su masculinidad y sexualidad, está lejos de las personas mayores.

Para Vásquez (2003), el grupo de pares como espacio de referencia se gestan ritos de masculinidad y sexualidad consolidando los límites y fronteras de la identidad masculina, que buscan configurar este orden social a través el pasaje obligatorio de adolescentes y jóvenes por ciertas pruebas que aseguren su pertenencia al grupo.

La característica de la masculinidad hegemónica (según, Connell, 1997) está asociado con dos modelos que surgen entre el grupo de hombres: la subordinación y la complicidad. El primero se caracteriza por la posición inferiorizada y estigmatizada de grupos de hombres que se encuentran fuera del círculo de legitimación de ese ideal de masculinidad. La feminización u homosexualización a los otros hombres es el rasgo más representativo, también se incluyen afrentas discursivas como ser: hijito de mami, marica, jaylon, mostrenco, mono, *sullu* (feto), entre otros. Entre tanto, el segundo se caracteriza con las actitudes masculinas hegemónicas que tienen consonancia al interior del género, por lo que, estos asumen el rol de complicidad para amplificar y cuestionar la identidad masculina.

Estos aspectos se evidencian cuando la interacción masculina se dinamiza en la medida que existe una exposición de la característica masculina, más aún, se exaltan los elementos masculinos cuando se encuentran aglutinados en brutalidad. Son actividades casi recurrentes en el espacio público y que se pudo evidenciar en los partidos de futbol, reuniones entre pares y, en algunos, momentos específicos de trabajo comunitario, donde los protagonistas son hombres.

En la comunidad cada cierto tiempo se realizan actividades de trabajo comunitario, donde participan todos los asociados a la comunidad, por ejemplo, se hace limpieza o zanjeo de los canales de riego, por lo que, en estas tareas participan algún miembro de la familia, en su mayoría, madres de familia y los comunarios, o en su caso, las familias envían para dicha actividad a sus los hijos mayores (entre los 13 a 20 años de edad). En el trabajo comunal, por lo general, realizan una división sexual del trabajo,

tareas donde se exige la participación de varones y tareas destinadas fundamentalmente a las mujeres.

Por ejemplo, en la gestión 2018 la comunidad recibió un proyecto de riego por parte del Gobierno Municipal de Cairoma, con una contra parte de la comunidad. Para ello, la comunidad Cebadapata aportó con mano de obra como contraparte al proyecto. En ese sentido, la comunidad mediante sus autoridades locales, organizaron cuadrillas para realizar la apertura de la zanja para el riego que tenía que atravesar más de 200 metros. En el transcurso de la jornada de trabajo comunal, los hombres se organizan en grupos de cuatro o cuadrillas (dos picotean y dos palean) en un lapso de 10 metros 16 hombres se hacían responsables de concluir con la apertura de la zanja. Por lo que, cada cuadrilla participó por turnos para la apertura o remoción de la tierra mediante el empleo de la picota y la pala.

En esa dinámica laboral se desarrolló situaciones de interpelación a la identidad masculina y exteriorización de la misma condición entre los participantes del trabajo. Por ejemplo, en el proceso de la actividad del zanjeo, algunos jóvenes no pudieron realizar la tarea de la misma forma que sus antecesores, algunos varones de la cuadrilla asumieron que la labor del otro no es de su agrado. Ahí surge algunos cuestionamientos a la condición varonil de interpelado, por lo que, se desatan algunos eventos de presión a la masculinidad. Es así que detallamos algunos momentos de ese evento:

“Mira lo que ha picoteado, Chee, no puedes, ¡este no es hombre!”, es lo primero que se escucha del interpelante que asumió como el líder de la cuadrilla. El otro de los comunarios amplía los cuestionamientos: “Este no tiene fuerza, ¡¿qué parece?!” y ahí resalta un murmullo enérgico de otro comunario y expresa: “¿acaso no has ido al cuartel? carajo”. Posterior a esa situación el hostigamiento colectivo continuó con las siguientes frases: “picotea como hombre”, “como hombre, como hombre”, “dale como anoche”. Los repertorios de acoso se prorrogan transitando a acciones físicas, alguien lanza un pedazo de piedra como sinónimo de castigo y vociferó “apure carajo, ¡apure!”, posterior a este

evento, uno de los comunarios toma el protagonismo y hace la simulación de ser un instructor militar y dice, “yo voy a impulsar a este motín”, “pásame esa picota” y toma la parte del mango de la herramienta en simulación al instrumento de castigo (utilizado por los instructores en el cuartel), “a mi mando”, “necesitas jaripe, carajo”, aquí te vamos a enseñar a ser hombre”. La parodia militar se convierte en algo divertido para los otros comunarios del grupo, posterior a esto grupalmente comienzan a golpearlo con palmadas, golpes y empujones”. (Nota de campo, 30/07/19).

Los trabajos comunales son espacios propicios para afianzar la hombría y, además, para cuestionar la identidad masculina. En este evento se enfatizan el vigor y la resistencia del hombre ligado al trabajo duro, desde esta perspectiva son evaluados y sancionados los no hombres por el entorno varonil.

El zanjeo de canales de riego se ha asumido en la comunidad como una actividad esencialmente para hombres por las características de la faena, dado que es una labor agotadora y que requiere de fuerza bruta, condición que poseen los hombres. El dirigente, señaló: “es bien duro la tierra, hay lugares que están llenas de rocas, por eso lo hombres, vamos a ir a trabajar”, señaló el dirigente.

Dando continuidad al mismo caso, en su segunda etapa, se establece la construcción del canal de riego. Este evento grupal de carácter masculino, se ha convertido en el espacio para feminizar a algunos jóvenes mediante burlas y, con ello, comienzan a incomodarlos. Por consiguiente, contextualizamos algunos pormenores del evento:

“A ver, a ver, hagan fila”, decía el dirigente para comenzar con el traslado de los materiales de construcción. Los varones hicieron la fila respectiva y, en ese escenario, los reservistas del cuartel competían por mostrar sus virtudes físicas y de resistencia, y la negación del dolor por la labor que se iba a realizar.

“Que vas a llevar, esto es para hombres” (la afrenta continua con la desvalorización de su condición), “tú te vas a doblar”, “mejor lleva piedras, ¡mira! las mujeres están llevando, así puedes llevar”, le señala

al interpelado, ahí explota la risa colectiva de los otros. En esa dinámica de exteriorización de la masculinidad emerge otro actor, haciendo gala de sus condiciones y expresaba: “Hacerse a un lado, hacerse a un lado, aquí viene tu papá, esto es como para mí, nada de huevadas, yo puedo tranquilamente llevar dos (bolsas de cemento)”. “Carajo yo he llanteado en el cuartel con llanta de caimán, esto nos es nada para mí (señala las bolsas de cemento)”. En seguida sale otro actor en sentido de repuesta al antecesor. Enfatizaba de la siguiente manera: “Esto no es nada, yo era mortero (de infantería), yo cargaba la plancha, bipode y cañón⁵, yo como hombre tranquilamente voy cargar. Si quieren ayudita les puedo estar dando, me avisas, che tú que has ido al segundo escalón, *wachas* ¿no? Ante esta situación, otro joven comunario y le responde a este último: “tú que hablas, tú has ido a la premilitar, tú no sabes de nada de mortero, tú has debido pasar instrucción (militar) con fusil de palo”. Ahí estalla la risa colectiva. (Nota de campo, 14/08/19)

En todo espacio social donde existe interacción o interrelación de hombres con hombres, es el ámbito en donde la identidad masculina está en constante cuestionamiento, ya sea mediante las afrentas o burlas. El machismo se caracteriza por rendir culto a la virilidad, y por presentar una exagerada agresividad e intransigencia hacia los otros hombres marcada por una actitud de arrogancia.

Es usual que las bromas estén presentes en la dinámica del trabajo comunal donde se encuentren conglomerados entre los hombres. Por lo general, las bromas son el primer elemento sutil para interpelar al otro hombre sobre su condición masculina.

“En la refacción de la escuela y las viviendas de los profesores los hombres (ex reservistas), a medida que va transcurriendo el trabajo colectivo las interpelaciones a la hombría se hicieron más directas, en particular a aquellos comunarios que ya tenían parejas. Al llegar a medio día, uno de los comunarios dijo: “apúrense tenemos que ir a comer”, otro

⁵ El peso total del mortero de infantería está por los 67 kilos, el cañón está aproximadamente entre los 20 a 23 kilos, bipode 47 kilos, y placa base está por los 24 kilos.

de los comunarios, le respondió: “tu mandacho, tienes que ir a tu casa, sino tu mujer te va a chicotear”; jjjaaajaja, estalló la risa del grupo. Otros añadieron algunas frases: “no seas mandarina, tu eres hombre, pues”; “*warmin jawqata*” (dominado por la mujer). (Notas de campo, 8/07/2020)

Estos eventos de cuestionamientos a la identidad masculina se dan de manera disimulada y que se enuncia mediante susurros, pero que son escuchados por el público (hombres y mujeres), estos acontecimientos se han podido divisar en asambleas o reuniones públicas que se realizó en la comunidad. Por ejemplo, cuando algún comunario tomó la palabra y su alocución lo realizó con un tono bajo. Algunos comunarios (fundamentalmente mayores) cuestionaron la actitud, la débil voz del interviniente no es clara y no se le escuchó claramente. Ante esta situación uno de los comunarios se le oyó en susurro, decir: “*no se le escucha, ¿no habrá ido al cuartel?*”, ahí mismo, otro comunario accionó el comentario de apoyo a interpelación a la masculinidad, y expresó: “*siiii, tiene voz de madre, como hombre debe hablar pues*” (nota de campo, 2018).

De la misma forma, este tipo de sucesos se repite en el momento del llamado de lista, dado que algunos responden con voz baja, “*como hombre debe responder ¿que responda su marido!, ¡parece que no ha ido al cuartel!, ¿ha ido al cuartel o no?*”, son las voces que surgen como cuestionamiento a la respuesta baja de algunos comunarios. Por tanto, el espacio público y ante la presencia de los demás, se ha convertido en espacio propicio para feminizar al que tiene voz delgada, voz asimilada a lo femenino.

Los comunarios ex reservistas evalúan la hombría del otro desde la experiencia personal, dado que conocen las formas de conversión que se establecen al interior del servicio militar. En el SMO se suprime todo aquello relacionado con lo femenino, por ejemplo, la voz alta y enérgico es un símbolo imponente de lo masculino, por eso para muchos de los soldados se adecuaron a esa actuación, tener la voz altiva.

El conscripto en su etapa de soldado asume e internaliza esta actuación al momento de interactuar, principalmente con sus superiores. Por ejemplo, cuando se realiza el

ejercicio de enumeración que ocupa en la columna militar, el soldado grita con claridad el número que ocupa, en caso, que no ocurra tal situación el oficial emprende con el castigo físico, “grite como hombre”, suelen ser las palabras de interpelación. Otra de las situaciones, son cuando no se responde con voz enérgica a los superiores. Son los primeros aspectos que internaliza el recluta en el servicio militar en contraste a la voz femenina. Por eso, en el cuartel, la “voz de mando” es importante para liderar a la compañía, batería o sección (grupo de soldados), así como, para tener relacionamiento con los superiores al momento de “dar parte de las novedades” (informar de los acontecimientos delegados), todas estas interacciones enmarcadas en las jerarquías militares, se lo realiza con voz alta y vehemente.

Los actos asociados al comportamiento de la masculinidad hegemónica son fundamentados por los elementos de instrucción militar durante el servicio militar, ya que esta institución se caracteriza por un ámbito de formación particularmente masculina, por lo que, los valores de la masculinidad hegemónica están presente en su formación, promoviendo un tipo de hombre.

5.2. Formas de exposición de la masculinidad

5.2.1. El castigo como signo de hombría

La sociabilidad masculina es una práctica que los jóvenes que fueron al SMO instauran, ya que mediante pueden expresar las aventuras del servicio militar, por lo general, relacionado con la exposición con el “ser hombre”. En los momentos de ocio que tienen los jóvenes reservistas tienden a recrear sus aventuras de valentía, son dinámicas de interpelación y exposición de la construcción de la identidad de la masculina. Los modos de representar al “hombre” o “macho” han sido rescatados mediante la escucha y la observación de los jóvenes al momento de estereotipar el modelo masculino del servicio militar. Además, como el espacio del cuartel expresamente es un espacio de construcción de la masculinidad.

Badinter (1993) señala que la identidad masculina, tiene rituales que se emparentan con el hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse. En este caso, se rescata los hechos de *dominar y afirmarse* que son ritualizados por los reservistas dotados de

su condición masculina durante la realización del servicio militar. El ritual de dominar y afirmarse se analizará en esa relación con la lógica binaria de género que separa lo femenino de lo masculino y, más aún, dentro de un mismo género, se afirman y tienen el objetivo de dominar las relaciones intra-género, generando con ello, posiciones dominantes y subalternas de hombres frente a otros hombres.

Esta ritualidad o *performance de la masculinidad*, es una puesta en escena de la hombría masculina han establecido la resistencia de los castigos o jaripeos en su paso por el servicio militar. Esta *performance* representa las formas de ser hombre de manera asimétrica, como con otros hombres que no responden a actitudes, atributos que deben poseer para ser un *hombre verdadero*. Por consiguiente, detallamos algunos aspectos de la performance de la masculinidad, establecida por algunos jóvenes reservistas que recientemente salieron del cuartel:

“(...) Nos ha hecho *cagar*, pero ni te imaginas, jodido, jodido, se ha pasado pues ese sargento Troche, ese sargento primero era un perro, pero maldito. Pero se ha waseado. Por culpa de un kepí (gorra militar) alguien ha chorreado y no falta el partista que se ha quejado, el sargento de buenas ha dicho “devuelvan el kepí sarnas, cuento dos está apareciendo”, pero nada. No ha aparecido el kepí, nadie quería hablar, como no aparecía (...). Nos jaripearon grave a todos, si eso ha sido grave, eso bien recuerdo. Primero, bien suavito, nos ha hecho trotar y volteretas, así ya estamos cansados y jodidos. Nadie confesaba quien había robado (el kepí). Después nos ha metido al pabellón, ahí ya morimos, nos ha jaripeado de todo. Ha empezado con el tolete, tronco adelante doble, de canto nos ha apaleado. Después nos puesto al chanco, ahí con ganas nos paleado, el sargento ya estaba bien enojado porque nadie hablaba. Nos ha puesto al trípode, la cabeza me quería reventar he aguantado como macho. Nada, no aparecía, nosotros hemos dicho: ¡carajo devuelvan! Nadie quería hablar. Nos ha puesto nuevamente al chanco, ahí creo ya bastante hemos aguantado y muchos se han rendido. Pero ya no podía aguantar, mi espalada quería

romperse en dos, mis brazos ya no daban más, tenía un guacho para engancharme del catre, así he aguantado. El dolor te hacía doler el cerebro, grave he sudado de hacer tanto esfuerzo, otros mis camaradas se han desmayado, se han caído con bultos, teníamos que alzarlo y colocarlos nuevamente al chanco, después de rato se ha escuchado puro, *pum, pum, pum*, así han empezado a caer (los cuerpos de los soldados). Hermano, haber dime: ¡quién va aguar al chanco dos o tres horas!, nadie. Yo he aguantado como hombre, estuve a punto de rendirme, pero no. Nos ha jaripeado (castigado) hasta que aparezca el maldito *kepí*, así nos ha tenido más de 4 horas ha debido ser, ni siquiera hemos al almuerzo, porque estábamos chocolateando duro. El antiguo nos pateaba sin asco, pero sin asco. Ese *jaripe* no lo olvido y no lo voy a olvidar, porque estuvo jodido”. (Notas de campo, 01//12/20)

Los relatos validan y niegan la hombría mediante los castigos recibidos en el SMO. La mayoría de los jóvenes recuerdan y narran con detalle los momentos de tortura o castigo, siempre con el propósito de exponer y exaltar la hombría, mediante el pasaje de los jaripes ocasionados por sus superiores. En este clima de interpelación de la hombría, otros responden a la primera aventura de la fortaleza de la afirmación de la masculinidad.

“Eso no es nada, a mí me sacaron la mierda, pero como se dice ¡la mierda! (...), era una noche de viernes al día siguiente nos tocaba guardia, eso pasó cuando ya era antiguo. Todos estamos felices, como saben haciendo joda, algunos en la tarde habían lavado sus uniformes, otros habían pepeado (escapado del cuartel), era las 06:00 pm de la tarde el teniente Coca al pabellón, estaba súper verga (borracho o ebrio), se han farreado en las viviendas de los oficiales, desde la mañana. Él estaba durmiendo en una de las camas, hasta ahí todo tranqui. Ya era hora de dormir toca la corneta, apagamos la luz, ya todo estaba oscuro, otros seguían riendo, pero nos hemos dormido. A eso de las dos de la mañana, los que se han *pepeado* (fuga temporal de los perímetros de la

unidad militar) habían entrado al pabellón, el gil de cuartelero les ha abierto, estos cojudos también habían estado tocados un poco. Al hacer joda (broma), le habían quitado la cama al teniente cuando él estaba descansando, se han confundido los giles, han pensado que el (soldado) palomas estaba durmiendo, cuando no era así.

El teniente se ha calentado, ahí comenzó nuestro tormento. Nos jaripeado a todos, “por burlarse y robar a su superior, sarnas hoy van a desear no haber nacido”, eso nos dijo. Cuento tres están columna. Nos ha colgado al chanco, como era oscuro otros se hacían a los pendejos, eso ha visto el teniente, “ah sarnas se hacen la burla, cuento tres están saliendo al patio”. Nos sacó al patio de honor, nos dijo cuento tres están en pelotas, nos desvestimos rápidamente para no sentir el toletazo, el hacía vibrar, porque paleaba con la zurda, te hacía rascar (dolor intenso). El teniente, nos ha puesto a *medio izquierdo*, ahí todos jodidos, ya mis pies, no sentía de tanto frío, el palmazo (que te daba el superior) en la espalda te hacía llorar de dolor. Nos ha hecho hacer volteretas en el piso de cemento y sin ropa, nos ha hecho trotar en bolas, un poco no hemos calentado, porque si no, varios hubiéramos muerto de frío. Ah... Eso era en tiempo de frío, justo (cuando) la helada estaba cayendo. Eso vos no aguatabas, carajo, yo he aguantado esas jaripeadas, eso es llevar como hombre. Nada de mariconeadas, al chanco, jajaja, quien sea aguanta eso”. (Notas de campo, 01/12/20)

La masculinidad, por sí misma, no tiene sentido, sino en comparación frente a otros, que desde luego se asocia a la dureza y resistencia en los castigos que se centra en establecer competitividad por la obtención de reconocimiento de los otros. Por lo que, se podría decir, que existe una especie de cultura masculina establecida por el tránsito por el servicio militar, ámbito donde se valora el honor, la competición y la dureza, que caracteriza al soldado y su dureza ante los eventos que se presentan para quebrantar su identidad masculina.

“Se había caído la muralla del cuartel, luego justo nos tocó ir a trabajar con el teniente Vargas a toda mi compañía. Fuimos al lugar de trabajo luego el teniente nos preguntó quiénes son albañiles, dar un paso adelante, salieron cinco camaradas, luego nos dijo que nos organicemos a la cabeza de los soldados albañiles, para su vuelta ya tenía que estar terminado la muralla, apenas que se fue el instructor no faltó unos cuantos *relajeros* (soldados no disciplinados) dijeron un rato descansaremos, se echaron en el *chiji* (pasto) y todos al ver se echaron de panza y otros de espalda. A la hora debe ser, el teniente regresó apenas le hemos visto todos nos hemos puesto a trabajar como locos, hasta que nos sorprendió el teniente al observar el trabajo renegó demasiado y justo la muralla salió chueca y al teniente no le gusto se acercó a la pared vio que estaba mal, entonces de una patada le ha hecho caer la pared, mala suerte teníamos que levantar (construir) la pared. El teniente al ver inmediato nos jaripeo a las patadas y los cortes en el estómago y golpes en el cogote y nos puso al *trípode*⁶. (...) Justo ha sido a medio día que nos tenía que llevar a almorzar al comedor, pero nos ha jaripeado en la hora del rancho. Uyy estaba grave, nos hizo trabajar hasta terminar la muralla y nos dijo cada que entre de servicio a la guardia van a trotar con llanta una hora de llanteada y en verdad pasábamos jaripeando cuando estaba de guardia sin pensar nos ganamos el castigo y un enemigo. Y las demás compañías nos miraban y mis camaradas les dijeron ustedes maricas que miran”. (Entrevista a Jorge, 25/06/2019).

El honor ha formado parte de eso que delimitamos como masculinidad, de esa necesidad constante de los varones de reafirmarse públicamente, pero sobre todo ante

⁶ Uno de los castigos más fuertes en el cuartel es el “Trípode”, la posición de la cabeza al piso y las piernas abiertas como apoyo, en muchos casos, encima de la espalda colocan te colocan el fusil, por lo general, los soldados lloran a moco tendido como se lo conoce. Generalmente estos castigos reciben, cuando van al polígono a disparar, quienes reciben los soldados que no apuntan a la silueta, los impactos eran sumativos, todos los que no sacaban lo requerido llevaron este castigo, si o si, el trípode, en ese mismo lugar lo que es el terreno de paso les hace buscar petróleo (girar sobre el eje de su cabeza), es decir, que los castigados dan vueltas sobre su cabeza.

los que dan sentido a la definición de masculinidad, tal y como señalamos anteriormente: los otros hombres. Con los casos presentados en ellos se pueden evidenciar que los reservistas exteriorizan su masculinidad, a partir de la resistencia de pruebas. Desde la prescripción masculina, el “ser hombre” debe mostrarse continuamente como un ser invulnerable, triunfador, y no mostrarse nunca débil, no fracasar, además, de no demostrar sentimientos, es esa expresión de la masculinidad hegemónica. Por tanto, los estereotipos de la masculinidad son prescriptivos del “cómo debe comportarse” el hombre.

5.2.2. Tatuaje del SMO como signo de hombría

Los jóvenes al concluir el SMO como elemento de cumplimiento “del deber” se realizan los tatuajes militares que demuestran, por un lado, el paso por el SMO y, por otro lado, es símbolo de hombría, principalmente. Un tatuaje es una marca indeleble en el cuerpo que generalmente se suelen realizar en la mano y otros lugares del cuerpo (principalmente brazos superiores e inferiores), realizada mediante la inserción de pigmentos (de color o blanco y negro) en la capa de la piel y que representa alguna imagen militar que tiene significado para el portador.

El tatuaje del SMO es un elemento simbólico de carácter social y que es una especie de costumbre enraizada en la cultura masculina en la comunidad, esta práctica es reproducida por generaciones de jóvenes que fueron al cuartel, ya que los padres, hermanos mayores se realizaron el tatuaje del cuartel y este aspecto de inscripción en el cuerpo alcanzó cierta rutina en la comunidad, sino en los ámbitos rurales. El tatuaje se asume como la “marca de la hombría” y que trasciende como elemento signifiante en la intersubjetividad masculina.

Los jóvenes reservistas mencionan que sus tatuajes del cuartel le sirven como una especie de dispositivo exposición de su condición varonil, ofrece comunicación para no recibir los cuestionamientos a su identidad masculina. El tatuaje es un elemento que apertura las historias del heroísmo del servicio militar, donde se narran aventuras y además de ensalzar la virilidad masculina. El tatuaje en el cuerpo es su identidad subjetiva masculina y es una especie de “*marca de guerra*” para los hombres.

Está claro, que la realización del tatuaje no es una generalidad, pero en su mayoría los jóvenes reservistas se lo realizan ya que sirve como “carta de presentación” ante la comunidad y sus pares, mediante los tatuajes se formaliza su masculinidad y el “rito de paso”. Por eso, el tatuaje debe “ser visto”, por un lado, para afirmar su masculinidad ante sus pares, y, por otro lado, que sirve como elemento de socialización de la masculinidad. Para Le Breton (2002), el cuerpo sobrepasa lo meramente físico y se transforma en un elemento simbólico, que no sólo conecta con la realidad, sino que, además, guarda cual museo sus recuerdos y exhibe su trayectoria de vida, en este caso, el SMO tiene su importancia. Por lo cual, el tatuaje militar es algo común en el mundo varonil de quienes fueron al servicio militar.

Un elemento de los tatuajes militares está relacionado directamente con los iconos militares, que son: las armas y proyectiles. En otro caso, las imágenes expresan la imagen especializada de la unidad militar al que asistió. Una pequeña parte de los tatuajes, están relacionados con las figuras calaveras, animales (cobra o serpiente) el tatuaje militar también expresa la representación personal o imaginaria del constructo de sí mismo del conscripto.

En algunos casos, los tatuajes comunican, por tanto, el tatuaje se hace entender sin decir nada de su portador y que no tiene la necesidad de explicar, este aspecto tiene que ver con la posición del tatuaje y la dimensión de la misma. Las ubicaciones de los tatuajes se encuentran en la mano, brazo y pecho. La vida en el cuartel no ha sido nada fácil para los jóvenes reservistas, pero puede tener cosas emocionantes que vale la pena recordar con un tatuaje. En ese sentido, se podría señalar que un tatuaje representa más que mil palabras. Sentarse a conversar por buen tiempo es algo interesante, siempre que hay predisposición o buen humor del ex reservista para conversar de su paso por el servicio militar. Por eso, es muy común escuchar a los jóvenes reservistas decir: “*a ver muéstrame tu tatuaje*” “*Por qué te has hecho ese tatuaje*” “*qué tatuajito*”. En ese sentido, aquí detallamos un evento sobre este aspecto:

“Después de la conclusión del partido de fútbol del campeonato de la comunidad, esto fue al momento de tomar refresco y merendar el *apthapi*, los jóvenes se pusieron a conversar sobre el SMO, ya que un

jugador del equipo al sacarse la polera exhibió su tatuaje del cuartel (ya que el joven recién había salido del cuartel) ante esta situación los reservista y ex reservistas son los que más impulsaron a abordar el tema: “hoy mostranos tu tatuaje” “ esta de la puta” “está caché”, así iban admirando el tatuaje novedoso y uno de ellos le preguntó ¿Por qué te has hecho ese tatuaje? *Allu saythatxamarakisa* (parecen penes parados), jjjajajaja, estallan de risa la grupalidad”.

“Entonces (Brandon el reservista) muestra con gran ostentación el tatuaje realizado en el brazo superior un tatuaje y que tiene relación principal con el cuartel, y expuso el significado de la misma: “Yo me hice este tatuaje de varias *vainas* (proyectiles) de fusil, uno significa mi vida en el cuartel y los otros son mis camaradas”. El tatuaje del ex reservista tiene el diseño de un conjunto de proyectiles que están paradas uniformemente en una especie de semicírculo y existe un proyectil que al parecer está apoyado de los otros proyectiles. Brandon continúa explicando su significado para él. Además, del porque había elegido el diseño. “Lo que más valoro del cuartel ha sido la camaradería, he conocido gente de todo tipo, con ellos nos reíamos y llorábamos (...)”. ¿Y voz?, le dice en tono interpelante al que se quiso hacer la burla”.

“El otro le respondió, ya mierdita no te pases, ¡Mira, mira, mira! (los demuestra su tatuaje que se encuentra en el brazo inferior) ¿acaso puedes aguantar esto? (un tatuaje con figura de víbora envuelto en un cuchillo militar), esto de tu macho (le señala al brazo), yo me he aguantado como macho que soy (...). Claro ha dolido waso (demasiado). Yo carajo, me tatúo he dicho y listo. No me arrepiento”. (Nota de campo, 12/12/2020)

He podido divisar que el tatuaje artístico en la actualidad es más detallado en su representación. Algunos tienen tatuadas granadas de guerra, morteros de infantería, daga o cuchillos de guerra, pero el elemento común son las pistolas y el fusil. Estos iconos corporales tienen que ver con las condiciones y la pertenencia militar.

El *tattoo* implica los intereses que tienen al momento de exhibir, la marca de la masculinidad, además, guardan valor sentimental lecciones de vida sobre una parte de su vida en el servicio militar. El tamaño, la armonía de la imagen del tatuaje y el lugar son cuestiones que también cuidan los jóvenes, la imagen debe representar un equilibrio artístico en su cuerpo y guardar lo estético de la imagen. “debe ser bonito el tatuaje” señalan y, además, representar su paso por el cuartel.

Los *tatoos* son recordatorios y también son producto de la *catarsis colectiva* de los conscriptos, por lo que, muchos se sumergen a establecer marcas corporales que revalide su pasaje por el servicio militar. Se ve involucrado en el proceso dado el nivel de influencia de los otros soldados camaradas: “Mi teniente Salvatierra, nos apoyaba para hacernos nuestros tatuajes, nos decía: *ya son hombres*” (Julián, categoría 2020).

“Ohm...Faltando un mes para salir del cuartel, ya nos hemos preparado (el diseño o boceto) ¡que nos vamos a tatuar!, hemos dicho. Entre mis camaradas se ha vuelto una competencia, algunos decían yo me voy a hacer esto y nos mostraba el logo, yo también, he pensado ¿qué me puedo hacer? y como estaba en la (fuerza) Naval me hice esta ancla (marina) (muestra los detalles del tatuaje que se había grabado en la parte superior del brazo) y ha quedado caché. Otros me preguntan ¿a qué unidad militar he ido? yo les he dicho a Riberalta (Primer Distrito Naval Beni) entonces este es mi recuerdo del cuartel...” (Conversación informal, reservista Snupi, 2019)

Algunos llegan a inventar o recrear historias de su paso por el SMO, pero principalmente aquellos que tengan que ver con la heroicidad de la afirmación masculina, en particular haciendo énfasis en lo positivo del SMO y la afirmación de la virilidad masculina. Eso sí, los que asistieron al SMO no ahondan en los aspectos negativos de la misma.

Existe una sintonía del grupo de referencia, entonces el tatuaje adquiere sentido, en la medida que expresa un código social tanto del interés personal, así como de las otras personas (reservistas) con quienes tienen afinidad sobre esta práctica social que

implica acceder a la identidad masculina. Además, significa integrarse al grupo social de referencia ya que son categorizadas como válida para re significar las pautas de “ser hombres” y que es un código que sirve para “defenderse” de la estigmatización o desvalorización de su identidad masculina.

“A veces estamos en la farra con los cuates ven mi tatuaje, y me dicen ¿A qué cuartel has ido?, yo les muestro mi tatuaje, categoría (20)18, artillería carajo, ¡peso pesado! (...) él también me muestra su tatuaje, ¡ah! ¡Solo había sido patito! (Fuerza Naval) así le he dicho esa vez, no hay pues comparación ¡Yo pesado!” (Entrevista informal Alex, 9/08/2019)

Los tatuajes militares son bienes simbólicos que circula en el ámbito de la masculinidad, ya que este “registro corporal” es un emblema. El tatuaje debe representar la “marca objetiva” y sustantiva del paso por el servicio militar y tiene la función de comunicar a los otros, estos tengan la idea de que el portador es sujeto de respeto y admiración por haber sido parte del rito de transición.

Otros que no tienen el tatuaje respectivo, señalan que: “*es depende de cada uno, yo no me he hecho, pero todos saben que fui al cuartel como hombre*”. El joven resalta que la *marca militar* no es algo imprescindible (del sello de la masculinidad), pero deja claro su paso por el servicio militar y su reconocimiento de su hombría. El tatuaje tiene la capacidad para transformarse al reservista y darle posición y poder en relación con los demás, mediante el tatuaje porta simbólicamente su hombría y que le proporciona relaciones intersubjetivas que se expresa en sus concordancias aceptación y reconocimiento a su estatus. Por tanto, el tatuaje es el “sello de la masculinidad” para los jóvenes que realizaron el servicio militar.

CAPITULO VI

LICENCIAMIENTO DEL SMO COMO RITO DE PASO A LA ADULTEZ Y HOMBRÍA

El licenciamiento significa el fin a la estancia del conscripto en el cuartel que, a su vez, tiene significaciones personales y sociales, por la implicancia del servicio militar. En este acápite se describe y se analiza las cuestiones sociales del pasaje del rito de paso hacia la consolidación de la hombría y la adultez, que se expresa claramente en la fiesta del licenciamiento. Por un lado, se detallan los elementos preparativos de la fiesta, la recepción del reservista y, por último, la realización de la fiesta y sus componentes como ser el tipo de fiesta y el conteo de regalo.

6.1. El licenciamiento Militar

El “licenciamiento del cuartel” tiene dos significados: por un lado, es el evento máximo al que aspira todo joven recluta que se presentó al reclutamiento del servicio militar en la gestión pasada. Dado que no todos los reclutas o soldados concluyen el servicio militar por lo que, muchos de los reclutas ingresan en las estadísticas de la deserción, ya que la vida y la instrucción militar al interior del cuartel se presenta como momentos dificultosos para el joven, por lo que, algunos optan por abandonar del SMO (también es más conocido como “desertor del cuartel”), además, de desvalorizar la identidad masculina.

Por otro lado, el acontecimiento del licenciamiento es un evento social y cultural marcada por el rito de paso hacia la adultez, donde se consagra la hombría que da paso a desenvolverse en la civil o social, en compañía de sus familiares y la integración a la sociedad. Es así, que es uno de los recuerdos más gratos que tienen los reservistas haber concluido el servicio militar. Además, es el momento de consagración del “ritual de paso” como un tránsito específico de hombres púberes hacia la madurez masculina.

En ese escenario, para llegar al día del licenciamiento las unidades militares los jóvenes tuvieron que realizar una serie de actividades, entre los cuales, se puede destacar: tareas administrativas y tareas operacionales de carácter militar respectivo

a la jura de la bandera. Es así, que los oficiales y soldados tuvieron que cumplir con distintas tareas para ese “día especial”. Un mes antes de concluir el SMO, los comandantes de cada compañía o batería⁷, actualizan los documentos o files de cada uno de los soldados, para el llenado de las libretas, algunos de los reclutas adjuntan algunos documentos que les faltó presentar o corregir sus documentos⁸, para no tener observaciones en el sistema que posee el Ministerio de Defensa para el registro de la libreta que son enviadas a cada una de las unidades militares.

Por otro lado, en ese lapso de tiempo, los soldados son sometidos a una rigurosidad de ejercicios militares, en este caso; la *Jura de la bandera* se ejercitó casi en todos los horarios, ya sea por la mañana, tarde e incluso por las noches con el objetivo de que el día del licenciamiento, el ritual concluya tal como lo diseñaron.

“Al son de la marcha se ha practicado día y noche para el día del licenciamiento. En la práctica todos sabíamos cómo íbamos a entrar y por dónde íbamos a salir, que de cosas debíamos hacer. Grave se ha ensayado, pero todos felices practicábamos. A veces nos jaripean, pero felices jaripeábamos, porque ya nos vamos a ir. Todos los días se contaba para (el día del) licenciamiento” (Entrevista informal, Tocayo, 20/01/2020).

“Para el licenciamiento el comandante de compañía nos ha encargado (indicando) jóvenes reservistas con traje formal, más su corbata y nos comendó que tienen que ir bien presentables, algunos cumplen tal como ha ordenado y, uno que otro, sin traje, a los que no tienen traje les ha

⁷ Una compañía (en el ámbito militar), es una subunidad militar que puede estar integrada por 90 soldados o más (si son más 90, el resto de soldados son más conocidos como: *los supernumerarios*, es decir, el excedente de soldados permitidos, esta es una práctica que sucede en el reclutamiento de los soldados, se realiza porque no todos los conscriptos llegan a concluir con el SMO, en ese sentido, los supernumerarios van ocupando las plazas dejadas por los desertores), por consiguiente, en una unidad militar puede haber la existencia desde 5 hasta más de 8 compañías, entre antiguos y nuevos, pero también, existen unidades pequeñas, donde puede haber uno o dos compañías. Esta noción puede ser aplicable para comprender cuando se habla de los escuadrones de caballería y baterías de artillería.

⁸ Se ha dado casos que algunos jóvenes se inscriben con el certificado de nacimiento de sus hermanos o primos, por lo que, para que no sea perjudicado, el recluta subsana esas deficiencias mediante la entrega de sus documentos personales, ya que se van a reflejar en la libreta militar.

mandado al último para recibir la libreta militar”. (Entrevista informal a Román, 10/06/2019).

El licenciamiento es el último día de su permanencia de los jóvenes reservistas en el cuartel, donde los jóvenes desde las tempranas horas se alistan, o en su caso, comienzan a llegar a primeras horas para el acto del licenciamiento y mediante ello, recibir la Libreta Militar y el juramento de la bandera. *La jura de la bandera* en día del licenciamiento es acto ritual militar de carácter simbólico, que expresa el reconocimiento al valor patriótico del conscripto, este rito protocolar se realiza ante el símbolo patrio (estandarte: rojo, amarillo y verde) mediante ella, se efectúa la promesa de la defensa de la patria. En esa línea cada uno de los soldados realiza el juramento individual a los símbolos del Estado-nación.

En uno de los eventos del licenciamiento de la gestión 2019, el comandante de la Unidad (Estado Mayor) en una de sus alocuciones dirigidas al conjunto de soldados que estaban en la ceremonia del licenciamiento decía lo siguiente: “*Primero la patria, después la patria y nunca olviden la patria*” (cuaderno de notas, 20/01/2019). En ese mismo acto, uno de los soldados que se licenció y tomó la palabra y dijo lo siguiente: “(...) *Camaradas: el servicio militar dura un año, pero el orgullo de ser un soldado dura toda la vida*” (Nota de campo, 20/01/2019).

En estos eventos por lo general, se acude de manera deliberada al uso del discurso patriótico por parte de las Fuerzas Armadas quienes se apoyan en la construcción de la nación con presencia objetiva y que ideológicamente irradió las consciencias de los bolivianos. Por eso, se escucha a los reservistas decir: “No solo se va por la libreta, sino por el amor a la patria”. (Notas de campo, 2020).

En las puertas o exteriores de las unidades militares, existen dos momentos emotivos: la primera es cuando los jóvenes ingresan al servicio militar, más aún, cuando son destinados a los cuarteles que se encuentran en las fronteras del país. El segundo momento es cuando el joven concluye con el SMO, y es la fecha representativa en el que la familia asiste al licenciamiento del cuartel del hijo. Entonces, en estos dos

momentos se presentan sentimientos encontrados, donde las lágrimas de tristeza y de alegría, están presentes, ya sea por parte del conscripto que cumplió con su deber durante un año.

Para el evento del licenciamiento, las familias se trasladan a los cuarteles para presenciar y acompañar el acto de licenciamiento del hijo. Algunas familias se movilizan entre cuatro a diez personas que componen el círculo más próximo a la familia (padres, tíos, hermanos, cuñados/as). Posteriormente (ese mismo día, o el siguiente día), en compañía de algunos miembros de la familia, así como, para los reservistas que llegan a la comunidad. Este evento es significativo para la familia y para el joven reservista, ya que algunos familiares de segundo grado, comunarios y, alguna autoridad, le dan la bienvenida al reservista, le echan con pétalos de flores, otros con mixtura. Además, de abrazos de bienvenida y reconocimiento sobre nuevo estatus. En seguida como parte del reconocimiento realizan un *apthapi* entre todos y con ello, concluye ese día.

6.2. La comunidad y el retorno de los jóvenes reservistas

El retorno del joven reservista a la comunidad y al ámbito familiar se efectúa de manera gradual. Los primeros en llegar son aquellos que realizaron el SMO en la ciudad de La Paz y El Alto, incluido aquellos que cumplieron con este deber en provincias del departamento (RI- Ayacucho de Achacachi, BIM-IV Alianza de Chaguaya, RI-23 Max Toledo de Viacha), posteriormente, retornan los reservistas que fueron destinados a unidades militares situadas en los departamentos del oriente (Beni y Pando) y sur (Tarija) y, en algunos casos, estas unidades se encuentran en las fronteras del país (RI-17 Independencia de Guayaramerin, BIM-V Calama, Puerto Quijarro, RC-3 Pisagua de Villamontes). Por lo que, gradualmente, los jóvenes reservistas llegan a la comunidad para que sean festejados de manera pública. En ese escenario, los festejos del licenciamiento en la comunidad difieren en fechas y, además, son festejos individuales hasta el momento no se realizó sucesos colectivos como en otras comunidades rurales.

La llegada a la comunidad es un evento muy particular en algunos casos, se asemeja a una posesión cívica y la participación de una multitud de familiares y vecinos de la

comunidad. Dado que la llegada a la comunidad del reservista no es una cuestión desapercibida, ya que existe una tradición de recibimiento establecido para aquellos que cumplieron con el SMO y llegan a la comunidad. Además, es uno de los eventos de reconocimiento público a la afirmación de la masculinidad.

“A esa hora de las 04 de la tarde, detonó un par de petardos que es señal de la llegada del reservista, el reservista Marcos llegó en compañía de sus familiares y padrinos, el reservista con traje formal negro y muy sonriente estuvo con mixtura y algunos billetes prendidos en su saco. Su padre cargado de la maleta militar y su padrino con la libreta militar en mano. La madre y hermanas por detrás acompañando el ingreso a la comunidad. Algunos comunarios salieron por el aviso del estallido del petardo que hicieron reventar para ingresar a la comunidad. Otros comunarios salieron con su bandera para la recepción del reservista. Algunas comunarios y familiares salieron a dar la bienvenida con pétalos de flores, mixtura y serpentina. Cada una de las comunarios (hombres y mujeres) comenzó a saludarle y felicitarle al conscripto y a su familia que acompañó en su llegada. La hilera de cortejo se hizo más extenso en la medida que otros comunarios se acoplaban para cortejar al reservista hasta su hogar”. (Notas de campo, 20/02/2020).

Este aspecto ha ido cambiando con el paso de los años, según los comunarios (ex reservistas) hace décadas atrás se hacía complicado acompañar a los hijos que habían asistido al SMO, por el acceso de las vías con el centro militar. Por ejemplo, según narrativas de los comunarios, en las décadas de los 80 a 90, para el retorno de los jóvenes reservistas a la comunidad, sus familiares enviaban algún familiar o rogaban a un pariente que reside en la ciudad de La Paz, para que se encargue de “recoger al reservista del cuartel” y lo traslade a la comunidad. Las dificultades pasaban por dos aspectos: la primera, fue el factor económico de los reservistas, ya que señalaban que no tenían recursos para los gastos (pasajes, costos adicionales) para llegar a la unidad militar y el retorno a la comunidad. El segundo, se señaló que no conocían muy bien la ciudad de La Paz o, en su caso, que los hijos fueron destinados a otras regiones del país.

Según afirmaciones de la comunidad (que se escucha generalmente cuando se presenta el evento de las mismas características) aseveran que décadas atrás el recibimiento en la comunidad era una cuestión comunitaria para recibir a los jóvenes reservistas, por la importancia del evento, dado que se reconocían *machaq* ciudadano (nuevo ciudadano) por esa relación existente Estado-nación, que se expresa en una especie de “mita cívica” tal como lo señala Acho (2014). Se menciona que la espera y el recibimiento al reservista era muy particular. Un comunario me contó este aspecto:

“Antes se hacía reventar dinamita para recibir al cuartelero, desde la loma esperaban, a veces con conjunto musicales (khantus) se esperaba, se hacía de vueltas por la comunidad bailando, bailando se hacía llegar a su casa. Los papás lloraban al ver que su hijo ha llegado a la comunidad, bien orgullosos sus papas (de su hijo reservista) y las autoridades de la comunidad también se alistaban para el recibimiento y acompañar a su casa, después si o si lo festejaban”. (Notas de campo, 12/01/2020).

Otro de los aspectos que un poco ha influido es la constante visita realizada por el soldado a la comunidad en los momentos de receso militar, más conocidos como “el franco” (salida del cuartel como tiempo de visita familiar). En ese entendido, las manifestaciones de la llegada del reservista no son tan esplendorosos en algunos casos ante la llegada del conscripto a la comunidad después del licenciamiento. La representación social del SMO continua casi intacto, fundamentalmente marcada por la construcción de la identidad masculina por parte del reservista reconocido socialmente, en comparación con décadas anteriores.

6.3. La familia y los preparativos para el festejo

Organizar y efectuar el festejo para el “*Machaq* ciudadano” o la “*ch’alla* de la Libreta Militar” genera momentos de gratificación o reconocimiento social para la familia, por lo que, las familias erogan una fuerte cantidad de dinero en su preparatorio. Los preparativos van desde el lugar del festejo y acondicionar ese espacio, el grupo

musical que va a amenizar la fiesta, la comida y las bebidas que ofrecerán a los invitados. Algunas familias, no escatiman recursos para efectuar una “buena fiesta”.

Según la percepción social de los comunarios y algunos familiares la fiesta de los reservistas es uno de los eventos importantes y, a su vez, es un orgullo para su familia. De la misma forma, es un reconocimiento de estatus para el pueblo por lo que son momentos de reconocimiento del estatus al reservista.

El padre de familia procede a emprender con los preparativos para la fiesta de licenciamiento ya a mediados de año, una vez que el hijo llega a alcanzar la antigüedad en el SMO, algunos reclutas alcanzaron el primer ascenso de jerarquía militar, como es ser **grado de Dragoneante**⁹ y la conclusión del SMO no está distante. En esos casos, los padres del recluta tienen la necesidad de organizarse de manera cronológica las actividades y los recursos para cuando el hijo concluya el servicio militar se efectuó la fiesta sin ningún inconveniente el día del festejo del licenciamiento militar.

Se mencionó que faltando dos a tres meses para la fecha de licenciamiento, las actividades se vuelven más recurrentes. Una de las primeras actividades por parte de la familia es nombrar al *padrino de licenciamiento*, y que, en muchos casos, suelen ser los padrinos de bautizo, tal como señalaba una madre de familia: “hay que avisar al padrino para que le acompañe en el licenciamiento de su ahijado”; “se tiene que rogar al padrino para que nos acompañe en el licenciamiento”. En ese sentido, los padres del recluta dan inicio de las actividades informando al padrino o identificando otro padrino, por tanto, se formaliza y se afianza el compadrazgo y que está vinculado al rito de pasaje del reservista. No obstante, la relación existente entre el recluta con el padrino comenzó en el momento del bautizo y cuando aún era un infante.

⁹ El grado de Dragoneante es el primer ascenso que tiene el soldado dentro de la tropa y significa haber cumplido con todos los procedimientos establecidos en los reglamentos militares y haberse desenvuelto de manera adecuada en las actividades propias del régimen interno. La imposición del grado militar en el SMO se realiza en cumplimiento a actividades reglamentadas en la entidad castrense, y que está relacionada con el desenvolvimiento del soldado dentro del Servicio Militar. El ascenso de grado es promovido a los soldados que se destacaron en la instrucción militar, por lo que, se convierten en líderes y están al mando de la tropa. En algunos casos, acceden los recomendados por los instructores militares.

Otras familias optan por nombrar a otra persona (independientemente del padrino de bautizo) para que sea el padrino de licenciamiento del hijo recluta, por algunas cualidades o atributos (morales y económicas) que la familia identificó: son comerciantes, mineros y transportistas. En la cultura andina o cosmovisión andina, el compadrazgo representa apoyo, protección y tutela del ahijado. Por esa razón, el padrino es importante, no solo para el día del festejo, sino que también apoye moralmente al reservista en su futuro, ya sea en el estudio, ámbito laboral o matrimonio. La solicitud del padrinazgo debe ir acompañado por diligencias protocolares muy tradicionales en los andes bolivianos, para ello, las familias llevan comida, coca y cerveza. En los últimos años, los padrinos para el festejo se ampliaron, sumando a ello, están los padrinos de torta y padrinos de orquesta conjunto.

Asimismo, faltando un mes antes de la fiesta de licenciamiento preparan la chicha de maíz, más conocido como “k’usa” (bebida alcohólica elaborado de maíz kulli y es de color morado (*churi tunqu*) o de otro maíz que es amarillo (*q’ellu tunqu*) en grandes cantaros. De la misma forma, dan inicio a la compra de algunos insumos tales como: azúcar, arroz fideo, bebidas alcohólicas y el rajado de leñas, entre otros insumos. En otros casos, las familias con mayores recursos, comienzan a contratar ayudantes, cocineras y garzones para la atención de la fiesta. Además, de rogar al encargado de enlistar en un cuaderno el presente o regalo de los invitados, con el propósito de devolver mediante el *ayni*¹⁰.

Un día anterior al festejo las familias comienzan con el sacrificio de los animales como, por ejemplo: cerdos, ovejas, gallinas y van pelando papa, chuño y el preparado de las bebidas alcohólicas. Para este evento, las familias solicitan apoyo de familiares, comadres o vecinas. Además, ese día comienzan con la edificación de la estructura de la ramada. La ramada es el espacio donde se concentra el reservista, más su familia y padrino de licenciamiento. En algunos casos, se sitúan los abuelos o algún familiar más próximo a la familia, que puede ser el tío o hermano mayor.

¹⁰ Ayni (quechua, también escrito Ayni o Ayni) puede referirse al concepto de reciprocidad o mutualismo entre las personas de las comunidades montañosas andinas o a la práctica de este concepto.

“Mis hermanas se han encargado de decorar para el día del festejo, habían puesto globos, flores y mis fotos. Estaba bonito arreglado la ramada, yo he traído del cuartel algunas vainas de fusil (proyectil de fusil), eso habían puesto en los aguayos, bien bonito la habían arreglado, además, mi chapa del cuartel había puesto (placa militar que los soldados tienen lleva su nombre, grado, fecha de nacimiento, unidad militar y el tipo de sangre). En una bolsa de nylon habían puesto la libreta, para que todos challen. Así era mi fiesta de licenciamiento, esta todo (positivo), chévere, diez puntos. Mis papás con mis padrinos habían organizado todo”. (Entrevista a Brandon, 12/12/2020)

La ramada como símbolo y espacio central del festejo lo edifican en el patio de sus viviendas, primero fijan cuatro postes de eucalipto (que compararon para el evento o se prestaron de algún vecino familiar), segundo comienzan a cubrir la ramada con carpas para que sea más seguro y no ingrese la lluvia en caso que se presentase, (por el mes de enero o febrero, es un periodo de lluvia), posteriormente, comienzan a revestir con las ramas de eucalipto o con algunas de otras plantas. Por último, comienzan a decorar para que sea algo estético, con, flores naturales, globos (rojo, amarillo y verde) y con algunos aguayos y manteles el centro de mesa. Asimismo, es importante el colocado de un mástil para izar la bandera de Bolivia.

Foto. Nº 6 Armado de la Ramada para el licenciamiento del SMO

Foto. Preparativos para la fiesta del licenciamiento. Fotografía Mauricio Patzi Mamani

Los preparativos para la fiesta del licenciamiento implican una serie de actividades que coadyuvan al festejo del licenciamiento del cuartel. Lo más importante, es la invitación del acontecimiento. Por su parte, la invitación al evento se lo realiza un mes antes de la fiesta, la invitación se lo realiza de manera oral y por medios de rumores (de la madre o las tías). A veces en esos rumores tienen mayor alcance y que suele llegar casi a toda la comunidad, algunas personas esparcen el rumor: “*uruyaniw sapxew, ukamau paralasipki...*” (Dice que lo van a festejar, así están hablando o que tal reservista se va a festejar).

En primera instancia, la formalización de la invitación se da inicio haciendo conocer a las autoridades de la comunidad, comunicando el día del festejo. En segunda instancia, la invitación al festejo de licenciamiento se lo realiza a los familiares, compadres y los *aynis*. En tercera instancia, la invitación se lo formaliza a toda la colectividad de la comunidad, la invitación se lo entrega de manera personal mediante las visitas a los hogares de las familias de la comunidad, por lo que, no se excluye a ninguna familia del evento.

En los últimos años, la invitación impresa se ha convertido en una práctica para socializar el festejo, ya que uso se ha vuelto muy común para notificar todo tipo

acontecimientos sociales, y las invitaciones para el festejo del licenciamiento del servicio militar no son la excepción.

Las invitaciones son impresas con la temática militar (camuflado militar y los iconos de la unidad militar donde hizo el SMO) y los símbolos patrios. En la tarjeta están los nombres de los padres (en algunos casos, solo puede estar el nombre de uno de los dos) como los invitantes al evento. Seguidamente está el grado y nombre del reservista y la unidad militar al que asistió a realizar el SMO. Posterior está la fecha, lugar y hora de la fiesta. Por último, figuran los padrinos del licenciamiento y los padrinos de torta (en caso que se tenga).



Foto: Invitación para el licenciamiento del SMO



En las comunidades rurales el licenciamiento se convierte en evento público, por lo que muchas familias tienden a recurrir a las radios locales¹¹ mediante las cuales se oficializa la invitación para el festejo del hijo que cumplió el SMO. Las radios aimaras han sido el mecanismo más privilegiado para amplificar la invitación al evento. Además, de explicitar la masculinidad del reservista. Por ejemplo, la Radio San Gabriel es una de las emisoras utilizadas para felicitar al reservista. Además, de radios locales que mediante ella se realiza la respectiva felicitación al reservista o, en su caso, se realiza la invitación del licenciamiento. Veamos el siguiente ejemplo:

“Don Marcelo tatapax, Soraida mamapax, jilatanakapax Aurelio, Santos y kullakitapax Remedios arumtawixa dragoneantiru Javier Mamani, kitisa puriniwa cuartelata tuktayxapxiw servicio militarax aksa BIM-IV Alianza-Chaguaya. Familiapax walikusisitawa jitkhatasi, ukamaw arunt’apxi.... (Los padres y hermanos/as del dragoneante Javier efectúan su respectiva felicitación por haber culminado su servicio militar en el regimiento BIM-IV Alianza de Chaguaya. Su familia se encuentra feliz y expresa su salutación...)” (Nota de campo, 26/01/2019)

¹¹ En el ámbito urbano, las invitaciones son más cada vez más extraordinarias, no solo se quedaron en las invitaciones impresas (clásicas), sino que trascendieron al ámbito de las redes sociales como el Facebook y Youtube. El caso, más paradigmático ha sido la invitación que realizó los padres del cabo Rodrigo Saavedra Ucharico. Invitación que se hizo viral por las redes sociales. La invitación ha sido establecida como “el evento del año”.

En el ámbito rural, los medios radiales han sido la vía de comunicación históricamente, en ese sentido, existen frecuencias radiales exclusivos de lengua aimara, por lo que, muchas familias hacen conocer mediante estas emisoras, sus convocatorias, felicitaciones, eventos sociales, duelos, bautizos, es así que, el licenciamiento del servicio militar se lo realiza, ya sea mediante las felicitaciones expresadas por sus padres o, en su caso, para realizar la respectiva invitación.

Por otro lado, para la realización de la fiesta no debe ser descuidada ningún tipo detalle, en ese sentido, también es importante que para el día de la fiesta del licenciamiento el joven reservista tenga con quien bailar. Para ello, algunas familias de manera adelantada identificaron a una “pareja provisional” para el día del festejo. En ese sentido, algunas familias señalan:

“La madrina de licenciamiento ha rogado para que su ahijado no esté sólo, sino que tenga pareja para ese día y que le haga bailar para que la fiesta no esté aburrido y el joven ciudadano se divierta, yo me *achicado* (rogado) a mis sobrinas, su prima ha hecho bailar, otras (familias) se ruegan a sus amigas del joven. Pero también, otro he visto que la madrina (de licenciamiento) hace bailar”. (Entrevista a doña Simona, 04/08/2019)

En ese sentido, la mujer o cholita ocupa un rol de “servicio” de asistente de baile. En la percepción de las familias están los anclajes de la cultura patriarcal. Es importante, señalar que los micromachismos encubiertos están presentes en el festejo del reservista, por lo que, son actitudes sutiles no perceptibles que ayudan al machismo y muy presente en los jóvenes que concluyen el SMO.

6.4. El festejo como rito de paso

La mayoría de los jóvenes ingresan al SMO por demostrar la prueba de hombría, tienen la noción de que su paso por el servicio militar les hará más hombres de lo que son, además, este hecho debe ser expuesta y aprobada ante el entorno social. Para Badinter (1993), existe una carrera en el mundo varonil para hacerse hombre. En ese entendido, la virilidad no se otorga, se construye, es decir, se “fabrica”. Así pues, el

hombre es una suerte de artefacto y, como tal, corre el riesgo de ser defectuoso. Por eso, es importante, para un hombre superar pruebas mediante las demostraciones. El reconocimiento a la hombría se lo realiza en la fiesta del licenciamiento y está más explícita la transición a la adultez.

El festejo del licenciamiento comienza a las seis de la mañana, y una de las primeras actividades que realiza la familia festejante, es hacer reventar una pequeña carga de dinamita (en la comunidad esa actividad es reconocida como la “salva de dinamita”), y el estruendo de la misma, comunica que será un día festivo del licenciamiento de cuartel. Además, ese hecho manifiesta que los invitados deben asistir a dicho festejo, dado que tiempo atrás ya se había realizado las invitaciones correspondientes. A esa hora de las 9:00 a 10:00 de la mañana se da inicio al festejo a medida que van pasando las horas, los parientes del reservista son los que comienzan a llegar a la fiesta. Como segundo acto, comienza a hacer reventar los petardos que informa que ya se inició el festejo.

La fiesta indica un rito social, compartido entre un grupo de personas, donde se marca un cierto acontecimiento a modo de celebración, y donde predomina el sentimiento positivo de la vida. Las expresiones de la fiesta suelen ser el intercambio de dones, la comida y la bebida, la música y el baile, el juego y la chanza, junto a su carácter gozoso y emocional. Es así que, los invitados van llegando gradualmente al festejo con sus presentes o regalos. Es así que, detallamos los tipos de invitados:

- *Invitados a familiares* quienes son los tíos/as, hermanas/os, primos/as. En algunos casos, los familiares llegaron para el acontecimiento de otros departamentos o de otros países y son los primeros que ingresan a la fiesta con sus regalos o presentes.
- *Invitados a vecinos/as de la comunidad*; son personas que viven en la misma comunidad o ayllu, que van desde las “autoridades” y todas las familias o personas que se encuentran ya sean católicos o cristianos y que son parte de todos los acontecimientos, festejos y trabajos comunales.
- *Invitados a personas conocidos* (amigos/as); son aquellas personas que han tenido buena amistad, en el estudio, en el trabajo, en el deporte y otros ámbitos.

- *Invitados a personas foráneas*; son aquellas personas desconocidas que no tiene ningún vínculo con la comunidad y que la familia conoció hace poco tiempo.

El festejo se lo realiza en el patio o espacio abierto que tiene la casa, para ello, la familia preparó un lugar central o ramada para que el reservista este acompañado por los padrinos y los padres. Además, de familiares. La ramada es un espacio rectangular tipo carpa y que está adornado, comúnmente, por el colocado de aguayos multicolores (en algunos casos, las familias festejantes se prestan los aguayos), en sus pilares anteriores están adornadas de flores, al centro está la mesa decoradas por flores, frutas y el respetivo *Tari* de coca, además, de las cervezas las cuales están estratégicamente colocadas en cada una de las esquinas de la mesa, según la cosmovisión andina el número par o dualidad es central en las actividades de festejo. Por último, no puede faltar el colocado de la bandera tricolor y la wiphala. En algunos casos, las familias colocan los iconos de los libertadores, Simón Bolívar y Antonio José de Sucre.

El festejo se realiza en reconocimiento al logro de la libreta militar (del reto de la masculinidad en el ámbito varonil); y un reservista señaló que: “el cuartel ha sido una de mis metas y lo logré, ahora nadie me puede decir nada...”, resulta claro que el SMO es un medio y fin para consolidar la representación de la hombría. La fiesta es uno de los acontecimientos que se le proporciona al joven reservista (cumplió con el SMO) el estatus requerido, donde se instala una atmosfera llena de ritos a la figura del “héroe”.

Desde la perspectiva de Genep (1986) el servicio militar se podría interpretar como **rito de paso de agregación**, que implica tránsito específico de hombres púberes hacia la madurez masculina. Su protagonismo en el servicio militar es objeto de reconocimiento social, por la representación social del género con la masculinidad. En la fiesta de licenciamiento se solicita públicamente es el reconocimiento de su “hombría”. Por consiguiente, la fiesta recrea significados, espacio donde se negocia la condición de “ser hombre”, producto del sacrificio o martirio del servicio militar. En ese sentido, el servicio militar es uno de “ritos “socialmente más aceptados y promovidos por las familias y comunidades y se convirtió en una especie de “institución” de

aprobación social del género masculino. Los festejos movilizan representaciones sociales de la perspectiva de género masculino, reafirmando los estereotipos de la masculinidad que orientan las interacciones en la fiesta.

“Algunos invitados que llegaron a la fiesta ofrendaron su obsequio con frazada y al joven reservista le van envolviendo. Otros invitados ingresaron con regalos (platos, vasos, jarra, ollas). También otros invitados ingresaron con cajas de cerveza (desde 2 cajas hasta 8 cajas) y también, algunos invitados ingresaron con dinero y le prendieron en la solapa del saco (se conoce como *t'irxa*). Es así como los invitados se van uniendo a la fiesta. En cierto horario el reservista festejado aparece cubierto de varias frazadas de un lado a otro (parece un oso, y no cabe más ni una frazada). Este evento continúa hasta que ya no se pueda envolver o amarrar una más. Así envuelto al reservista lo hacen bailar (...). A esa hora 13:00 pm., la familia y los invitados salen a realizar un recorrido de baile por algunos lugares de la comunidad acompañado del grupo musical, principalmente *khantus* quienes armonizaron unos huayñitos (...). Es así que le hacen dar una vuelta al festejado por la plaza con todos los invitados, y por delante, el padrino de licenciamiento ondeando la bandera tricolor es quien guiaba el recorrido. Los invitados extienden la hilera del baile colectivo, quienes acompañan por detrás bailando en parejas. Una vez, realizado el baile por el pueblo retornaron al domicilio encabezado por la “bandera tricolor” (...). El baile se extendió por un largo recorrido, se realizó unos descansos momentos en los que se sirven cerveza, evento más conocido como *ch'amacha* (aumentaremos fuerza) con el objetivo de que no se cansen, una vez repartido libado las bebidas alcohólicas continúan hasta llegar a su casa”.

“Una vez instalado en la mesa central donde se hallan el joven reservista, el padrino de licenciamiento y las autoridades de la comunidad, después se convocó a un akullico. Una vez concluida el akullicu comenzó con la distribución de la comida preparada para el festejo por parte de sus padres (lechón al horno) una vez que concluyó la comilona, la banda hizo

el repertorio de una diana musical y los padres del reservista agradecen a todos. Posteriormente, distribuyó las cajas de cerveza; se distribuyó a una caja al sector de los varones y una al sector de las mujeres (en las comunidades rurales, las mujeres generalmente realizan su propio círculo para servirse las bebidas) y otra a la banda musical. A medida que van llegando los invitados con sus regalos, éstos van recibiendo en compensación les proporciona los padres “cuatro cervezas al invitado”, cuando llegan con “cuatro cajas cerveza” le “devuelven dos cajas al invitado”, los anfitriones agradecen a sus invitados que se expresan en gestos (abrazos y saludo de mano), ya sea con los vecinos o familiares que participan en la fiesta del licenciamiento. Por la noche las autoridades de la comunidad son quienes se encargaron de recoger la coca (lo amarran el Tari) y lo entregaron al padre del reservista como signo de conclusión de la fiesta y anunciaron que deben recogerse a los invitados”. (Notas de campo, 2019).

Desde la dramaturgia se podría decir, que existe una representación teatral de roles, donde reafirman mediante el rito de la *ch'alla* de la libreta militar, porque presenta como una etapa de transición a la adultez promovida por las intersubjetividades masculinas. El reservista hace la presentación de la representación de guiones masculinos establecidos durante generaciones y periódicamente, antes o después sigue el mismo guion se reproduce la afirmación de la masculinidad.

El carácter de los ritos es personales, pero a su vez, son de carácter familiar. La primera, está relacionado con la personificación al joven que asistió al servicio militar, por lo que es la imagen central del festejo. Por lo que los invitados, en primera instancia, hace la correspondiente felicitación de la hazaña del SMO, y se escucha algunas congratulaciones como ser: “ya eres hombre, eres un orgullo para la familia”, “*waliki sartax cuartelaru, sarañapuniw*” (que bien que fuiste al cuartel, hay que ir siempre), son discursos que afirman la virilidad del reservista, quien “aprobó” los mandatos intra-género de la masculinidad.

En relación con el tema, los padres del reservista también reciben una serie de felicitaciones la familia, “en hora buena que sea compadre, el Oscar ha cumplido con el cuartel como hombre”. Además, como recepcionistas de la fiesta reciben una serie de obsequios monetarios y en especie. El festejo está compuesto por estados de exaltación anímica y emotiva y uno de ellos, es el discurso realizado por el padrino de licenciamiento.

“(…) ahora tenemos un ciudadano más, ha cumplido con el servicio militar, eso es lo que se quiere, tiene su grado de cabo, así dice su libreta (militar), por ese quiero felicitar a mi ahijado. Mi ahijado ha madurado, ha aprendido el respeto, eso le han enseñado en el cuartel, no ha ido en vano (al SMO), sino que debe ser un hombre responsable. Ahora ya es “otro hombre”, seguramente vamos ver como hace su vida, si quiere estudiar eso hará, si quiere tener su mujer, no podemos decirle nada, él sabrá decir que es lo quiere hacer. Yo como padrino de bautizo, estamos felices y ahí está su madrina, mis compadres también. *Ukamaw chachan thakipax. amsuma, aksaru pastanipxam challt’añani libretapa, suma sarañapataki* (así es el horizonte o ruta del varón, por favor pasan por este lado para challar la libreta, para que le vaya bien)” (Nota de campo, 2020).

Según los comunarios las invitaciones de los licenciamientos se realizaban por medio de las radios departamentales y locales como, por ejemplo: la radio San Gabriel, (así como la emisora local: Radio del Valle) se dice que las familias que tienen *aynis*, se encargaban de realizar el anuncio y felicitación pública del licenciamiento por los medios radiales y no simplemente la familia que tiene el festejo. Dado que algunas familias más conocidas de la comunidad tienen a compadres, ahijadas/os, parientes y amistades para este tipo de actividades. Se menciona que cuando se dejaba la lectura de la invitación a la radio es un orgullo para los padres y madre, también en algunos casos, algunas autoridades sindicales de la comunidad se encargaron de realizar la felicitación por la radio local.

Los discursos que sirven de impulso para afirmar la intersubjetividad masculina y que requiere un acto esencialmente colectivo afirmativo. Estas ceremonias colectivas están fundamentadas en ideas, creencias y valores, consecuentemente, es una puesta en escena de lo social. En las relaciones intersubjetivas del mundo varonil, se asumió el SMO como una “normatividad masculina”.

6.5. Conteo de regalo

Después del día del festejo principal, al día siguiente continua la fiesta, pero en menor dimensión, donde sólo participan los familiares, padrinos de licenciamiento y algunos comunarios. En este evento, la familia realiza el respetivo “conteo de los regalos” y el “conteo de dinero” (producto de la *th'irxa*), y para ello, nombran a un padrino de conteo y los elegidos son esencialmente una pareja (marido y mujer). Los encargados del conteo son retribuidos con una caja de cerveza por parte de los padres y padrinos del reservista festejado.

El conteo de regalos comienza organizado protocolarmente por el padrino de licenciamiento, por lo general, suele iniciar entre horas 9:00 a 10:00 a.m. El conteo está lleno de significados culturales. Para iniciar el conteo se realizan un pequeño ritual, se coloca al centro un *Tari* con coca, cigarrillos y, posteriormente, realizan el acullico implorando la prosperidad y dan comienzo al conteo; “que sea con suerte” con esa frase se inició el rito. Seguidamente el padrino de conteo se encarga de detallar los regalos recibidos por parte de los invitados, que pueden ser “obsequios pequeños” (son camas, platos, juego de vasos) y de “obsequios grandes” (son muebles: ropero, cómoda, mesa y sillas) y los obsequios monetarios (monto recibido fruto de la *th'irxa*).

“Aproximadamente a horas de las 10:00 a.m. en el patio de su casa, el joven reservista José sacó todos sus regalos de una habitación con la ayuda de sus familiares colocando los regalos encima de un *awayo*, entre ellos, frazadas (en su mayoría fueron el regalo más recibido por el reservista), platos y tazas, después algunos muebles (cómoda, pequeño ropero, mesa), cajas de cerveza, por último, la madre sacó en *Tari* amarrado el dinero *t'irxa qullqi*. Después todos los asistentes se reunieron alrededor de los regalos.

El padrino empezó con la ch'alla mencionando que el “dinero se convierta en millones” y “los regalos se reproduzcan y que llene la casa”, como último acto, el padrino procedió al conteo de dinero, dijo: “es cabal, cabalito había sido, suerte, suerte...”. (Según tradición cultural, el dinero debe terminar en un número entero) “suerte tienes ahijado, compadres todo va estar bien”. La familia entregó otra caja de cerveza como incentivo para que vaya concluyendo con el conteo del regalo. El padrino va repartiendo la cerveza a los acompañantes del evento, comenzando de izquierda a derecha, concluye cuando da la vuelta completa. Los acompañantes van challando los regalos y se repetía la alocución: “¡que sea en buena hora!” y todos respondieron: “*ukamapan*” (que sea así). Después de terminar el conteo (guardó todos sus regalos en su cuarto), la familia sirvió el plato de comida a los invitados, una vez concluida este evento, comenzó la fiesta donde al joven reservista lo hicieron cargar una piedra en un aguayo (según el significado de la piedra en la comunidad, el dinero recolectado no se lo gaste rápido, sino que se invierta y que el dinero dure como la piedra por muchos años y que no falte el dinero). Además, en el awuiyo le hicieron cargar frutos secos en porciones pequeñas (papa, chuño, arroz, azúcar y algunas frutas) y dijo la madre: “*ratuki chhijnoqasiñapataki*”, para que el joven reservista se consiga sin dificultad una casa llena, que no le falte nada y adelante lo más rápido posible con su familia, y posteriormente le Amarraron con frazadas luego hicieron bailar acompañado de su madrina y así lo concluyó el conteo de regalos y el festejo del reservista boliviano continuó (...)” (notas de campo, 3/02/2019).

En este último caso, es muy particular ya que el monto monetario deberá ser exacto, ante la inexactitud del monto, los padrinos de conteo tienen la obligación de completar y, por tanto, redondear el monto. Por ejemplo: en el año 2019 tuve la ocasión de presenciar dos conteos de regalos. En la primera ocasión, el monto llegó a ser exacto, 1.800 bs., los participantes decían: “se ha salvado” “no tiene que completar”, pero los padrinos completaron con su dinero a 2.000 bs. En la segunda ocasión, el monto llegó a ser inexacto a los deseos del ritual, en este caso, el monto de dinero fue de 1.650 bs., por ende, es incompleto. Los padrinos, inicialmente, completaron a 1700,

posteriormente completaron a 2000 bs. El número par o exacto es una premonición de “buena suerte” y que su vida del reservista deberá ser prospero.

Una vez concluida el conteo del dinero, los padrinos se encargan de recoger el dinero en un *tari* y posteriormente, en un aguayo los hacen cargar al joven reservista. El ritual prosigue, primero con la *ch'alla* de los obsequios, por lo que, al festejado lo hacen tomar cerveza (mucho mejor si es que existe una bacinica, le sirven cerveza en el bacín lleno) y le ofrecen dos botellas de cerveza. Los comunarios sostienen que es sinónimo de buena suerte, el desenlace del festejo concluye ese día.

Según relatos de los comunarios mayores los festejos antiguos de los licenciamientos, algunos comunarios asistían al festejo con *apjata* (regalo u obsequio) llevando animales o, en su caso, víveres, bebidas alcohólicas, coca, cigarros y leña como regalos o presentes para las familias. Sin embargo, en estos últimos años esta situación ha cambiado sustancialmente en cuanto a los regalos y a la forma de efectuar la fiesta. De la misma forma, existen algunas familias de la religión cristiana, no festejan públicamente y, en algunos casos, ya no envían a sus hijos al servicio militar.

Los festejos del licenciamiento del SMO no son homogéneos cada una de las familias caracteriza la fiesta de manera particular, algunos realizan con grupos y con varios invitados y otros no. Es así, que existen tres tipos de festejos que se ha podido visualizar y estos se diferencian fundamentalmente por la dimensionalidad del festejo que va desde el número de invitados, grupos que amenizan, la comida y bebida. Además, la cantidad de regalos que recibieron los reservistas.

La primera, son festejos esplendorosos por la característica de la fiesta, dado que existen gran cantidad de invitados que llegan de la ciudad (familiares y amistades) y también vienen de comunidades próximas (amigos conocidos). La fiesta es amenizada por grupos musicales (orquesta o banda musical), además, de amplificación. En ese sentido, son fiestas grandes y que también, los regalos al reservista se destacan que van desde muebles y varias cajas de cerveza. La segunda, se podría decir festejos

modestos y sencillos y que los invitados se encuentran entre los familiares y miembros de la comunidad. Este tipo de festejo es el más común que se realizaron en los diez últimos años, con algunas excepciones. Entre tanto, el tercero podríamos señalar aquellos “festejos austeros”, ya que el reservista es huérfano o, en su caso, es cristiano. En ese sentido, el festejo se lo realiza en núcleo familiar más próximo, por lo que, no se realiza el festejo público.

6.6. Jóvenes reservistas que no son festejados

En la comunidad, hubo casos en los que no se realizó la fiesta de licenciamiento de manera pública y con la presencia de invitados. Este tipo de festejos se lo realizan, por lo general, en la privacidad de las familias, los invitados son el entorno familiar (tíos, compadres, padre o madre). La “ausencia de festejo” se debe a dos aspectos, primero que algunos jóvenes y sus familias no les alcanzan los recursos económicos, segundo, porque los jóvenes son huérfanos (algunos de padre y madre) y de la misma no cuentan con recursos económicos, ya que el festejo implica una serie de costos en su preparación y realización. Los argumentos fundamentales de los jóvenes van desde que no tienen familiares que les apoyen con el festejo.

“No es porque no quería no me he festejado, si no por no tener problemas familiares, a mi hermano mayor no lo han festejado y a mi persona de la misma forma, porque mi papá me ha dicho que, si a tu hermano no le festejado es porque no había plata esa vez, y si a ti te puedo festejar, pero tu hermano se puede sentir mal, entonces a ninguno les voy a festejar para no tener problemas. Solo en casa se ha challado la libreta en familia nomas se ha hecho, una comidita y un par de cervezas. Eso por lo de mi hermano, sino hubiera hecho fiesta como todos” (Entrevista a Marcelo Callisaya 24/06/2019).

Según la entrevista existieron factores internos y que la familia se ha visto imposibilitado en su momento el festejado. El joven obviamente se sintió mal, dado que no han tenido el mismo reconocimiento público a su cambio de estatus mediante

la fiesta de licenciamiento, la fiesta es sobre todo un acontecimiento social y no individual, dado que no se puede celebrar en solitario.

Esto se pudo observar en los acontecimientos sociales donde los jóvenes que no fueron festejados y en estado etílico se decepcionan, lloran los jóvenes huérfanos que no tiene papá, mamá además cuando se encuentran entre jóvenes camaradas de la misma gestión del cuartel. La fiesta como un acto pleno de representaciones, por sí misma, implica una situación ritual o simbólica.

Por otro lado, existen familias y jóvenes que no realizan el festejo tradicional y que pertenecen a alguna congregación cristiana. Está claro, que no es necesario explicar del porque rechazo a la fiesta y al SMO. Aquí presentamos las versiones de un padre de familia y joven cristiano:

“Hacen fiesta como los locos, no saben pensar, se dejan ganar con el diablo satanás, fiesta más fiesta, tal vez no pueden gastar su dinero en nada ¿Qué es eso? ¿A ver qué beneficio encuentran al festejar?, más bien en el festejo de los reservistas hay peleas, se ve enemistades, y enojos, por eso, no estamos a favor de las fiestas”. (Entrevista a Don Nicanor Rivera, 25/06/2019)

“Esto para no tener problemas además la religión no me permite y todos mis familiares son cristianos que no acostumbran realizar ese tipo de fiestas”. (Entrevista a Edwin Rivera, 25/06/2019)

En el festejo intervienen una multiplicidad de actores desde lo económico, estatus social de la familia y aspectos religiosos. Culturalmente, la fiesta del licenciamiento es una tradición que es repetida de manera periódica, dado que tiene una función social, por el que la realidad simbolizada como el rito de pasaje de la juventud al estado de madurez, en ese escenario, se hace presente anualmente y se asume como un orden establecido. En ese contexto, los que no fueron festejados, las familias son sujetos de observación, por los comunarios, porque representa como algo extraño a la normalidad del rito.

CONCLUSIONES

El estudio abordó cómo se dinamizan las representaciones sociales, fundamentalmente dando soporte a la construcción de la masculinidad en los reservistas producto del servicio militar obligatorio. Para ello, se abordó una serie de aspectos: retrospectiva histórica del SMO, datos de la conscripción y aspectos normativos para comprender la lógica institucional y social del servicio militar. Asimismo, se enfocó en analizar las representaciones y la construcción de la masculinidad del servicio militar, asumido como un rito de paso, dado que se expresa connotaciones objetivas y subjetivas, por un lado, el acceso a la ciudadanía o mayoría de edad, y, por otro lado, tiene que ver con la afirmación de la identidad masculina en los jóvenes de la comunidad Cebadapata. Por tanto, el estudio llegó a las siguientes conclusiones.

La dominación estatal en la conscripción o reclutamiento

La conscripción del SMO históricamente tuvo el protagonismo de la población indígena desde la creación en 1907, desde sus inicios el SMO constituyó la columna vertebral del Ejército Nacional en su momento y posteriormente en soporte poblacional de las Fuerzas Armadas, donde el Ejército, desplegó el legítimo tutelaje social, utilizando el SMO y las relaciones establecidas con el pacto militar campesino. Asimismo, tuvo como principal objetivo de ‘civilizar’ a las inmensas masas indígenas, esta pretensión “civilizatoria”, contenida en la funcionalidad de la conscripción.

El Estado ha generado una serie de normas con respecto al servicio militar. Es importante subrayar que el SMO está inserto en la Constitución Política del Estado, desde esta perspectiva el servicio militar tiene la característica de ser obligatorio y, a su vez, universal para los jóvenes de 18 a 22 años. Por tanto, el SMO en Bolivia se constituye en una inexcusable obligación de toda la juventud boliviana, pero este aspecto no ha sido cumplido históricamente por los jóvenes de la clase social alta que se han valido de su influencia política. En ese contexto, el SMO continúa teniendo la filosofía política de “civilizar” a los jóvenes del área rural y del sector urbano popular.

La ideología de dominación a los indígenas se asienta en el siglo XIX, pero el Siglo XXI continuo su repertorio mediante el servicio militar. En ese sentido, existe un estado de naturalización y legitimación de las jerarquías de género, clase y etnicidad. Por lo que, las normativas que regulan el SMO distribuyen obligaciones ciudadanas de manera desigual entre diferentes categorías de ciudadanos, con lo que se genera una ciudadanía diferenciada legitimada por el estado.

En ese sentido, anualmente los jóvenes del área rural, principalmente realizan la conscripción en los cuarteles. Según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) anualmente se tiene más de medio millón de jóvenes (548.760 jóvenes en promedio) en edad militar (18-22 años) quienes el deber u obligación de reclutarse al servicio militar en sus dos modalidades: voluntario y obligatorio. De los cuales, se reclutan más de 45.6013 conscriptos por año, eso quiere decir, que **menos del diez por ciento asisten al servicio militar**. De estos, el 57,9% realizan el Servicio Militar Obligatorio y el 42,1% realizan el Servicio Premilitar. Por tanto, casi 3 de cada 10 de los jóvenes comprendidos entre 18 a 22 años realizan el servicio militar anualmente en sus dos modalidades.

La socialización del servicio militar, la familia y el entorno social

Las representaciones del servicio militar en los comunarios y en los jóvenes de la comunidad están relacionados con el “rito de paso”. Por un lado, para los pobladores (hombres y mujeres) tienen una valoración positiva sobre el servicio militar y que socialmente y culturalmente es aceptado como algo positivo para los jóvenes quienes transitan de un estatus de *huayna* a otro estatus *jaqi* (persona adulta). Por otro lado, para los jóvenes implica el SMO proporciona connotaciones objetivas y subjetivas de masculinidad para el joven reservista y que se traduce en respeto, alcanzando el estatus de *ser hombre*. Desde luego, social y culturalmente se han establecidos las regulaciones del deber ser, para uno y otro sexo que son internalizadas en el proceso de adquisición de la identidad de género.

El Servicio Militar Obligatorio es uno de los temas que no se puede eludir o soslayar en la identidad masculina, ya que en el ámbito varonil está marcada por cuestiones

heteronormativas de género. El SMO se ha convertido en algo imperativo para género masculino y que está tan arraigado en el mundo varonil, por lo que no se cuestiona su “naturalidad” y se asume que como mandato o prescripción varonil. Está claro que el servicio militar no escapa de un tipo de control social de la comunidad donde los jóvenes son presionados para cumplir con la tradición militar familiar y que, en ello, influye directa e indirectamente la familia y la comunidad.

Por lo que, los jóvenes se remiten a los *discursos prescriptivos* del servicio militar señalan que es un “deber” y que hay que ir a “servir a la patria”, este discurso encontró amplio consenso en la sociedad por varias décadas que aún pervive como un *deber naturalizado*. La conscripción militar aparece como un instrumento de centralización del poder del Estado frente a sectores sociales como son las familias y jóvenes del área rural. En ese sentido, la familia es el principal agente socializador del SMO y su relación con la construcción de la masculinidad. Las familias llevan a cabo algunos trabajos preparativos para la conscripción desde la niñez, adolescencia y juventud.

Asimismo, el SMO es visto como la instancia resocializadora y las familias divisan en el servicio militar un medio y fin para mejorar las actitudes transgresivas del joven. Desde la perspectiva de los padres se tiene la percepción de que el SMO contribuye con la madurez, por lo que se tiene la percepción al cuartel como la instancia de “*resocialización*” que mediante la rigidez disciplinaria militar cambia la conducta del joven. En la subjetividad social el SMO es un arquetipo de metamorfosis que se vincula esencialmente con el tránsito del joven hacia una vida de adulto.

La masculinidad y la afirmación de la virilidad mediante el Servicio Militar

En la comunidad y en el mundo de los varones se efectúan los eventos de *performance de la masculinidad*, es una puesta en escena de la hombría o la virilidad. En estos actos de interrelación intra-género se busca el reconocimiento y la afirmación de la identidad masculina mediante el SMO y, a su vez, se busca subalternizar al “otro hombre” feminizándolo. Estos aspectos se evidencian cuando en la interacción masculina se dinamizan jerarquizaciones y subalternizaciones, a partir de la exposición de la característica masculina, más aún, se exaltan los elementos masculinos. Es así

que, la masculinidad se construye por medio de prácticas y representaciones, por medio de ellas, establecen las distancias de los hombres de los otros hombres, así como de las mujeres.

Los trabajos comunales son espacios propicios para establecer y cuestionar la identidad masculina. Las bromas es una de las estrategias que se utilizan para realizar el cuestionamiento a la identidad masculina, en algunos casos, subordinando a la relación de género con su esposa estén presentes en la dinámica del trabajo comunal donde se encuentren conglomerados entre los hombres. La interpelación a la identidad masculina se realiza en asambleas, dado que algunas actitudes varoniles no son aceptadas en el marco de las normas masculinas y en muchos casos, vinculado al servicio militar. El hacerse hombre es una carrera que implica un proceso de control y presión social en torno a las actuaciones y a la expresión de sentimientos, emociones y necesidades, que son aceptadas por la sociedad que son cuestiones masculinas.

La exposición y exteriorización de la masculinidad tienen directa relación con los hechos de *dominar* y *afirmarse* que son ritualizados por los reservistas dotados de su condición masculina durante la realización del servicio militar. Esta *performance* representa las formas de ser hombre de manera asimétrica, como con otros hombres que no responden a actitudes, atributos que deben poseer para ser un *hombre verdadero*. La masculinidad, por sí misma, no tiene sentido, sino en comparación frente a otros, que desde luego se asocia a la dureza y resistencia en los castigos, que se centra es establecer competitividad por la obtención de reconocimiento de los otros.

El licenciamiento del cuartel como instancia de reconocimiento a la hombría y al cumplimiento de la heteronormatividad existente en la comunidad. El licenciamiento del servicio militar se traduce en el reconocimiento público y explícito al rito de paso del joven reservista de un estatus a otro estatus. En ese sentido, los ritos de paso se establecen como ritos de consagración o de legitimación de esa condición. La fiesta del licenciamiento recrea significados, espacio donde se negocian ambigüedades y también se asumen certidumbres que mitifican el “ser hombre”.

El carácter de los ritos es personal, pero a su vez, son de carácter familiar. La primera, está relacionado con la personificación al joven que asistió al servicio militar, por lo que es la imagen central del festejo. El festejo se realiza en reconocimiento al logro de la libreta militar (del reto de la masculinidad en el ámbito varonil). En ese sentido, los preparativos para la fiesta del licenciamiento implican una serie de actividades desde la invitación, la realización del festejo, el conteo de regalo. En cada uno de estos ámbitos se reconoce la identidad masculina del reservista.

En las comunidades rurales el licenciamiento se convierte en evento público, por lo que el festejo para el “*Machaq* ciudadano” o la “*ch’alla* de la libreta militar” genera momentos de gratificación o reconocimiento social para la familia. El reservista hace la presentación de la representación de guiones masculinos establecidos durante generaciones y periódicamente, antes o después sigue el mismo guion se reproduce la afirmación de la masculinidad. Por eso, es importante para un hombre superar pruebas y demostraciones. El reconocimiento a la hombría se lo realiza en la fiesta del licenciamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Acho, J. (2014). *Subalternización del servicio militar* (Tesis de licenciatura). La Paz: UMSA.
- Abric, J. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyocan
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de Ciencias Sociales 127*. Costa Rica. Flacso-Costa Rica.
- Arias, I. (1997). Diario de un Sarna. En *Revista Cuarto Intermedio N° 42*. Cochabamba: Cuarto Intermedio. p. 20-50.
- Badinter, E. (1993). *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barrios, R. y Mayorga R. (1994). *La cuestión militar en cuestión democracia y Fuerza Armadas*. La Paz: CEBEM
- Barroso, C. (1990). Funciones del servicio militar obligatorio. Recuperado: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/23/FUHEM/Funciones_del_servicio_militar_obligatorio_C.Barroso.pdf
- Berger, P. y Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores
- Bourdieu, P. (1982). *¿Qué significa hablar?* Madrid: AKAL
- Bourdieu, P. (2002). La "juventud" no es más que una palabra. En *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo. p. 163-173.
- Bourdieu, P. (2010). *Dominación Masculina*. Madrid: Anagrama.
- Brito, R. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. Última década N° 9. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/195/19500909.pdf>
- Cabezas, M. (2015). Ciudadanía y Estado. Servicio militar obligatorio en la Bolivia contemporánea. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. N° 52, Quito, pp. 43-57
- Cahuapaza, A. (30 de junio 2019). Civilizar al indígena. *Página Siete*. Recuperado: <https://www.paginasiete.bo/ideas/2019/6/30/civilizar-al-indigena-222410.html>
- Calirgos, J. C. (1996). *Sobre héroes y batallas. Los caminos de la identidad masculina*. Lima: Escuela para el desarrollo.

- Canessa, A. (2006). *Minas, motes y muñecas. Identidades e indigeneidades en Larecaja*. La Paz: Mamahuaco.
- Chura, A. (2014). "todo vale, menos hacerse pillar". *Jóvenes en el cuartel: entre la reproducción subterránea de la colonialidad militar y la dominación simbólica* (tesis de licenciatura). El Alto: UPEA.
- Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En *Masculinidad/es, poder y crisis*. Chile: Isis Internacional, Flacso Chile, pp. 31-48.
- Cordero, F. (1989). Servicio Militar Obligatorio y relaciones cívico-militares en América Latina. En *Revista Nueva Sociedad N°104*. Caracas: FES. pp. 51-61
- Cottle, P. y Ruiz, C. (1993). La violenta vida cotidiana. *Violencias Encubiertas en Bolivia*. La Paz: CIPCA. p. 81-165.
- Cruz, A. (2002). *Subordinación y constancia. El servicio premilitar en El Alto*. La Paz: CEADL.
- Dunkerley, J. (1987). *Orígenes del poder militar en Bolivia. Historia del ejército 1879-1935*. La Paz: Quipus
- Fischer E. (2011), Jóvenes rurales y servicio militar. Un proceso de socialización entre tradición y la modernidad. Recuperado de <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/112/112>.
- Fuller, N. (1 997). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Flores, G. (2016). Economía Campesina de Araca. En *Temas Sociales N° 38*. La Paz: Sociología-UMSA, pp. 269-293.
- Flores, R. y Vargas, L. (2015). *Reportaje radiofónico sobre: El Servicio Militar Obligatorio, desde la mirada de jóvenes del área rural y urbano, "categoría 2014"* (Trabajo Dirigido). Universidad Mayor de San Andrés.
- Gill, L. (1997). Un día en el cuartel. En *Revista Cuarto Intermedio N° 42*. Cochabamba: Cuarto Intermedio. p. 3-19.
- Gennep, A. (1986). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. México: Paidós.

- Huchani, B. (2011) *“Vigilar al Vigilante” Central Campesina, política local y control social en el municipio de Cairoma, provincia Loayza 1994 – 2009* (Tesis de Licenciatura). Universidad Mayor de San Andrés.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En *Masculinidades, poder y crisis*. pp. 49-62.
- Linares, M. (2010). ¿Interculturalidad en las Fuerzas Armadas? En *Revista Integra Educativa* Vol. III, N° 1. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v3n1/a12.pdf>
- López, A. (2002). *Jailones. En torno a la identidad cultural de los jóvenes de la élite paceña*. La Paz: PIEB.
- Margullis, M. y Urresti M. (2000). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.
- Merlino, A., Martínez, A. y Escanés, G. (2011). Representaciones sociales de la masculinidad y agresividad en el tránsito. La ira al conducir en argentina. Recuperado <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/psi-50611>
- Michel, P. (08 de junio de 2011). *20 mil indígenas participaron en la Guerra del Chaco. Periódico Digital sobre investigación sobre Bolivia*. https://www.pieb.com.bo/sipieb_notas.php?idn=5849
- Moscovici, S. (1986). *Psicología Social II: Pensamiento y vida social, Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Palazzo, M. (2005). “Juventud”: mucho más que una palabra. Modos de representación en el discurso de la prensa escrita tucumana. Recuperado: <https://www.aacademica.org/gabriela.palazzo/8.pdf>
- Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI), (2019). *Plan Territorial de Desarrollo Integral Municipio de Cairoma*. La Paz: SEDALP.
- Quintana, J.R. (1997). El ambiguo mundo del servicio militar obligatorio. En *Revista Cuarto Intermedio N° 42*. Cochabamba: Cuarto Intermedio. p. 76-100.
- Quintana, J.R. (1998). *Soldados y ciudadanos. Un estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia*. La Paz: PIEB.
- Quintana, J.R. (2006). Entre la colonización del servicio militar y la interculturalidad de las Fuerzas Armadas. En *Modernidad y pensamiento descolonizador*, pp. 119-147.

- Romero, A. y Abril, P. (2011). "Masculinidades y usos del tiempo: hegemonía, negociación y resistencia, pp. 1-30. Recuperado de file:///C:/Users/PC_PC/Downloads/Dialnet-MasculinidadesYUsosDelTiempoHegemoniaNegociacionYR-3806163.pdf
- Sánchez, R. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. *Observar, escuchar y comprender*. México: Colegio de México-Flacso-México. pp. 93-126.
- Soliz, L. y Fernández, A. (coord.) (2014). *Jóvenes Rurales. Una aproximación a su problemática y perspectivas en seis regiones de Bolivia*. Cuadernos de Investigación, N° 81. La Paz: CIPCA.
- Sotomayor, C. (6 de octubre de 1994). La verdadera historia del bueno, del malo y del feo y el preludeo a una cultura de hombría. *Presencia*, p. 6-7.
- Taylor S. J. y Bogdan, R. (2010). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós Básica.
- Tellería, L. (2012). *Indios y Soldados en Bolivia. Movimiento indígena, discurso y represión militar en la primera mitad del siglo XX*. España: Editorial Académica Española
- Troche, C. (2020). Construcción de imaginarios de familiares respecto al servicio militar obligatorio. Recuperado de <http://sicyt.umsa.bo/investigaumsa/proyecto/featuredPdfFile/13>
- Vásquez, E. (2013). Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades. Recuperado <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41973>
- Villaroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 17, núm. 49. Pp. 434-454. Recuperado <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504911>

ANEXO

GUÍA DE ENTREVISTA METODOLOGICA

SERVICIO MILITAR

A LOS JÓVENES QUE PIENSAN IR AL CUARTEL (PROMOCIÓN O PRE-PROMO)

¿Qué opinión tienes sobre el cuartel? ¿Piensas ir al cuartel o la premilitar?

¿Qué cosas has escuchado sobre el cuartel? ¿Qué cosa te ha llamado la atención sobre el cuartel?

¿Tu(s) hermano(s) fueron al cuartel? ¿A qué cuartel fueron)?

¿Qué dice tu papá o mamá te hablan sobre el cartel? ¿Quiénes son los más hablan del cuartel?

¿Piensas ir al cuartel? ¿Por qué deseas ir al cuartel? ¿A qué cuartel quieres ir? Y ¿por qué?

¿Qué dicen tus amigos sobre el cuartel? ¿Qué piensan? ¿Alguna vez hablaron del porque quieren ir al cuartel?

GUÍA DE ENTREVISTA METODOLÓGICA

SERVICIO MILITAR

A LOS JÓVENES QUE FUERON AL CUARTEL

¿En qué año hiciste el SMO? ¿A qué cuartel fuiste? ¿Dónde te han destinado?

¿Con qué grado saliste del cuartel? ¿Ha sido importante para ti tener grado?

¿En qué regimiento o cuartel te has presentado? ¿Dónde te han destinado? (en caso de haber sido destinado)

¿Por qué fuiste a ese cuartel? ¿Tú querías ir a ese regimiento?

¿De alguna manera te han presionado tus familiares o amistades para ir al cuartel?

¿Qué dicen los de la comunidad sobre el cuartel? ¿Cómo critican?

¿Alguna vez has escuchado insultar a alguien por no ir al cuartel? ¿Qué le decían?

¿Cómo ha sido tu servicio militar? Podrías contarme un poco

¿Qué has aprendido en el cuartel y que ahora te sirve?

¿Qué cosas buenas o malas has tenido en el cuartel?

¿Qué opinas sobre aquellos que no fueron al cuartel?

¿Qué opinas de aquellos que hicieron el premilitar?

¿Para ti es bueno que todos vayan al cuartel? ¿Por qué crees que todos deben ir?

Castigos en el cuartel (Jaripe)

¿Qué castigo recuerdas más en el cuartel? y ¿por qué? ¿Qué te decían tus superiores cuando te castigaban?

¿Qué insultos más te acuerdas? ¿Qué decían tus superiores?

¿Qué opinas sobre aquellos reservistas se fueron o han sido destinados fuera de La Paz o frontera?

¿Quiénes sufren más los que están en los cuarteles de la ciudad o de la frontera?

Socialización

¿En las farras qué es lo que más se habla del cuartel?

¿Los jaripes o chocolateadas se cuentan entre ustedes? ¿Qué es lo que más resaltan?

¿Antes de ir al cuartel cómo eras? ¿Ahora que ya fuiste como es tu vida? ¿En qué ha cambiado?

GUÍA DE ENTREVISTA
SERVICIO MILITAR
PARA LOS COMUNARIOS Y PADRES DE FAMILIA

¿Tu/s hijo/s fueron al cuartel?

¿Por qué crees que los jóvenes deben ir al cuartel?

¿Cómo se van los jóvenes (hijos) al cuartel?

¿Qué dicen la gente o la comunidad cuando un joven no va al cuartel?

¿Hay miramiento entre los jóvenes que fueron y los que no fueron al cuartel?

¿Cómo llegan los jóvenes después de ir al cuartel? ¿En qué han cambiado?

Relaciones con la comunidad (bajo bandera)

¿Cuándo el reservista llega a la comunidad con uniforme qué le dice la gente?

¿Para la familia es importante tener a un joven que ha ido del cuartel?

¿Cuándo alguna vez has llegado de tu franco? ¿Qué te han dicho los comunarios?

Festejo

¿Para el festejo del licenciamiento que cosas se deben preparar? (preguntar el significado de cada una de las cosas o preparativos, ej. ¿Qué significa la bandera?)

¿Por qué se debe festejar al que ha llegado del cuartel?

¿Cómo has festejado a tu hijo después del licenciamiento?

¿Es importante hacer el festejo a los reservistas? ¿Sino se hace que pasa?

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Venden cajas o maletas en fechas de reclutamiento frente a las Unidades Militares



En fechas de reclutamiento Frente en las Unidades Militares venden las cajas o maletas para que ingresen los soldados al cuartel.



Foto recopilada del Cuartel Fuerza Aérea de la Ciudad El Alto. (Enero 2019)



Los Jóvenes realizan filas en plena sol y duermen para ingresar al Cuartel Fuerza Aérea de la Ciudad El Alto. (Enero del 2020)



Fotos de los Jóvenes del área rural realizan inmensas filas apoyados en las paredes de cuartel Ingavi y agarrados en manos con sus documentos. (Enero del 2020)



Fotos de los militares impulsan para que ingresen a los jovenes en el Cuarte Ingavi.



Fotos. En la puerta del Cuartel los Militares controlan los documentos de los jóvenes según la convocatoria. (Enero del 2020)



Los Militares piden a los del área de salud que vacunen la fiebre amarilla a los jóvenes que van a ser destinados a los lugares cálidos. (Enero del año 2020)



En las puertas del cuartel las madres de familia esperan las listas de destino de sus hijos preocupadas.



Fotos de los padres de familia de algunos jóvenes tratan de recomendar para que se queden en el mismo Cuartel.



Fotos de los soldados realizando guardia en Cuartel Regimiento Caballería Ingavi.

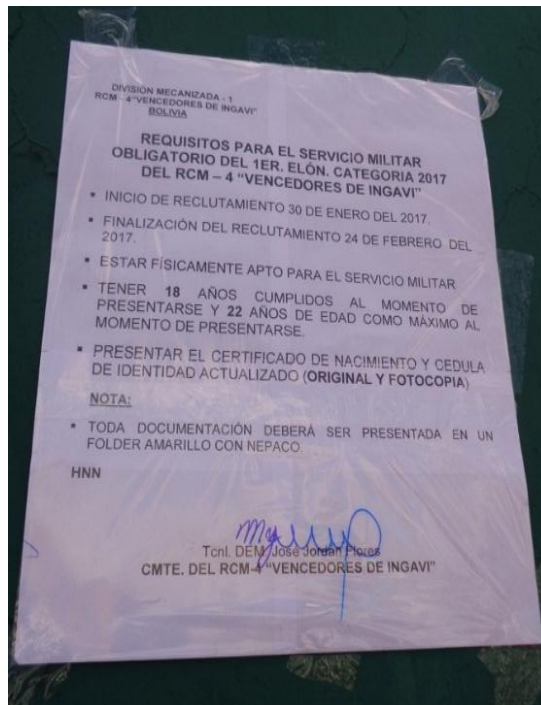


El día del licenciamiento de los soldados venden los regalos en las calles del Cuartel Ingavi. (Enero del 2019)

Reservistas se festejan en el Salón de eventos Niño Salvador ubicado en la Ciudad El Alto zona Senkata.



Requisitos para que ingresen los conscriptos a los recintos militares



Requisitos para El Servicio Militar Obligatorio del 1er escalón categoría 2017.

Estudiantes de quinto de secundaria, quienes ya piensan ir al Cuartel.



EL PREPARATIVO PARA EL FESTEJO DEL JOVEN RESERVISTA DEL CUARTEL EN LA COMUNIDAD CEBADAPATA



Familiares van alistando la ramada para el festejo del reservista



El reservista va acompañado con sus padrinos en su festejo.



La cholita va haciendo bailar al joven reservista en su festejo.



Los invitados van con misturas e insertan con el dinero al reservista.



Foto recopilada: Historia de vida de doña Feliza de la comunidad de Cebadapata.



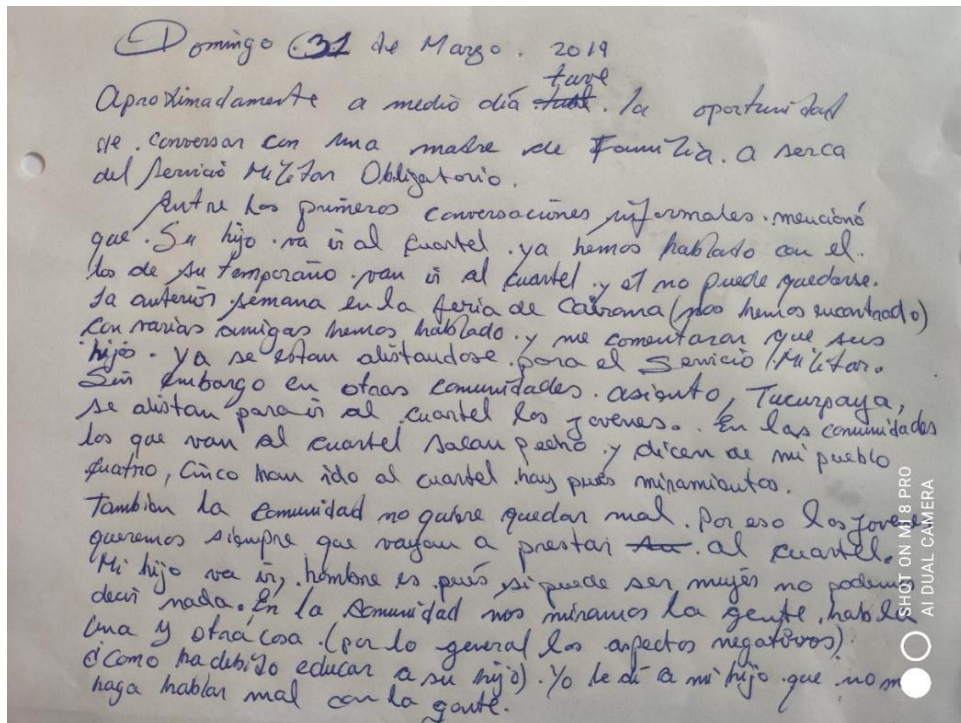
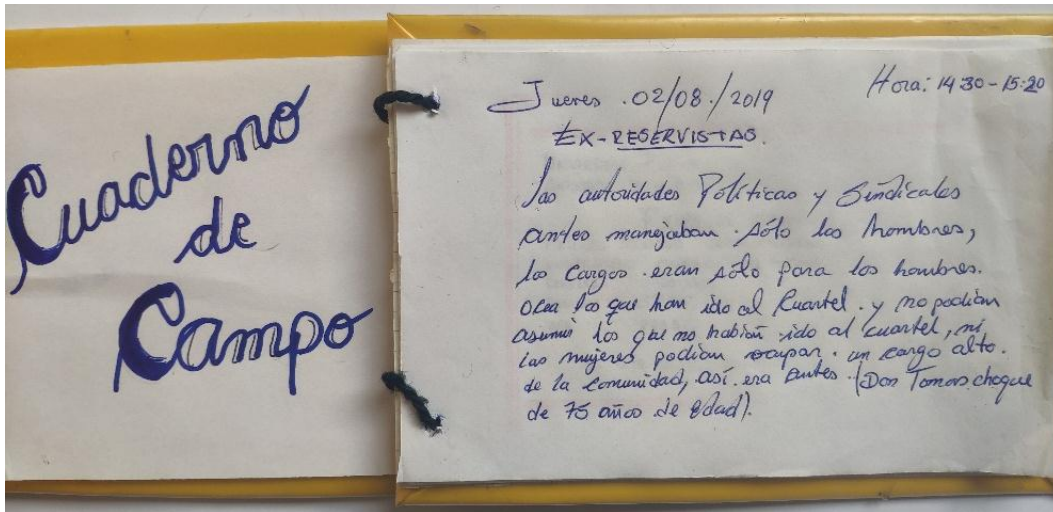
Fotos de Soldados e instructores en el puestos militar (Chapare-Cochabamba) 2019.



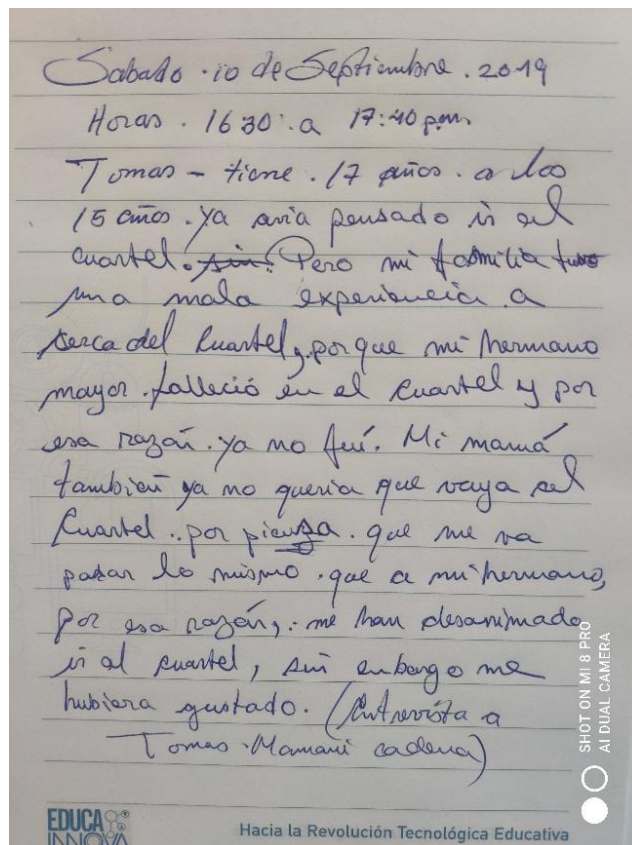
Las invitaciones de los reservistas distribuyen a sus familiares y a la comunidad para su festejo del S.M.



Anexos trabajo de campo



Jóvenes que piensan ir desde tempranas edades, de pronto ya no van al Cuartel por problemas familiares. (2019)



Notas de campo de ex reservistas - reservistas (20 de Septiembre del 2019)

